

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Bajo los efectos de la crisis económica

## Tánger debió ser español

Para verdades, el tiempo; y para justicia, Dios, dijo el eminente e inolvidable poeta José Zorrilla. Y al través del tiempo, se observa cómo es axiomático el sentido de estas palabras. Sentido que tan bien cuadra a la situación actual de la ciudad que, sin deber serlo, se convirtió en internacional. Tánger tuvo su época de esplendor cuando, a causa de las maniobras militares en la zona española, todos estos territorios eran fuente de riqueza para el que a ellos venía en busca de fortuna o simplemente de bienestar. De la misma manera que otras compensaciones o derechos que les fueron arrebatados a España, Tánger quedó en calidad de internacional cuando, por su situación geográfica relativa a la zona española, con la que es fronteriza, como por la aproximación a la Península, unido a los sacrificios de los españoles en el África, constituía un legítimo derecho su adhesión al territorio marroquí español. No fué así, y esto causó el que Tánger fuera siempre un hervidero de intrigas y pasiones que constituyó y constituye origen de que las relaciones diplomáticas en general, no puedan ser todo lo cordiales que lo son en todas partes. Los mismos intereses encontrados hacen que los diplomáticos desplieguen la máxima habilidad para esquivar susceptibilidades. En este estado de cosas, no está mal recordar que se pensó en un régimen amoldado al carácter internacional de la población, y en el año 1925, precisamente a primero de Julio, se imponía el Estatuto que nos rige y en el que toda la población vió un manantial de beneficios. El tiempo se encargó de demostrar cuán equivocados estaban todos. La empleomanía de la Administración, que obedecía, más que a la necesidad de los servicios, a los deseos de complacer a las diferentes naciones signatarias del Estatuto, ha dado como resultado el que el déficit en la Hacienda se manifieste, y lo que es más grave, sin medios para enjugarlo. Ahora viene lo peor: que el origen de este déficit está en que los ingresos por conceptos de impuestos de Aduana han disminuído considerablemente. Estos eran los principales factores con que la Administración contaba para hacer frente a sus necesidades. Pero hay que no perder de vista el motivo por el que han disminuído estos ingresos. Tánger, más que exportador, es importador. Carece de industria y riquezas propias para exportar. Luego está claro que el comercio ha sufrido en la población un grave quebranto. Puede ser por este o el otro motivo. Bien porque su situación de aislamiento en que se halla, como a estilo de un pequeño Estado, separado de la parte a que corresponde, le haga difícil su vida, bien porque los gravámenes que pesan sobre el comercio sean desproporcionados, el caso en concreto es que el comercio adopta sus medidas en concordancia; se acopla y forma su Comité de Defensa Económica, que establece un pliego de reivindicaciones que son sometidas a las diferentes Potencias y a la Administración internacional de la zona, la que, si bien acepta las proposiciones de Comité de Defensa, tendrá que ir a la reducción de los gastos de su presupuesto. De lo contrario, tendrá que recurrir a la creación de las patentes u otros impuestos nuevos que son los que, ante el estado crítico económico, teme el comercio en suma. Se habla de que se les permita la entrada en Tánger a los alemanes, que darían realce al turismo. De la misma manera que se aboga por la estabilización de los juegos de azar. Lo primero es lógico y humano que se permita

mas no como si fuera un concepto salvador; antes es menester situar la población en condiciones de que los alemanes vengan, no como simples turistas, sino como hombres emprendedores de empresas, y para ello, repetimos una vez más, es menester abonar el campo de acción. Los juegos son una equivocación. Ni antes ni ahora constituyen el salvamento de la población. Es más: acabarían con la poca vida que le queda y constituirían a su vez un grave perjuicio para la zona de Marruecos española. Tánger no tiene más solución para el estado actual, que tres cosas: disminuir el presupuesto de gastos; que las naciones, para evitar este quebranto, contribuyan, en partes proporcionales, al déficit, con el fin también de conservar la internacionalidad de la zona, o que ante la bancarrota de la Administración se vuelva al estado anterior al Estatuto. Pero la solución verdad, la única que haría resurgir a Tánger, sería la incorporación a la zona española porque no hay que olvidar que es de la misma, lo que sería una extremidad de un cuerpo separada del mismo.

MIGUEL JIMENEZ CAZORLA

### ¿Hay quien dé más?

## La multiplicidad de cargos en la República

La multiplicidad de cargos, que era una de las más execrables lacras de la Monarquía, continúa su alarmante marcha triunfal por las vigiladas sendas del nuevo régimen republicano. Y es que el español que nace aficionado al biberón, lo pierde todo—la vergüenza inclusive—antes que el delicioso chupete. Bueno, delicioso para algunos temperamentos, porque hay otros a quienes, afortunadamente para España, repugna tan cómoda como vergonzante manera de alimentarse y alimentar a un enjambre de vicios que siguen siempre a los boyantes acaparadores de enchufes. No es ya dualidad, no, sino multiplicidad, como decimos; y no son docenas, sino centenas los casos de concurrencia en una misma persona de una larga serie de cargos, la mayor parte de los cuales están retribuídos con largueza, según me consta. Ahora bien. Lo que ya no me consta, aunque sí me cuesta como contribuyente, es que ese aluvión de cargos que caen sobre un solo individuo en un país en que millones de ellos no tienen ocupación, esté tan bien servido como "peribido". Y a poco que reflexionemos

sobre la cuestión, se verá fácilmente la imposibilidad de que eso suceda.

Hay quien es nada más que las siguientes cosas: Director general, diputado constituyente, catedrático, concejal, miembro de varios Consejos, académico de varias Academias, vocal de diversas y concienzudas juntas y otros cargos que no cito, porque si tan afortunado como ubicuo mortal no se cansa de acumular cargos, yo me canso de enumerarlos, y seguramente el lector de leer tan copiosa enumeración. Total: 1.000 pesetillas mensuales por aquí, 700 por allá, 500 por dietas devengadas, 500 por juntas concurradas. 500 por misión desempeñada fuera o dentro, hay quien al finar el mes se retira a su modesto hogar republicano, como ayer se retiraban otros a su suntuosa morada monárquica, con un fajo de billetes que no sé si servirían para espantar a un servidor de la Monarquía, pero sí debieran espantar a un servidor de la República, como espantan a un servidor... de ustedes, amados lectores.

Y no siento yo, a fe mía, tanto

el acaparamiento de sueldos y viáticos (porque el trabajo se debe retribuir, ya que el trabajador es digno de su salario, según San Lucas), como la acumulación de obligaciones sobre un hombre sólo por idóneo que sea y por probo que quiera ser. No dudo de que hay hombres laboriosos. Tanto más debemos evitarles un trabajo agobiante, que concluirá por agotarles antes de tiempo. Por ellos, en primer lugar, debemos quitarles o restarles al menos tan intensivo trabajo; y en segundo lugar, por el Erario público, ya que si ellos, los ubicuos funcionarios no se agotan, el presupuesto sí.

De una parte, estas razones humanitarias y financieras a la vez, nos mueven a que abogemos por que la República evite tal acaparamiento. De otra, un motivo cultural. Un hombre que es una docena de cosas, no puede especializarse en ninguna, aunque sepa más que Parménides y Anaxágoras juntos y tenga mayor resistencia que el mismísimo Heracles redivivo. Dice el refrán que querer es poder. Pero querer no es saber. Para saber no bastan la voluntad ni la fuerza. Hacen falta otras muchas, muchísimas cosas. Entre ellas, el tiempo. Que es precisamente de lo que no puede disponer un hombre que ocupa una docena de cargos, o mejor, que está ocupado por ellos.

¿No les parece a ustedes?

Y si todas las razones expuestas (expuestas a que el Gobierno haga oídos de mercader) no bastan, existen otras dignas de ser escuchadas.

Y es que, apartados del corro de republicanos gobernantes, hay otros republicanos de altos méritos que, por sus reconocidas dotes de valía, habrían de ocupar, presidiéndoles mayor atención, desde luego, cualesquiera de los múltiples cargos que forzosamente han de desatender, aunque no quieran, estos acaparadores de puestos.

Mal estaba en tiempos de la Monarquía, pero siquiera teníamos la esperanza de que la República acabase (desde el comienzo) con tales abusos.

Ahora, si los hombres que han venido a velar por los intereses de todos siguen beneficiando a unos pocos (¡y de qué opíparo modo!), habrá que escribir en el horizonte nacional por donde esperáramos muchos el alba de epiníclo, el

lema fatal del vate florentino: "Lasciate ogni speranza..."

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Septiembre de 1931.

## La Academia de San Carlos y Vicente Carreres

El malogrado y admirable artista Vicente Carreres, dejó muchos cuadros y dibujos realizados con la maestría que tanto sorprendiera en tan joven artista.



Sabido es que pasó temporadas en Madrid y especialmente en Barcelona, en donde pronto se abrió camino y fué distinguido por el público y la crítica. En las principales publicaciones de España eran solicitados sus dibujos y pinturas, y el más bello porvenir se presentaba ante Carreres cuando, la "grippe" hizo presa en el artista y le arrebató su vida.

Recordemos brevemente su biografía: Nació Vicente Carreres en Valencia el primero de Enero de 1891; de muy niño mostró sus aficiones a la pintura con verdadero ahínco. Estudió en la Academia de San Carlos, y pronto comenzó a tener recompensas. En la Exposición de Valencia (1910) tuvo una primera medalla. En la Exposición Internacional de Barcelona (1911), segunda medalla. En la Nacional de Madrid (1913), asimismo segunda medalla.

Y todo ello sin preocupaciones de amistades, influencias ni intrigas, lo que indica hasta dónde hubiera podido llegar el joven artista.

Como hemos dicho, su familia conservaba obras, tanto en su especialidad de dibujos al carbón, como óleos. Y esta circunstancia, así como los oportunos requerimientos, han hecho que don José Benlliure, director de la Escuela de Bellas Artes, y don Teodoro Andreu, director de la de Artes e Industrias, se hayan hecho cargo de las obras en cuestión, las cuales serán entregadas a nuestro Museo. Es de agradecer el rasgo de la familia de Carreres.

## En la Diputación

LA PENSION "VICENTE BLASCO IBÁÑEZ"

El tribunal de oposiciones a la pensión "Vicente Blasco Ibáñez", antes "República", que corresponde en el año actual a la Facultad de Medicina y que costea la excelentísima Diputación provincial, la ha otorgado, en vista de los brillantes ejercicios realizados, a don Roberto García Pastor.

## La vendimia en la viña del Rey, vendida en subasta



En el Palacio de Fontainebleau, la administración ha vendido, según costumbre, las célebres uvas de la llamada viña del Rey. Se vendieron 400 kilogramos entre los amateurs, que eran muy numerosos. En el grabado se ve al ministro M. Dumesnil probando las uvas junto a M. Matry, alcalde de Fontainebleau



Crónicas norteñas

La escondida senda

Todo tiene fin, y el grato período del muelle veraneo está acabando ya.

Desde hace varios días se nota cómo va disminuyendo con creciente rapidez el contingente de forasteros; aún hay animación en la playa, y en la acera izquierda de la Avenida durante la reglamentaria media hora nocturna del paseo, y concurrencia en los tés del Cristina, y devotos asiduos de Igueldo; pero todo notablemente más claro, más diluido; las numerosas sillas de la Concha—cuya posesión resultaba difícil en tantas ocasiones,—están desocupadas en su mayoría; los cafés, casi desiertos; los tranvías, sin aquellas acumulaciones de viajeros en las plataformas y aún en los estribos; el problema de cruzar una calle, simplificado por haberse reducido en gran medida el número de automóviles...

Puestos, por esta vez, de acuerdo el calendario y la temperatura, al paso que la fecha del comienzo oficial del otoño se acercaba, corrieron, a manera de heraldos, ráfagas cada vez más frías que iban anunciando su proximidad, y esas ráfagas aventaron a los veraneantes, haciéndoles partir en tropel, ni más ni menos que como en los parques hacían rodar en presurosa carrera mesnadas de hojas secas por la gravilla de los senderos.

Pasaron las horas de plácida inconsciencia y los rudos zarpazos de la realidad destruyen el ensueño delicioso que puso nímbo de oro al ocio estival; ya con harta frecuencia se estremece el cuerpo insuficientemente protegido por el ligero indumento, y se sienten en la espalda escalofríos que son añoranzas del recio gabán de las noches invernales.

Nada extraño es que tal ocurra en estos últimos días de Septiembre; mas no sin cierto íntimo pesar, vemos acercarse el momento de ausentarnos, tras de un adiós que no puede menos de tener un dejo de tristeza, como todos los adioses.

¿Queréis venir conmigo, a manera de despedida, y aprovechando la apacible serenidad de esta tarde soleada, a visitar un rinconcillo agreste y pintoresco donde, en contraposición al bullicio de la urbe, reinan el silencio, la quietud y la paz?

Muchos veraneantes, seguramente la mayoría, no lo conocen, ni aún sospecharon su existencia, porque se esconde humildemente en un abrupto repliegue del monte Igueldo, y sus atractivos no son el relumbrón, el placer o el regocijo; sin embargo, aunque fuera sólo por la consideración de la calma augusta que lo envuelve, calma sedante para el cuerpo y tónica para el espíritu, bien merece la pena de visitarlo; y el paseo es bonito.

Tomemos el tranvía en el bulevar, en este bulevar que no ha mucho vibraba con los fervientes aplausos de la multitud en el congregate para escuchar el suave y afinadísimo concierto ejecutado por los clásicos "trixtularis" de toda la provincia, y casi desierto ahora.

A poco de arrancar, pasamos junto al Gran Casino, sumido desde hace varios años en el sopor de la inanición, y que parece soñar resignado evocando recuerdos de pretéritas grandezas; he aquí, en seguida, el parque de Alderdi-Eder, amplio y grato, donde hay niños que juegan y paseantes que caminan con lentitud y bandadas de gorriones que se les aproximan sin desconfianza demandando una miga de pan, y pérgolas y fuente-cillas.

Mientras cruzamos la Avenida, ancha y recta, ved a nuestro frente la apuntada torre del Buen Pastor; pronto la perdemos de vista por un cambio de dirección que nos lleva por detrás de los hoteles situados en la Concha, y momentos después bordeamos la extensa bahía cuya entrada jalonan Igueldo, el Urgull y la isla de Santa Clara, que, a medida que avanzamos, aparece más destacada de los montes vecinos, adquiriendo vigoroso relieve.

Luego, atravesando el túnel

abierto bajo los jardines del palacio de Miramar, desembocamos en Ondarreta, antiguo arenal—tal es el significado de su nombre vasco—convertido, como por mágicas artes, en parque ameno y frondoso que circunda la tranquila playa.

Recorremos la vasta extensión de extremo a extremo, embelesados ante la eufónica tonalidad del conjunto que forman el verdor de los jardines, la dorada arena y el azul del mar esmaltado de blancas rompientes. Mas cesad en la contemplación ahora, que el tranvía va a virar para acercarse a la orilla; abandonémoslo, y continuando en la dirección que traíamos, sigamos marchando por la asfaltada carretera durante apenas quince minutos de lento caminar.

Como vamos subiendo y alejándonos cada vez más del populoso barrio costero, que dejamos primero a nuestra izquierda y pronto a nuestra espalda, los edificios, el valle y los caminos que lo surcan se empequeñecen por momentos, ampliándose, en cambio, hasta remotas lejanías el campo visual, y los ruidos se apagan llegando hasta nosotros el ajeteo del tráfico, el tintineo de los tranvías y el ronco bramar de las bocinas como un rumor confuso que va luego debilitándose poco a poco hasta extinguirse.

Comenzamos a notar agradable sensación de aislamiento, y hasta tal punto nos entregamos a ella que, al turbarla de vez en cuando el raudo paso de un automóvil, se eleva una protesta en el espíritu. Un típico "caserío" vasco, asentado al borde del camino, entona a maravilla con el lugar. Después no divisamos ya edificación alguna; sólo la soberbia belleza de la montaña ingente, en cuyo corazón nos adentramos por los recovecos de este abrupto repliegue cuyas altas vertientes frondosas nos cercan, ofreciéndonos a un tiempo acogedoras y augustas.

Pocos pasos más, y una ancha valla de madera pintada de blanco, con las puertas de par en par abiertas, nos invita a dejar la carretera y a embocar el engravado sendero que desde ella desciende. Sigámoslo; pertenece a una vastísima finca que hasta hace algunos años fué el Colegio Captier y hoy es posesión particular.

Mirando por encima del recordado seto de ligustrum, ved allá abajo el profundo valle lozano y apacible, y en la otra ladera el austero y grande edificio donde los escolares recibían instrucción; antaño se complementaba poéticamente el severo paisaje al advertir aquí y allá la albura de unos hábitos monacales que se destacaban entre el verdor.

Al final del sendero, una explanada; y en un rinconcito de ella, aprovechando con acierto las rocas que lo forman, se nos aparece de pronto la reproducción fiel, aunque en reducida escala, de la Gruta de Lourdes; su altar al fondo, su verja cerrándola, sus plantas trepadoras que decoran agreste-mente el exterior, y entre ellas, en una oquedad, la imagen de la Virgen, tal como la de allí, blanca la túnica ceñida por una banda azul, juntas las manos, dulce y serena la expresión del semblante y el rosario pendiente de su brazo; hasta los bancos son parecidos a los que en Lourdes hay, y para que nada falte una fuente-cilla tenuemente cantarina contribuye a poetizar aquel delectoso lugar de recogimiento y quietud.

No llegan hasta allí los ruidos exteriores, ni hay nada que cohiba o distraiga el pensamiento, impidiéndole remontarse... Encuadrado como está entre elevaciones que lo aíslan y protegen, solo y silencioso, diríase que en aquel rinconcillo se cierne la paz desde lo alto; y al recordar el semiculto sendero que nos llevó a él, la imaginación evoca "la escondida senda" del místico poeta.

¿Os defraudó esta pequeña excursión, que tan rudamente contrasta con el recuerdo de aquellos bulliciosos días de toros, de la Semana Grande?...

La narración, tal vez; pero la excursión en sí misma, seguramente no. Así, además, nos hemos des-

pedido de ese otro aspecto, de esa otra modalidad de San Sebastián, que es ingenio, austero y grave cuando se despoja del atuendo veraniego.

MIGUEL A. CALVO ROSELLO

San Sebastián, Septiembre 1931. Nota sin importancia. — En la crónica anterior se deslizaron varias erratas (cosa no frecuente, dicho sea con estricta verdad y justicia); y si bien en general las salvaría el buen sentido del lector, había dos que no era fácil subsanarlas: una en que, a propósito de los belicosos rumores, se decía que no se hablaba de "derruir ni restaurar"; la otra mencionaba la existencia en el Urgull de unas "fortificaciones desmontables", que no se han inventado todavía, donde escribí "fortificaciones desmanteladas"; es decir, abandonadas, desartilladas, inermes... ¡Cuidado ahora, no vayan a resultar "enormes"!—Vale.

A salta la mata

La retirada del conde de Romanones

Desde hace ya algunos días se viene hablando en los círculos políticos de la próxima retirada de la vida política del antiguo jefe del partido liberal señor conde de Romanones. El rumor tiene todos los visos de ser una noticia cierta. El ilustre político mencionado, un poco tardíamente, ha comprendido, al fin, que ha pasado su tiempo; aparte de que, con otros hombres públicos de España, simboliz-

aba la política de los grandes fracasos de la Monarquía. Pensar que a lo actual pudiera sustituir lo podrido de antes, a tanto equivalía como a provocar soluciones extremistas que acabarían con esta desventurada nación.

Hace bien el señor conde de Romanones marchándose a su casa, como lo harían igualmente muy bien imitándole en esta conducta todos aquellos que se hallan en las mismas circunstancias que el jefe del partido liberal.

La opinión no tiene confianza con lo que ahora hay en el Poder, pero tampoco desea que vuelvan los hombres de los antiguos partidos políticos, causantes de las actuales desdichas. Es indudable que España tiene otros hombres, que no son los que hoy nos gobiernan, ni los que lo hicieron anteriormente, con arreglo a moldes caducos, hombres con ideología moderna que han de surgir a impulsos de los desaciertos y de los sectarismos de hoy, manteniendo la actual forma republicana u otra distinta, porque como ya han dicho algunos de los representantes en Cortes, en momentos de sinceridad, lo que importa no es salvar este o el otro régimen, sino a España, y en este empeño ya son muchos los que están dispuestos a posponer toda clase de ideales políticos.

No es posible hacer una oposición en el Parlamento a base de una situación política, derribada muy plausiblemente por la Dictadura, y desahuciada después por la revolución. Precisamente el gran error de la Monarquía y lo que provocó su caída, es el haber querido proseguir aquella situación, al derrocar el régimen de excepción establecido por el general Primo de Rivera.

ARADIEL

Madrid.

El problema de la India

Mahatma Gandhi: su personalidad.—El partido nacionalista de la India.—Sus proyectos y aspiraciones

I

Entre todos los problemas trascendentales que Inglaterra ha tenido que resolver—problemas en los cuales la política y la diplomacia de la Gran Bretaña se han visto tasadas en lo máximo,—ninguno de tanta importancia vital como el problema que en la actualidad está ocupando su atención... problema en cuya solución está el que Inglaterra recupere el prestigio que haya podido perder ante los ojos del mundo, y que se convierta en el país más absolutamente potente; o de lo contrario, que llegue a ser un Estado de cuarta o quinta categoría (muy secundaria por lo menos), perdiendo en consecuencia el diamante de más valor que posee en su Corona de Imperio.

Y entre todos los personajes de la diplomacia o política con quienes Inglaterra ha tenido que cruzar las armas de táctica, oratoria y estrategia, ninguno tan astuto, fanático ni tan pasivamente decidido como el caudillo indio Mahatma Gandhi, jefe del Partido Nacionalista de la India.

Nacido y criado en un distrito que se hallaba en un estado de verdadera sumisión y esclavitud, bajo el dominio de un Príncipe de la jerarquía india, Gandhi ha experimentado y sufrido las vejaciones y vicisitudes de sus compatriotas; se ha convertido en el líder que representa los fieles ideales y demandas de una raza sometida por siglos a la soberanía inglesa; soberanía que, en un momento de transigencia ofendida, ha creído extremarse concediendo a los súbditos de esa raza el título de ciudadanía, pero no de ciudadanía libre e independiente.

Educado en Europa y cursado estudios de carrera en los Colegios y Universidades de Inglaterra, Gandhi ha llegado a conocer muy a conciencia el espíritu y criterio de los que cree como opresores; ha analizado sus artimañas y ha estudiado sus tácticas tan a la perfección que, cuando en los combates políticos intentaban echarse

"a fondo", no sólo paraba sus estocadas con su resistencia pasiva, sino que los desarmaba, y con sus propias tácticas les obligaba a aceptar condiciones que no podían rechazar... Y de aquí que se halle presente en la Conferencia de la Mesa Redonda...

Príncipes de la jerarquía india con su llamativa indumentaria y adornados de joyas deslumbrantes; palaciegos revestidos de dominio y cargados de ceremonias tradicionales, y políticos de una autoridad casi omnipotente, se sientan alrededor de esta mesa, cuyo segundo lugar en importancia lo ocupa el rebelde y excarcelado leader Gandhi. De cabeza completamente rasurada, boca casi desdentada, con mirada penetrante que cruza los cristales de sus gafas a la americana, y envuelta su endeble figura con el burdo tejido de su propia manufactura, el Mahatma es la figura sobresaliente de la Conferencia y el que domina a todos con su oratoria y elocuencia.

Su discurso, pronunciado en tonos nivelados y sin exaltaciones, contiene puntos muy variados y profundos, entre los que sobresalen los siguientes:

"En alguna ocasión era motivo de orgullo para mí el que me llamasen súbdito inglés. Pero hace ya años que he renunciado a tal derecho. Antes que súbdito inglés, quiero que me llamen rebelde. Quiero, sin embargo, ser ciudadano, pero no de un Imperio, sino de una comunidad de riqueza común y formando una sociedad indisoluble, sin que exista el dominio de una nación sobre la otra."

Ahora bien: si en la declaración anterior Gandhi demuestra un espíritu rebelde, no deja, en cambio, de expresar su actitud conciliadora cuando, en tonos suaves, agrega:

"...No es mi intención, ni aún la más remota intención, poner el menor obstáculo a la autoridad de esta Conferencia. Antes al contrario, si en cualquier ocasión veo yo que no puedo ser útil a esta re-

unión, no tendré el menor inconveniente en retirarme de ella.

Mi única aspiración al presentarme aquí, ha sido la de interpretar los ideales de mi país con sus millones de seres, a quienes represento, y quienes me han enviado para que de una manera suave, pero decidida, reclame un Congreso para ellos... y los mismos Estatutos que disfrutaban los Dominios...

Según me aproximaba a estas tierras de Inglaterra, me sentí dominado por esta sincera idea: Tal vez es posible que esta Conferencia pueda convencer a los ministros de la Corona de que la India es una compañera de gran valor, la cual no se ha de dominar por la fuerza, sino por los lazos íntimos de afecto y reciprocidad. Una India de este carácter puede hacer mucho para nivelar el presupuesto de la Hacienda de Inglaterra...

No hay duda de que lo anterior habrá causado una profunda impresión en el espíritu del Gobierno... impresión que no habrá disminuido cuando Gandhi continuó: "Yo no dudo por un momento, de que Inglaterra podría dominar a la India con la espada; pero, ¿de qué serviría esto a la Gran Bretaña...? Una India esclava y rebelde sería detrimental. Una India amiga y compañera, ayudaría en mucho a la prosperidad y a la libertad económica de Inglaterra..."

Estos, pues, son los puntos principales del discurso de Gandhi, o sean los proyectos y aspiraciones del Partido Nacionalista de la India.

Difícil hubiera sido reconocer el intérprete de estas aspiraciones en el individuo que, envuelto en un ropaje que parecía un sudario, se levanta todos los días a las cuatro de la mañana, y después de rezar sus oraciones en compañía de su discípula inglesa y secretaria miss Slade y de otros compatriotas, se marcha de paseo por los barrios más pobres de la ciudad.

Es más: al no tenerse noticia de que Gandhi se hallaba en Londres, o al no probar su identidad, es casi seguro que los guardias del palacio donde tiene lugar la Conferencia, en vez de permitirle la entrada le hubiesen dirigido a la institución benéfica más cercana. En la cual se dispensa acogida caritativa a la mendicidad...

Caso extraordinario, en verdad, es el de Mahatma Gandhi. Su fama de hombre rebelde y horrible era tal, que muy bien se le podía comparar con los imprescindibles monstruos que aparecen en los cuentos infantiles de hadas. Sin embargo, durante su viaje a Europa fué tanta la popularidad que disfrutó a bordo del buque, especialmente entre las criaturas, que éstas, a todas las horas posibles, deseaban pasar el tiempo jugando en su compañía.

Muchos son los ejemplos que se cuentan del carácter pasivo y resistente de Gandhi, pero el más notable, tal vez, es el siguiente: Hallábase el Mahatma encerrado en la cárcel, a causa de creérsele culpable de una pequeña revolución organizada por el Partido Nacionalista de la India. Viendo que la situación empeoraba por momentos y que los revolucionarios pedían la libertad de Gandhi, el Virrey creyó prudente acceder a la petición, ordenando que trajesen a Gandhi al palacio para poder discutir la situación. Negóse el líder nacionalista a cumplir la orden, alegando que la sentencia impuesta sobre él no se había cumplido todavía, insistiendo además en que el Virrey viniese en persona a su celda. El representante real tomó esto como una ofensa de lesa majestad, pero tan grave se presentaba la situación, que por fin no tuvo más remedio que entregarse y dirigirse a la cárcel, acompañado de un deslumbrante séquito y haciendo un gran alarde militar.

Y mientras la escolta real aguardaba en la calle, el Virrey—el representante del Rey en la India—tuvo que entrar en la sucia cárcel, y sentándose en el desnudo suelo de la estrecha celda, empezó a discutir las condiciones con el rebelde Mahatma Gandhi, jefe del Partido Nacionalista de la India...

SANZ COMPAN

(Continuará.)



# INFORMACION LOCAL

**MATATENIAS DOCTOR GREUS**  
Expulsión rápida y segura de la  
**TENIA O SOLITARIA.**  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Nuevamente los camareros dieron ayer muestra de su actitud de protesta, organizando una manifestación en la plaza de la Reina, que fué disuelta por los guardias de asalto.

Hubo gran alarma, cierre de comercios y carreras. El gobernador señor Rubio manifestó a los periodistas que está dispuesto a castigar con mano dura todos los actos de sabotaje y todo aquellos que perturben la tranquilidad del vecindario.

El rector de nuestra Universidad don Mariano Gómez, ha dado una nota a la prensa, relacionada con las manifestaciones que hizo pocos días ha nuestra primera autoridad respecto a ciertos descuidos en el sostenimiento del Jardín Botánico y en ella dice lo que ya denunció hace tiempo nuestro colaborador "Jordi del Fenollar", o sea que dicho jardín vive poco menos que de milagro porque la subvención que tiene es escasísima y nunca ha podido conseguir de los Gobiernos que se la mejor, a pesar de las constantes demandas que en todo tiempo se han hecho. Ahora mismo el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, ha ofrecido al doctor Gómez que esto se corregirá, y mucho celebráramos que por esta vez se cumpliera el ofrecimiento de Madrid.

Una novedad nos va a ofrecer este año la Universidad: el primero de Octubre no se celebrará el acto solemne de la apertura, pero en cambio, se verificará un festival deportivo escolar, cosa completamente nueva en nuestras costumbres universitarias, y consistirá en un partido de fútbol en el campo de Mestalla, entre los equipos de Rugby y Atletismo de las Universidades de París y Valencia, para cuyo partido ha anunciado su visita el embajador de Francia en España, a quien acompañará su esposa.

Estas nuevas orientaciones, si van acompañadas de otras que vemos también en las Universidades extranjeras y que afectan a una enseñanza muy intensiva, nos parecen muy bien.

El Ayuntamiento se preocupa de las subsistencias y aunque no ha gestionado nada que tienda a rebajar sus precios, por lo menos ha dicho que pondrá carteles anunciando los referidos precios. Relacionado con este asunto hemos de decir que aquella noticia satisfactoria que dió el gobernador civil señor Rubio de la rebaja del precio de las patatas, se ha desmentido por completo. En otro lugar del periódico verán nuestros lectores un remitido de los almancenistas explicando este asunto.

Ayer fundó en nuestro puerto el vapor "Cabo de San Agustín", hermosa embarcación de la compañía Ybarra, destinado a la travesía de América. A este acto fueron invitadas las autoridades y los periodistas, siendo obsequiados con un espléndido "lunch".

El buen tiempo continúa, habiéndose alejado el régimen lluvioso, con gran disgusto de los agricultores, que necesitan para los campos mucha más agua de la que ha caído.

—De regreso de su viaje de bodas ha reanudado su consulta el Médico-Odontólogo, Carlos Goerlich Lleó, que recibirá a sus clientes y amigos en su casa, calle Cirilo Amorós, 80, a las horas de costumbre, durante el mes de Octubre y primeros días de Noviembre, en cuyas fechas saldrá en viaje de estudios para Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Alemania.

—Por iniciativa del alcalde de Bilbao se celebrará los días 8, 9 y 10 de Octubre, en Madrid, una Asamblea magna de Ayuntamientos, parlamentarios y fuerzas representativas, con objeto de es-

tudiar la crisis por falta de trabajo y proponer soluciones al Gobierno.

A esa reunión asistirán representaciones de Ayuntamientos de capitales de provincia, minorías parlamentarias, industria, comercio y banca regionales españolas.

El doctor Trigo, considerando de interés esta Asamblea, convoca a las fuerzas representativas valencianas, a una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento esta tarde, a las seis.

—El Fosfoferril proporciona fósforo y hierro al organismo.

—Recaudado ayer por arbitrios: Por arbitrio de carnes: Mata-dero general, 5.437'05; Idem del Puerto, 1.144'80; Idem de Benimámet, 65'70; Estaciones sanitarias, 901'35.

Por análisis y examen de substancias, 1.552'54.

Por circulación rodada, 625.

Por extraordinarios, 573'13.

Por bebidas, 6.213'60.

Total: 16.513'10.

—ACADEMIA MARTI.  
Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5).

—En la reunión celebrada con asistencia de los regantes y del alcalde en el Gobierno civil, para tratar de la pronta construcción del Pantano de Benageber, hubo un amplio cambio de impresiones relacionado con todo lo que al asunto respecta.

Desde luego, se constituirá el Sindicato de Riegos de Valencia con los Ayuntamientos interesados en el agua del Turia desde los pueblos castillos a nuestra ciudad.

Se estudiará qué sea mejor: si conseguir del Estado que se tramite prontamente la ejecución de las obras, o pedirle que haga la subasta el Sindicato de Riegos de Valencia; sería mejor lo primero, en opinión de los técnicos oficiales, pero a condición de lograr que en la dirección general se interesen por satisfacer las aspiraciones de Valencia.

El alcalde cree que para la entrada del invierno se podrá comenzar la construcción de la carretera de Chelva a dicho pantano, de los albergues para los obreros que en él han de trabajar, y otras obras complementarias.

Si se convierten en realidad las esperanzas del alcalde, la crisis del trabajo se aliviará mucho en nuestra región.

—¿Quiere calzar bien y económicamente? Visite Calzados Lafarga. Pí y Margall, 52.

—El alcalde, acompañado del doctor Mira, arquitecto señor Testor y un funcionario de la Sanidad municipal, ha visitado la nueva casa de Socorro del distrito del Puerto, acordando reformar la distribución de locales para dotarla de quince camas para hombres y cinco para mujeres.

Para ello se ha prescindido de habilitar habitaciones para el personal, como se había pensado en principio.

Entiende el doctor Trigo que la casa de Socorro del Puerto debe ser de gran capacidad y estar excelentemente dotada.

—Hoy a las doce serán abiertos en Madrid y provincias los pliegos para la subasta de las obras del aeropuerto.

—Con este motivo—nos dijo el alcalde—va a enviar una brigada allí para trabajar en la desviación de la carretera del Saler al Palmar, obra preliminar, necesaria para la construcción del aeropuerto.

Esta brigada constará de unos cuarenta hombres. Se procurará que sean del Saler, del Palmar y de las cercanías, para ahorrarse los gastos de traslado que ha habido en otras ocasiones, y que ascienden a dos pesetas diarias por obrero.

—Los Calzados Lafarga no tienen rival en calidad y precio. Pí y Margall, 52.

—Una comisión de la F. U. E., acompañada del rector de la Universidad don Mariano Gómez, ha visitado al alcalde para invitarle a los festejos organizados en honor de los estudiantes franceses que llegaron ayer tarde.

—Se ha nombrado una comisión para que se encargue de la recepción definitiva del archifamoso carillón de la Casa Consistorial.

Dicha comisión está formada por el ingeniero señor Canti, por el director de la Banda Municipal señor Ayllón, y por el presidente de la comisión de Monumentos señor Durán y Tortajada.

Suponemos que el carillón será recibido cuando ejecute la auténtica Marcha de la Ciudad, que es lo que se convino.

—PARA LOMBRICES (gusanos, cucs).

VERMICIDA BARCELO  
Venta: Gámir y farmacias.

—Extraordinaria verbena para el sábado, día 3 de Octubre, a las diez y media de la noche, en los sótanos del Mercado Central, organizada por la Asociación General Fallera Valenciana.

En esta verbena será proclamada "Fallera Mayor" la señorita que haya obtenido mayor número de votos. Ante el público se dará lectura al acta notarial, que llegará a manos de nuestra primera autoridad debidamente sellada, para guardar el incógnito hasta el ansiado momento.

Las señoritas asistentes tendrán la entrada gratuita y serán espléndidamente obsequiadas por los organizadores.

Además habrá un gran sorteo de regalos en combinación con el número de las entradas, para el cual hemos recibido los siguientes:

Un cinturón, regalo de "Las Camellas". Un estuche de manicura de la Casa Amador. Un bolso de señora de la peluquería Casa Peidro, y otros valiosos regalos que publicaremos mañana.

—Academia Chofré, Rey Don Jaime, 5, primero.

—En la sesión municipal últimamente celebrada, habló el señor Brau de la desviación del Turia.

Nuestras noticias son de que, a pesar de las incidencias habidas en este asunto, aun hay empresa que insistiría en realizar por su cuenta la reforma; empresa valenciana, por cierto, que tiene todos los estudios realizados, con solución para todos los problemas derivados de la magna obra, el de riegos también y con propuestas concretas de lo que se había de realizar en el cauce del río.

Parece que una de las dificultades, a resolver por el Ayuntamiento, es la delimitación de los lindes del río, trozo comprendido entre la presa de Robella y el Puente de San José.

Si el Ayuntamiento cree que es oportunidad para hablar en serio de esta reforma, no le faltarán colaboradores.

—RESIDENCIA PARA SEÑORITAS ESTUDIANTES. Cuarte, 22.

—El alcalde, de acuerdo con el señor San Vicente, de la comisión de Mercados, ha dispuesto que a partir de hoy sean colocadas las listas de precios en los mercados y establecimientos de comestibles.

—Para los estudios de sus hijas consul usted al INSTITUTO DE CULTURA DE LA MUJER. HERNAN CORTES, 26, principal.

—Evitará crisis de trabajo, comprando Calzados Lafarga. Pí y Margall, 52.

—Ha visitado al alcalde un grupo perteneciente a la Agrupación Excursionista de Palma que en viaje de turismo se encuentra en esta capital.

Dirige la excursión su presidente don Francisco Fuster, quien ha entregado al alcalde una carta saludo de su colega de Palma.

El doctor Trigo, en lengua vernácula les ha agradecido la visita y saludo, inquiriendo su parecer sobre Valencia, de la que los excursionistas han hecho grandes elogios.

La Sociedad Valenciana Fomento del Turismo ha facilitado cuantos detalles han sido precisos para la visita a lo más notable de la ciudad, habiendo sido acompañados en su visita al alcalde por el secretario de dicha Sociedad.

—El acuerdo municipal de que la Compañía de Tranvías instale un cruce de sus líneas en el Camino del Grao, frente a la calle de José María Orense, fué estimado por muchos perjudicial, ya que ello equivalía a situar un nuevo paso a nivel en tan importante vía.

De lo que se trata realmente es de trasladar a dicho punto el cruce que en la actualidad existe frente al Central de Aragón. El cambio es obligado por las modificaciones que se han de introducir en las líneas cuando se ponga en uso el puente de la Gran Vía.

En relación con esta mejora, se insiste en el hermoso proyecto primitivo de llevar al nuevo puente todo el tránsito de carretería, tranvías y autos, ya que sus dimensiones lo permiten: su anchura es de treinta metros. El puente del Mar quedará sólo para peatones: la urbanización se hará suprimiendo las actuales rampas y construyendo escalinatas como en la actual pasarela.

Serán derribadas las actuales edificaciones existentes entre los dos puentes, y aunque de momento no se piense en prolongar la Alameda hasta la gran plaza del Central de Aragón, seguramente se pensará en ello cuando se vea lo antiestético que resultará el desmantelamiento de aquella zona.

—Terminadas sus vacaciones veraniegas el odontólogo Eduardo Brotóns Bonet, participa a sus clientes que se ha hecho cargo de su clínica de la plaza de Castellar, 19.

—El alcalde señor Trigo ha recibido del presidente de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, zona número 14, la siguiente carta:

"Valencia 26 Septiembre 1931.— Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia.— Muy señor mío: Para su conocimiento y efectos, tengo el honor de comunicar a usted que con esta fecha hago entrega al director de la Asociación Valenciana de Caridad de los comestibles sobrantes de nuestra Colonia Escolar Ferroviaria, que ese honorable Ayuntamiento tuvo a bien subvencionar con la suma de mil pesetas.—Los artículos donados son de primera calidad y frescos, consisten en 60 kilogramos de arroz, 14 de azúcar 11 de aceite, 8 de leche condensada, 1 de judías, 1 de garbanzos y de lentejas.

En la confianza de que vuestro donativo será recibido con agrado aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo y atto. s. s. q. e. s. m.—El presidente, E. Pa'adriñ."

El doctor Trigo, al hacer público este generoso rasgo de los empleados obreros ferroviarios, le agradeció en nombre de los pobres a quienes socorre la Asociación Valenciana de Caridad.

—Con motivo de la Asamblea de los parlamentarios con los naranjeros celebrada últimamente en la Diputación fueron cursados ayer los siguientes telegramas que firmaba el presidente don Juan Calot:

Al ministro de la Economía pidiéndole que sean concedidos puestos en la comisión Asesora de ese Ministerio a los sectores marítimo y terrestre representados por la Federación de Exportadores de Naranjas al extranjero y al Circulo Frutero de Valencia, que lo tienen solicitado de ese Ministerio, así como puesto permanente en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Otro al ministro de Hacienda pidiéndole la revocación del decreto sobre negociación en Bancos, por dificultad en la libre contratación de la producción naranjera, cuya campaña comenzará en breve.

Y otro dirigida a la Casa del Pueblo de Alcira para el presidente de la Asamblea de Obreros de la Federación Levantina, en que haciéndose intérprete de los deseos manifestados por los distintos sec-

tores de la producción y exportación naranjera, rogaba a la Asamblea tenga en cuenta la grave crisis que amenaza esta importante riqueza levantina, al tratar sobre fijación de salarios.

—Ayer tarde, a las seis, llegaron los estudiantes de las Universidades de París, invitados por la F. U. E. valenciana.

Son veintidos los expedicionarios, y fueron recibidos por sus compañeros de la Universidad valenciana, y calurosamente agasajados.

En su honor se han preparado varios festejos.

Su estancia en nuestra ciudad, que les deseamos gratísima, será de algunos días.

—La comisión municipal de Reformas urbanas estudió en su última sesión todo lo relacionado con la reforma de la plaza de la Reina. Esta reunión fué precedida de una visita a la plaza, y allí se percataron los concejales de la comisión, de que es necesaria la reforma por gran número de razones: de estética unas, por el servicio que presta (ochenta pueblos la utilizan) y porque los republicanos se consideran en el deber de que nadie les discuta la bandera de mejora y progreso de la ciudad en que Blasco Ibáñez orientó su vida política y la de su partido; afán que encontrará siempre el aplauso del vecindario, capacitado de que la grandeza de nuestra ciudad requiere que se realicen toda clase de sacrificios para hermosarla ya que los pueblos de nuestra región la quieren bella y digna de la enorme riqueza creada por ellos.

En la comisión se estudiaron los varios proyectos confeccionados respecto del particular, y que son: el de Aymami, que se ha dado en llamar del marqués del Sotelo, aunque sabido es que en su tiempo hubo indecisión entre dar realidad a éste, o simplemente prolongar las líneas de la calle del Mar.

El otro proyecto, que se cuelga al señor Maestre, y que se denomina pequeño, mereció este calificativo porque era poco más que esa prolongación de líneas; pero es positivo que el señor Maestre estuvo indeciso también en la elección de proyecto, y hasta nos permitimos asegurar que él, sabiendo que no podría terminar la reforma, únicamente se propuso comenzarla, y que los futuros Ayuntamientos decidiesen en definitiva. Su punto de vista a este respecto, fué aplaudido por todos los concejales, incluso por los republicanos, que también impulsaron cuanto significase engrandecimiento de la ciudad.

Hay un proyecto, el del señor Goerlich, cuyo esbozo fué conocido por la comisión. Este proyecto deja subsistente la manzana que da frente a la Capilla del Santo Cáliz de la Catedral; se le quita una esquina para ensanche de Campaneros; la calle de Caballeros continúa, y entre ésta y la actual de Borriol, va otra manzana, que será el límite de la plaza; desaparece, pues, la calle de Borriol.

En el proyecto se esboza el principio de la Avenida del Real, de acuerdo con las indicaciones hechas en su día por el entonces concejal señor Catalá.

El trozo que queda de la calle de Zaragoza será ampliado para que el Micalet pueda ser contemplado desde la plaza.

La calle del Micalet será ensanchada también, a cuyo efecto será derribada la Casa Vestuario, edificio de escaso valor y los edificios de ese lado de la calle.

Completada la reforma, se podrá ya cruzar la ciudad de parte a parte, por calles relativamente despejadas.

## Militares

El próximo domingo, a las once de la mañana, y en la sala de banderas del regimiento de Infantería número 13, se celebrará el acto de prestar promesa de fidelidad a la bandera, el personal de Oficinas militares y cuerpo de



auxiliares, con asimilación a oficial o clase de segunda categoría. Tomará la promesa el teniente coronel primer jefe don Joaquín Tirado y Tomás.

—Ha sido destinado a los servicios militares de la tercera división orgánica, el comandante médico disponible en Ceuta don Juan Romeu Cuallado.

También el comandante de Infantería del 13 de línea, don Gregorio Espinós Ridaura, pasa a prestar sus servicios a este Centro de Movilización, y el de igual clase don Enrique Villalba Escudero, del Centro de Movilización, pasa al regimiento número 13.

El suboficial de Caballería don Antonio Uribe Ortega, que estaba en la Mayoría de Plaza de esta división, va destinado al regimiento de Caballería número 7.

### En el Gobierno civil

#### LA ACTITUD DE LOS CAMAREROS

El señor gobernador civil se mostraba ayer muy disgustado por la actitud de los camareros promoviendo disturbios, y manifestó una vez más que sería inexorable en reprimir los alborotos y desórdenes en las calles, sin que la fuerza pública guarde contemplación alguna a nadie, pertenezca al sexo que fuere, pues las mujeres deben estar en su casa cumpliendo sus obligaciones y no lanzarse a la calle en aventuras en las que puede que lleven la peor parte, por lo que advertía esto para que luego no fueran lamentándose.

Añadió que los detenidos habían sido enviados al juzgado, que entiende en el asunto.

También manifestó que los asaltantes del campo de Mestalla están a disposición del juzgado.

#### UNA VISITA A PUZOL

Anteayer estuvo el señor Rubio en Puzol. Le causó mala impresión el estado de suciedad de las calles, y ha convocado al alcalde de la mencionada villa para ordenarle corrija dicha deficiencia y proceda al arreglo de aquéllas, que están en muy lamentable estado.

#### NO ERAN COMUNISTAS

Resulta ahora que la Sociedad Obrera de Ayora no hace campañas comunistas ni sus individuos tienen esta ideología. Así lo manifestaron ayer al gobernador civil el presidente y vicepresidente de dicha entidad, los cuales estuvieron en el Temple.

#### UNA CLASIFICACION QUE NO ES ADMITIDA

El alcalde de Jeresa ha conferenciado con el gobernador acerca de un conflicto que allí se ha suscitado, motivado porque los patronos, con objeto de atender mejor a los obreros sin trabajo, que suman unos 400, han hecho una clasificación de los obreros, según que están más o menos necesitados.

Peró las Sociedades obreras no han admitido esta clasificación, y por ello se busca la fórmula que solucione estas diferencias.

#### UNA COMISION DE ALCIRA

Una comisión de revendedores de pan de Alcira visitó ayer al gobernador para quejarse de la persecución de que son objeto por parte de aquel Ayuntamiento, impidiéndoles ejercer su industria.

El señor Rubio se ha apresurado a ordenar a aquel alcalde cese en sus propósitos y se deje en libertad a los revendedores para que éstos puedan ganarse su sustento.

## ARTISTAS QUE TRIUNFAN



Mary-Carmen, joven y bella artista que con su magnífica voz cautiva al público

### El Jardín Botánico

Como sabe todo buen valenciano, el Jardín Botánico de nuestra Universidad es uno de los mejores del mundo, tanto por su variedad y riqueza de sus colecciones, entre las que figuran ejemplares de inestimable valor, como por la meritísima labor realizada en él por la Facultad de Ciencias, cuyo catedrático de Botánica tiene a su cargo la dirección técnica del mismo.

Desgraciadamente, mientras, por ejemplo, el Jardín Botánico de Madrid cuenta para su sostenimiento con una subvención de 40.000 pesetas anuales, el de Valencia se encontraría en un estado de total abandono si la misma Universidad, a pesar de ser tan limitados los recursos económicos de que dispone, no destinara los indispensables a las necesidades más perentorias de este servicio, incluso con merma de las dotaciones que corresponden a otros.

Siempre preocupó hondamente tan lamentable situación a nuestra Universidad, cuyas reiteradas instancias y las de sus rectoras fueron sistemáticamente desatendidas por los Gobiernos del antiguo régimen. Por fortuna, es de esperar que muy pronto cuente el Jardín Botánico con los elementos que necesita para mantenerse a la altura que corresponde a su categoría. Así se lo ha ofrecido al rector de la Universidad, don Mariano Gómez el actual ministro de Instrucción pública, después de la información que aquél le hizo a raíz de tomar posesión de su cargo, como resultado de una detenida visita de inspección que realizó el rector a instancias y en compañía del director del Jardín y decano de la Facultad de Ciencias, señor Beltrán.

En esa visita quedaron comprobadas una vez más no pocas deficiencias, debidas todas ellas al

desamparo en que tiene el Estado al Jardín Botánico de Valencia.

Tanto las deficiencias de material como la escasa dotación del personal jornalero encargado de los trabajos de jardinería, serán atendidas en los próximos presupuestos, y en ese sentido se orientan las gestiones que viene realizando la Universidad y su rector, que han recibido también muy estimables ofrecimientos por parte del gobernador civil señor Rubio.

El arquitecto de la Universidad tiene igualmente en estudio, por encargo del rectorado, las mejoras más urgentes que deban realizarse en las edificaciones del Jardín Botánico reayentes a la calle de Cuarte. Como el Ayuntamiento tiene acordado el ensanche de dicha calle en la parte por donde se entra al Jardín Botánico, la Universidad dará toda clase de facilidades para que ese trozo quede hermosado con una verja, a través de la cual quedarán a la vista del público las frondosidades del Jardín Botánico.

### ACADEMIA POSTAL - BONAIRE, 9, 2.º

Preparación completa para el ingreso en los Cuerpos técnicos de Correos y de Carteros urbanos, por los oficiales primeros del Cuerpo:

- DON JOAQUIN GARCIA BRUÑO.
DON JOSE M.º ROIG JIMENO.
DON JOSE ZAMORA ZORRAQUINOS.

En la última convocatoria para oficiales, obtuvo esta Academia veintitrés aprobados del ejercicio previo y diez y seis plazas, entre ellas los números 15, 42 y 62.

Apertura, 1.º Octubre. Matrícula, de 3 a 6 tarde.

## PATATAS

CEDEMOS A LOS PRECIOS VENTAJOSOS SIGUIENTES:

- Encarnadas superiores, del país..... 0'32 ptas. kg.
Blancas extra, del país..... 0'27 » »

Pedido mínimo 100 kgs.; pago contado; no se sirve a domicilio

Avenida del Puerto, 288 Teléfono 30.103

## Colegio Hispano - Francés

BACHILLERATO Y MAGISTERIO - PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA

Alumnos Oficiales -- Colegiados y Libres

Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo INTERNADO - Se reciben encargos de matrícula

ISABEL LA CATOLICA, 7 - Teléfono 13-4-22

## CARMEN ANDUJAR

Desde primero de Octubre reanuda sus cursos de canto

PINTOR LOPEZ, 7, 2.º

## MARTINEZ Y ORTS

LAMPARAS DE BRONCE Y CRISTAL DE BOHEMIA

Exposición y venta al detall en la misma fábrica

GRAN VIA DE JESUS Y MARIA, número 20 (frente Colegio Jesús y María) Teléfono 12.142

### No hay rebaja, por ahora, en los precios de las patatas

#### AL SEÑOR GOBERNADOR Y A LA OPINION PUBLICA

En los periódicos de la noche del viernes pasado y en los de la mañana del sábado, se insertó la noticia, dada a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, de que una comisión de almacenistas de patatas había visitado a nuestra primera autoridad civil, notificándole que las patatas podrían venderse: la clase blanca, a 27 céntimos el kilo, y a 32 la encarnada.

La sorpresa de nosotros, almacenistas de patatas, ha sido indescriptible al leer esta noticia, poniéndonos todos, en las primeras horas del mismo sábado, en comunicación con el fin de conocer la realidad de esta noticia, que ni nosotros habíamos dado, ni habíamos sido requeridos siquiera por el señor gobernador para pedirnos parecer del asunto que se daba ya por debatido.

Habiéndonos reunido los almacenistas de patatas de Valencia, hemos venido a la conclusión de que nuestra autoridad ha recibido la visita de alguien que "no es almacenista de patatas". Nos induce a esto el hecho, no ignorado por el señor gobernador, de que las patatas de Valencia, patata superior en tamaño, sabor, cocción, etcétera, están en la huerta a 4'50 pesetas la arroba, habiendo además un gasto de 1'75 ó 1'80 por 100 kilos para calcular puestas en almacén, y mal pueden darse al público al precio de 32 céntimos el kilo. De modo que los almacenistas de patatas no hemos sido los que visitamos al señor gobernador, cual se manifiesta en la citada nota, y por lo mismo, no podemos ser nosotros los que dimos estos precios a regir.

De resultados de esto, los almace-

nistas de patatas, que deseamos en todo momento abaratar este artículo tan primordial, y así lo hemos venido haciendo siempre en las medidas de nuestras fuerzas, visitamos el mismo sábado al señor Rubio, poniéndole de manifiesto que nosotros no le habíamos visitado hasta aquel instante, y que nos sentíamos lesionados, porque en dicha nota se daba la sensación de adular al Gobierno prometiéndonos nosotros bajar el artículo y seguir vendiendo a los precios corrientes, siendo así que nada sabíamos de nada.

A nuestras manifestaciones repuso el señor Rubio que estimaba que este artículo debía de bajarse, vendiéndose a los precios por él publicados, contestándole nosotros que actualmente era imposible, dado que en Valencia existe la mejor patata de toda la Península, y por lo mismo, es la más buscada y la más cara; pero que estábamos dispuestos a importar a Valencia, cuando el artículo lo permitiese, patatas de otras regiones, que vendrían a venderse en Valencia a los precios, poco más o menos, notificados en la prensa por el señor Rubio.

El señor gobernador comprendió las razones que aducimos y se percató de que nuestras miras y deseos, cual los suyos, son de poder ofrecer este artículo a precios mucho más bajos que los que actualmente rigen, bien entendido que estos precios no regirían hasta que no viniera esa patata importada y la cosecha de la segunda quincena de Octubre de Valencia, interin esto ocurra los precios seguirán los mismos, con ligeras variaciones, como ocurre en los mercados; pero se ha llegado a la inteligencia de que el Gobierno no tomará medidas hasta que nos vengan estas patatas nuevas, pues de tomarlas ahora, resultaríamos perjudicados todos los almacenistas, por lo que pudiéramos tener cada cual comprado ya en firme a los cosecheros.

LOS ALMACENISTAS DE PATATA

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

## Institut SIMIAN BARCAS, 3 COMERCIO

Cálculo mercantil

Contabilidad

Taquigrafía

Mecanografía

Reforma de letra

Ortografía

Banca, etc.

Enseñanza eminentemente práctica e individual, con profesores especializados para cada materia.

Honorarios sumamente módicos

### Agencia Martínez

Por mejora del local ha trasladado sus oficinas, desde la calle del Hospital, 9, a la calle de

Guillem de Castro, 21 (frente Mercado Abastos - RO)



# ACADEMIA SANTAPAU

INTERNADO - MEDIO PENSIONISTAS - RESIDENTES  
 BACHILLERATO - MAGISTERIO - ESCUELA DE COMERCIO  
 1.ª ENSEÑANZA GRADUADA  
 ALUMNOS OFICIALES - COLEGIADOS Y LIBRES  
 VIGILANCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ALUMNOS OFICIALES  
**BISBE, 5 - VALENCIA** (Entrada por Pintor Sorolla o Barcas) -ROL

## Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales discrecionales entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el 4 de Octubre, con arreglo al horario siguiente:

Salidas de Valencia: 5'28, 6'15, 6'45, 7'25, 8'25, 9'30, 10'19, 11'20, 14'20, 15'50, 16'43, 17'30, 18'30 y 19'32.

Salidas de Liria: 6'56, 8'5, 8'44, 9'40, 12'50, 14'27, 15'5, 16, 16'53, 17'50, 18'23, 19'35 y 20'15.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos, que únicamente expende esta Sociedad al precio de 1'80 pesetas, valederos para dos días.

lórzano, 22; Félix Rodríguez, 21; Chicuelo, 15; Manolo Martínez, 14; Pepito Bienvenida, 15; Saturio Torón, 11; Carnicerito de Málaga, 11; Balderas, 10; Rayito, 10; Palmeño, 10; Fortuna, 8; Juan Armillita, 7; Valencia II, 8; Mariano Rodríguez, 8; Pedrucho, 7; Zurito, 5; Ortiz, 5; Eladio Amorós, 5; Noain, 4; Pablo Lalanda, 4; Pepe Iglesias, 4; Luis Freg, 4; Angellillo de Triana, 4; Carnicerito de Méjico, 4; Perlacla, 3; Gil Tovar, 3; Liceaga, 4; Chaves, 2; Barajas, 2; Mérida, 2; Sussoni, 2; Mendoza, 2; Jiménez, 2; Maera II, 2.

Y una cada uno, Revertito, Carmelo Pérez, Lagartito y Chanito.

Han perdido varias corridas bastantes de los toreros nombrados. Entre ellos los que por causa de percances o enfermedades se han visto privados de cumplir mayor número de contratos, han sido: Cagancho, Barrera, Marcial y Félix Rodríguez.

Les siguen Manolo Martínez y Torón, que también han perdido seis o siete cada uno.

Y el que más contratos ha perdido ha sido Martín Agüero, quien a causa de la complicación diabética en una herida en un pie, no ha podido actuar en ninguna corrida durante este año.

Después del mes de Mayo ha habido alternativas en todos los meses.

En el mes de Junio, en Barcelona, obtuvo la burla del doctorado David Liceaga. Fué padrino Manolo Bienvenida y testigo Domingo Ortega.

En Julio tomó la alternativa en Madrid, de manos de Villalta, Pepe Bienvenida. Actuó de testigo Manolo Mejías.

En Agosto, el 17, se alternó en la feria bilbaína Jaime Noain. Padrino, Villalta, y testigo Solórzano.

Ahora, en este mes de Septiembre, ingresó en el escalafón superior, Carnicerito de Méjico. Fecha del acontecimiento, el 13. Le cedió los trastos Domingo Ortega y presenció la cosa Jaime Noain.

Y ahora, a esperar a Octubre, para que se doctore Chiquito de la Audiencia.

Vayan estas escuetas notas por hoy.

En espera de que termine por completo la temporada, para, entonces, publicar los comentarios pertinentes.

CAIRELES

### GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO PARA EL PROXIMO DOMINGO DIA 4

### UN MANO A MANO DE VICENTE BARRERA Y DOMINGO ORTEGA

Tan sólo el anuncio de esta magna corrida de toros, ya ha empezado la empresa a recibir encargos de la región para presenciarla, lo que prueba el interés que ha despertado en la afición.

La corrida, que ha tenido el acierto de organizar la empresa para el próximo domingo, día 4 de Octubre, comenzará a las cuatro de la tarde, a base de seis hermosos toros de la renombrada ganadería de don Alipio Pérez Tabernerero, de Salamanca, por los ases de la torería Vicente Barrera y Domingo Ortega, mano a mano.

El cartel es inmejorable, tanto en toros como en toreros, ya que los toros enviados por este escrupuloso ganadero son gordos y muy bien presentados, siendo una corrida muy bonita, propia para un mano a mano como el que se va a hacer; y de los diestros encar-

gados de matarlos, tanto Barrera como Ortega, son los matadores que más éxitos han alcanzado esta temporada en cuantas plazas han actuado.

Dada esta gran combinación que hay para el domingo, no es dudoso pronosticar que esa tarde se verá la plaza llena.

Como de costumbre, las ventanillas de las oficinas de la plaza se abrirán para retirar los encargos, jueves y viernes por las tardes, y el sábado, y el día de la corrida, para las localidades y entradas sobrantes.

Con el fin de que el público pueda admirar la buena presentación del ganado, estará expuesto en los corrales mañana jueves, viernes y sábado, de cuatro a siete de la tarde.

### CHIQUITO DE LA AUDIENCIA Y SU ALTERNATIVA

Madrid. — Fuimos los primeros en dar cuenta de las fechas de alternativa de Chiquito de la Audiencia para ir a Méjico. Y hoy queremos dar nuevos detalles que cambian por completo el asunto. Chiquito de la Audiencia iba a tomar la alternativa en la Feria sevillana. Pero luego trataron de que la anticipara tomándola en Madrid. Y ahora parece que ni una ni otra cosa, intentando que la alternativa la tome en Méjico, o de lo contrario no iría, por lo atropellado de las fechas para embarcar.

Y así están las cosas, esperando una respuesta de Méjico. Si allí no pudiera tomar la alternativa, no iría. Y entonces la tomaría el día 18 en Sevilla, corrida de la Agrupación de Periodistas.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antigu telegrafo español



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

### El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

**INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO**

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina No se vende a granel.

## D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 1 de Octubre en las parroquiales iglesias de San Andrés, Catedral Metropolitana, Colegiata de San Bartolomé, San Juan y San Vicente, Santo Domingo, Convento de Padres Dominicos, Padres Camilos, iglesia del Temple, Colegio de San José, Escuelas Pías, Hermanos Maristas, Padres Salesianos, Asilo Protectora de los Niños, Beneficencia, Hermanitas de los Pobres, San Juan de Dios, de Nuestra Señora del Carmen (Malvarrosa), Religiosas del Servicio Doméstico; el día 2, en el Colegio de Jesús y María y en el convento de Religiosas Adoratrices; y el día 3, en el Asilo de San Eugenio.

Así como todas las misas que se celebrarán el día 1 en Canals en la iglesia parroquial y en el Convento de Religiosas; en Onteniente, en las parroquias de Santa María, San Carlos, iglesias de San Miguel, de San Francisco, la Concepción y Santo Hospita; y en las parroquiales de Fontaneres y de Sumacárcel, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## Don Vicente Puigmoltó Rodríguez - Treilles Mayáns y Puigmoltó

Conde de Torrefiel, Vizconde de Miran, ex D. putado a Cortes, Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero Maestrante de Valencia, Académico de número de la de San Carlos, Vicecónsul de Guatemala.

### QUE FALLECIO EL DIA 1 DE AGOSTO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos, hermana, hermano político y demás familia suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (altar de San José), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

## DON JAIME FARELL PUJAL

que falleció cristianamente en esta ciudad el día 1 de Marzo del corriente año

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Jerónimo, Leopardo, Víctor, Urso, Antonino, Gregorio y Honorio. Rito doble; color blanco; misa de San Jerónimo.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la Colegiata de San Bartolomé. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete a nueve.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Cor Mariae, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

### CULTOS PARA HOY

—A Nuestra Señora de la Merced:

—Novenario.—Continúa: En el Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el doctor don Bernardo Martí Raro, canónigo magistral de Jerez de la Frontera.

En la iglesia de la Sangre, con misa de Comunión, a las ocho y a las nueve y con misa rezada a las doce.

—A Nuestra Señora del Aljibe. —Novenario.—Continúa:

En San Sebastián, a las siete de la mañana, con misa y ejercicio.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Remigio, Severo, Bavón, Platón, Prisco, Cresciento, Emegrio, Aretas, Máxima, Julia y Domina.

Rito simple; color blanco; misa de San Remigio.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete a nueve.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Cor Jesu.

### CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Mes del Rosario.—Principia:

En los Dominicos, a las seis y media y ocho, misas y ejercicio.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio.

En San Andrés, a las siete de la mañana, exposición, misa y ejercicio.

En San Lorenzo (Padres franciscanos), a las ocho, exposición, misa y ejercicio.

En el Salvador, a las ocho, con misa y ejercicio.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete y media y nueve, misa, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición.

En San Esteban, a las seis de la tarde, con exposición.

En el convento de la Encarnación, a las ocho de la mañana, con misa y ejercicio.

En la Capilla del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, a las ocho de la mañana, con misa, rosario, exposición, visita, bendición y reserva.

## Academia BERLITZ - Lauria, 20

AHORA PUEDE USTED MATRICULARSE  
 PROFESORES NATIVOS :: Inglés, Francés, Alemán, Italiano  
 En 1.º de Octubre empezarán los cursos para principiantes. -ROL

## Colegio - Academia Vega

1. Y 2.ª ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

Profesorado competentísimo y especializado en la preparación para el ingreso en el Instituto.

BACHILLERATO, COMERCIO, NORMAL

Preparación para oposiciones al cuerpo de Interventores del Estado en F. C. (próxima convocatoria).

CALLE DEL SALVADOR, 21, PRAL. ROL

Ingenieros de caminos

Ingenieros industriales

Hay internado  
 Plaza de la Lealtad, número, 4  
 Madrid

# ACADEMIA KRAHE



# SECCION DE ESPECTACULOS

## Teatro Principal

Inauguración de la temporada  
**COMPANIA DRAMATICA DE MARIA PALOU**  
 MAÑANA JUEVES  
 A las 10 noche  
 DEBUT DE LA COMPANIA  
 con el REESTRENO de la deliciosa comedia de don Jacinto Benavente,

**Los andrajos de la púrpura**  
 Genial creación de María Palou

## Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas  
 Hoy miércoles, 30 de Septiembre  
 DEBUT DE LA COMPANIA  
 A las 9'45 de la noche  
 La comedia en un acto,

**La bomba**  
 La revista en un acto, de gran éxito,

**Las Castigadoras**  
 La zarzuela en un acto,

**La gente seria**

## OLYMPIA

Hoy miércoles Programa  
 EXTRAORDINARIO ESTRENO  
 FOX FILM presenta a  
**GEORGE O'BRIEN**  
 que realiza una de sus mejores interpretaciones como comandante del "BUQUE MISTERIOSO", en

## MAR DE FONDO

secundado por MARION LESSING, WARREN HYMER y WILLIAM COLLIER Jr.  
 Un emocionante episodio de la Gran Guerra entre la marina de los Estados Unidos y los submarinos de la escuadra alemana. La realidad de estas escenas llega a su grado máximo.

Empezará la sesión con la proyección de una película cómica, el film cultural "Camino de Damasco" y el Noticiero Fox.  
 LUNES PROXIMO: Inauguración de la temporada de invierno.

## COLISEUM

HOY MIERCOLES  
 Monumental programa  
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
 NOTICARIO SONORO FOX  
**CHARLOT Y EL CHICO**  
 La más grandiosa creación de CHARLES CHAPLIN.  
 DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT  
 ¡¡Gran éxito!!

## DESAMPARADO

Grandioso drama PARAMOUNT, totalmente hablado en español por el sistema de los dobles, mañistral creación de GEORGE BANCROFT.

## COLISEUM

Hoy miércoles  
 A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
 DOS EXTRAORDINARIAS Y GRANDIOSAS PELICULAS  
**CHARLOT Y EL CHICO**  
 La más grandiosa creación de CHARLES CHAPLIN.  
**DESAMPARADO**  
 Film sonoro PARAMOUNT, totalmente hablado en español por el sistema de los dobles, creación de GEORGE BANCROFT.

## APOLO

Viernes 2 Octubre  
 Debut de la compañía de zarzuela del maestro José Serrano  
 Presentación de la eminente tiple **MARIA BADIA** que interpretará **LOS CLAVELES y LA DOLOROSA** tomando parte en esta última el eminente tenor **ADOLFO SIRVENT**

## LIRICO

HOY MIERCOLES  
 Extraordinario programa  
 A las 5'30 tarde y 10 noche  
 Sandalio con los bolcheviques  
 Cómica muda en dos partes  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT BIMBO, LENADOR**  
 (Dibujos sonoros)  
 ¡¡Extraordinario éxito!!

## LO MEJOR ES REIR

Drama comedia de sociedad dialogado en español por PEDRO MUÑOZ SECA, e interpretado por IMPERIO ARGENTINA, ROSITA DIAZ GIMENO, TONY D'ALGY, MANUEL RUSELL y un plantel de bellas muchachas.  
 Canciones. Alegría. Música. Optimismo. Es un film PARAMOUNT Aviso: Domingo próximo, a las 6 tarde, primera matiné de abono numerada. Los señores abonados a la temporada anterior pueden retirar las localidades que tenían abonadas, hasta el sábado, a las ocho de la noche. Pasado dicho día la empresa dispondrá de ellas para las peticiones de nuevo abono.

## CAPITOL

HOY MIERCOLES  
 Sesiones continuas de 4 a 8'30 tarde y 10 noche  
 La bellísima **LEILA HYAMS**  
 El arrogantes y seductor **ADOLPHE MENJOU**  
 — EN —

## ENTRE CASADOS

Escenas de la vida íntima en los opulentos matrimonios americanos. Producción Metro Goldwyn Mayer.

Próximamente: **JOAN CRAWFORD** en **LOS TONTOS BAILAN**

## Cinema Goya

5 tarde - 9'30 noche  
 EL TRIUNFO DE LA AUDACIA por George O'Brien (sonora).  
 NOTICARIO FOX (sonora)  
 El interesante drama **HOMBRES O DIABLOS** (sonora), por Warner Barkter y Myrna Loy.  
 Jueves: **LADRON DE AMOR**, por José Mogica.

## Radiotelefonía

PROGRAMAS  
 Miércoles 30 Septiembre 1931.  
 Valencia-Unión Radio, 266.

**SOBREMESA**  
 13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio de la Estación: "El brillante de Borox", pasodoble, Cebrián; "Provençal", gavota, Reynaud; "La duquesa del Tabarin", fantasía, Leo Bard; "¡Qué barbaridad!", schotis, Dotras Vila; "El amor de los amores", fantasía, Penella; "Sous la fenetre", serenata, Lachaume; "Menuet fleuri", Ganne; "Charles moderno", Vicente Jorge. 14'55: Cierre de moneda y movimiento de moneda y cambios durante la mañana. 15: Cierre de la Estación.

**NOCHE**  
 22: Apertura de la Estación. Cierre oficial de valores. Mercados agrícolas a plazo. Mercados fruteros. Retransmisión del programa de E A J I. 24: Carillón del Ayuntamiento. Noticias. Servicio especial de Unión Radio. Cierre de la Estación.

Berna, 245'9.  
 7: Obras de Juan Strauss. 7'30: Concierto europeo. 9'15: Boletín. 9'15: El cuarto de hora del radiooyente. Cierre.

Leipzig, 259 m.  
 6'30: "El caballo de bronce", ópera, Aubert. 8'30: Sección cómica. 10'30: Ballables. Cierre.

Brems, 342 m.  
 6: Transmisión de Praga. 6'5: Danzas y melodías rusas. 6'5: Radioteatro. 7'20: Praga. 9'10: Informaciones. Cierre.

Strasburgo, 345'2 m.  
 6: Concierto. 7'30: Señales horarias. 6'45: Discos. 7'30: Concierto desde Mulhouse. 10: Ballables. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.  
 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 2: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. 6: Cotizaciones. 7: Cierre. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Sardanas. 10: Noticias. 10'5: Barceloninas. 10'30: Recital de canto con acompañamiento de orquesta. 10'30: Discos. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m.  
 8'25: Recital de piano. 8'45: Noticias. 9: Ballables. 9'30: Concierto. 11: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.  
 6'45: Concierto de balalackas. 7'15: Comedia. 8'45: Música ligera.

Hamburgo, 372'3 m.  
 7: Concierto. 9: Noticias. Cierre.

Toulouse, 385 m.  
 7'45: Canciones españolas. 8: Orquesta argentina. 8'15: Concierto de óperas. 8'45: Recital de guitarra. 9: Discos. 9'30: Informaciones. 9'45: Noticias. 11'30: Concierto. 10'30: Jazz. 11: Boletín. Noticias. Cierre.

Budapest, 550 m.  
 7'20: Discos. 8: Solo de saxofón. Música moderna. 8'30: Conferencia. 8'45: Recital de violín. 9'15: Recital de piano. 9'45: Informaciones.

Ginebra, 403 m.  
 7'30: Retransmisión desde Berlín. Concierto europeo. 9'15: Ballables. 10: Cierre.

Rabat, 416 m.  
 7: Concierto: Discos. Recital de violín: "La fuente de Oretusa", Szimanowsky. Música de cámara: "Sonata para violín y piano", Beethoven; "Cuarteto final", Ravel. 9: Discos. 9'30: Cierre.

Madrid, 424.  
 10: Campanadas. Información del Congreso. Fantasías de zarzuelas. Recital de canto. Canciones americanas. 12: Campanadas. Bai-

## LIRICO

¿Qué es lo mejor que hay en el mundo?  
**LO MEJOR ES REIR**

Veá usted en este Salón la película que lleva este título y se convencerá de ello.  
**TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE**  
**IMPERIO ARGENTINA - ROSITA DIAZ GIMENO - TONY D'ALGY-MANUEL RUSELL** y un plantel de mujeres bonitas.  
 Adquiera su localidad con anticipación para presenciar este espectáculo.

lables. 12'30: Cierre.  
 Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.  
 8: "Norma", ópera, Bellini.

Langenberg, 473 m.  
 6'35: Discos. 10'30: Música de noche. 10'30: Concierto. 12: Cierre.

Londres (Midland), 479 m.  
 9: Noticias. 9'5: Regional. 9'30: Televisión. 9'35: Regional. 10: Cierre.

Praga, 486'2 m.  
 7'30: Transmisión desde Berlín. Concierto.  
 Milán, 500'3. Turín, 297 m. Génova, 312.  
 7'45: "Cinema Star", opereta, Gilbert.

Bruselas, 508'5 m.  
 7'30: Concierto desde Berlín: "Concierto para violín en re menor", Beethoven; "Variaciones y fugas para orquesta sobre un tema de Mozart", Reger.

**RADIO YEBENES**  
 Pascual y Genís, 16  
 Representación de las marcas **PHILCO Y PUNTO AZUL**  
 Aparatos enchufados a la corriente **DESDE 250 PESETAS**  
 Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

## Noticias teatrales

**TEATRO RUZAFÁ.**—Hoy, a las 9'45 de la noche, debut de la compañía de zarzuela y revistas españolas, haciendo la presentación de toda la compañía con las siguientes obras: primero el gracioso sainete "La Bomba", la revista de gran espectáculo "Las castigadoras" y para final la zarzuela en un acto, graciosísima, "La gente seria".  
 El próximo martes, estreno de la revista satírica en dos actos, de los señores Larra, Arroyo y Lozano, con música del maestro Alonso, titulada, "Campanas a vuelo".

## Cartelera

**RUZAFÁ.**—A las 9'45 noche: La Bomba; Las castigadoras; La gente seria.

**OLYMPIA.** — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

**LIRICO.**—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

**COLISEUM.**—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

**GRAN TEATRO.**—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

**CAPITOL.**—Sesión continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche.

**GOYA.**—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.



TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

con **JORGE LEWIS** y **ANA MARIA CUSTODIO**



Próximamente en **OLYMPIA**  
**PROXIMAMENTE**  
**JOAN CRAWFORD, en**  
**LOS TONTOS BAILAN**

Lea usted LAS PROVINCIAS

Apartado de "Las Provincias" 139



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### SESION MUNICIPAL

En la última sesión municipal celebrada después de aprobar la relación de jornales y certificados de obras de la semana, se acordó adquirir el material docente para las nuevas escuelas del Mareny y el Perelló.

También se acordó adquirir piedra para continuar las obras de la rotonda del Perelló, que comenzará por las compuertas de desagüe, para urbanizar aquella zona y evitar sea un foco de infección.

### SIGUEN LAS PROPAGANDAS ELECTORALES

Para esta noche martes, en el teatro Serrano, se anuncia otro mitin de propaganda electoral del partido radical socialista. Entre otros oradores hará uso de la palabra, el abogado don Luis Molero.

## De Manises

### PATRONATO DE ACCION SOCIAL

Realizado lo que en fecha no lejana propuso el médico de ésta, señor Suria, al final de un acto cultural celebrado en la escuela nacional de niños, a cargo de don Carlos Rodao, mañana se inaugurará aquí un Patronato de Acción social, con arreglo al siguiente programa:

A las siete y media, misa de Comunión general. A las ocho y media, gran "chocolatá" en el local del Patronato. A las nueve de la noche, velada literario-musical en el teatro La Paz, consistente en: "Ave, María", por J. Morató Marco, presidente del Consejo directivo, a dúo de tenor y baritono por los señores Cano y Suria; "Cuatro palabras", por el señor presidente del Patronato; "El gran triunfo", diálogo por los niños Valero y Alpuente; "Por qué se funda el Patronato", discurso por el señor Vilar Esteve; "Romanza", por el tenor señor Ramírez, beneficiado de Orihuela; "Discurso", por el presbítero don Luis Valdecabres; "La Escuela", de Calasanz Rabasa, poesía, por el señor Benlloch Verdejo; "Discurso", por el señor Calatayud, abogado y concejal del Ayuntamiento de Valencia, y "Discurso-resumen", por el señor Aviñó, consiliario del Patronato que se inaugura.

Ya nos ocuparemos más adelante de esta inauguración, deseando, por ahora, que la nueva entidad consiga el ideal que persigue.

## De Morella

### EL ANTIGUO CUARTEL

Hace algunos días dijimos en estas mismas columnas que el Ayuntamiento había acordado solicitar del Ministerio de Hacienda la cesión del viejo cuartel para enclavar en sus solares un grupo escolar.

Hay podemos adelantar, según nos comunica el alcalde, que las gestiones que está llevando a cabo el diputado don José Royo, han dado un resultado tan satisfactorio que, según le prometió el director general de Propiedades del Estado, en breve le será cedido a nuestra ciudad este inmueble.

Con gran satisfacción damos esta noticia, esperando la oportuna disposición ministerial.

### MITIN EN FORCALL

El domingo último se dió un mitin de carácter socialista en el vecino pueblo de Forcall, tomando parte en el mismo distintos elementos de la capital y el alcalde de nuestra localidad, quien habló en nombre de las organizaciones de Acción Republicana de la provincia, exponiendo el programa del partido que acaudilla el señor Azaña. Todos fueron muy aplaudidos. Al final se dió un banquete por los organizadores del acto.

## De Masanasa

### UN NUEVO ALTAR

Ayer se celebró en esta población solemnisima fiesta para inaugurar una capilla al Sagrado Corazón de Jesús, en el oratorio particular del Colegio de San José y San Andrés, regentado por las hermanas de San Vicente de Paúl. Ofició en la misa el cura párroco de la localidad don Rafael Borderías, estando encargado de hacer la apología del edificante acto que se celebraba, don Eduardo Romero. Un coro integrado por las distinguidas señoritas Asunción Alfonso, Amparito Codoñer, Carmencita Vera, Teresín Muñoz, Carmen Romeu, Rosa Casañ, Amparo y Genoveva Casañ y Amparito Vázquez, cantó una hermosa partitura de Perossi.

Una fiesta de gratitud y regocijo, de fervor religioso y de agradecimiento y adhesión a la respetable señora doña Josefa Cantos, fundadora, con su malogrado esposo el benemérito don Andrés María Pastor, de estas escuelas primarias que tanto bien irradian por la población toda.

## De Carcagente

### MITIN ELECTORAL

El día 28 del presente mes tuvo lugar en el teatro El Moderno el anunciado mitin electoral, dado por el partido autonomista republicano.

El acto estaba anunciado para las nueve y media de la noche, y mucho antes permanecía completamente lleno el local, sin que llegaran ni se tuviera noticia de los oradores, por cuya causa se formaban conatos de protesta y propósitos de abandonar el local, hasta las once y cuarto, en que llegaron los oradores.

Don Juan Calot excusó la tardanza, e hizo la presentación de los oradores.

El señor Fernández de la Plaza, diputado por León, abogó por la unión y la necesidad del triunfo del candidato que presenta este partido, por los méritos que concurren en el señor Altabás.

Don Emiliano Iglesias relató el triunfo de la República, diciendo que ha sido el triunfo de la juventud estudiantil, y alienta a las masas para que sigan el camino del orden, de la libertad y del derecho.

El acto terminó con vivas y aplausos a los oradores y a la República.

Los oradores se expresaron en castellano, hasta el señor Calot, que siendo valenciano de pura cepa, no quiso hacer uso de nuestro idioma vernáculo, lo que lamentamos.

El público salió con el mayor orden y compostura, dando una buena prueba de cultura.

## De Gandía

### DESGRACIA

Esta tarde, a las 2'30 aproximadamente, cuando los obreros Vicente Femenia Bohigues, de 30 años, casado; Simeón Canet Blanes, de 22, soltero; Salvador Frascuet Momparler, de 28, soltero, todos tres naturales y vecinos de Rafelcofer, se disponían a bajar para realizar trabajos en el fondo de un pozo del término municipal de Beniarjó, cuando el cajón

en el que tenían que descender comenzó a bajar rápidamente, pues el torno que lo dominaba no pudo ser frenado, dando en el fondo tremendísimo golpetazo.

En lamentable estado fueron sacados los mentados obreros, y en un camión fueron trasladados al Hospital de ésta, en donde por varios facultativos fueron asistidos.

Al Femenia le fueron apreciados fractura abierta y conminuta de tibia y peroné izquierdos por el tercio superior; desgarró total del rafe perineal, con rotura del esfínter anal y shock traumático. Al Frascuet, fractura de ambos húmeros, por su tercio medio, con herida en cara alterna del brazo derecho, producida por segmento óseo; fractura cerrada del fémur derecho por su tercio superior y desgarró del rafe perineal y shock traumático. Al Canet, herida contusa de tres centímetros de extensión en la región malar vida y fractura cerrada de ambos maleolos externos.

A los dos primeros se les administraron los Sacramentos, por su estado de suma gravedad.

Interviene el juzgado.

### FIESTAS

En las calles del Canónigo Morrell, Castelar y Monjas, han seguido las fiestas después de haber cesado la lluvia que las desordenó. Se han celebrado en distintos puntos cuatro verbenas, en las que la gente joven, al són de una charanga, ha bailado a más y mejor.

### MITIN

El domingo pasado, en el Serrano, tuvo lugar un mitin de propaganda electoral socialista.

### CONCIERTO DE GUITARRA

En el Gran Cine Royalty dió el domingo por la noche un selecto concierto el notabilísimo guitarrista local S. García García, quien interpretó "El Carnaval de Venecia", de Paganini; "Capricho árabe", de Tárrega; "Bolero", de Arcos, y otras.

Fué un enorme éxito, siendo largamente ovacionado al final de cada obra por el público que llenaba el local.

## De Ját'va

### FUTBOL

El domingo 27, a las cuatro de la tarde, jugóse un partido de fútbol en el campo Murta, entre el Puebla Larga F. C. y el C. D. Norte, de ésta, ganando el Puebla Larga por 4 a 2.

### PRORROGA

El Ayuntamiento ha concedido hasta el 31 de Octubre próximo para colocar lápidas en los nichos del Cementerio que carecen de ellas.

### LA COSECHA DEL ARROZ

En este término la cosecha del arroz de la actual recolección, ha sido solamente un 40 por 100 de la del pasado año, debido, en primer lugar, a haberse plantado una mitad de las tierras que el año anterior; y en segundo, por la falta de lluvias y llevar menos caudal las acequias, habiendo ya cerrado en la actualidad algunas máquinas trilladoras.

## De Burriana

### UN BANQUETE AL ALCALDE

El alcalde don Victor Marín ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos de la antigua Peña "Els Cansaladers".

La reunión no tuvo carácter político, pues a ella asistió también el doctor don Ramón Almela, primer teniente de alcalde que fué con la Dictadura.

### DESGRACIA

El niño de ocho años José Llopis González subióse a una silla para abrir un balcón de su casa, y al perder el equilibrio tuvo la desgracia de caer y al romperse uno de los cristales, se le clavó un pedazo en la nuca, falleciendo poco después.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, para instruir las correspondientes diligencias.

### DEPORTES

El domingo, en el campo de Ortoláns, se jugó un partido de fútbol entre los equipos C. D. Onda y S. D. Burriana.

Venció el equipo local por tres tantos a dos.

El partido fué bastante accidentado por el pésimo juego de los forasteros.

## De Segorbe

### POR UN ARTICULO

El director de "Heraldo Segorbino", don José Linares Mena, ha presentado al juzgado una demanda de acto de conciliación preparatorio para la querrela que por injuria y calumnia le dirige don Francisco Garay, en el escrito que publica "Humanidad", en su número de 21 del corriente, contestando a un artículo que reprodujo "Heraldo Segorbino" de los periódicos "Ahora" y "Diario de Valencia".

Profundamente sentimos estos incidentes periodísticos, que cada uno por defender su ideología, que todos debemos respetar, se descienda en el apasionamiento político y se escriban palabras que por el buen sentido se deben omitir.

### REPARTO DE UTILIDADES

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo presente a todos los terratenientes de este término municipal que durante el plazo de quince días se procederá al cobro del reparto de Utilidades correspondiente al tercero y cuarto trimestre del actual año y atrasos del primero y segundo, con el recargo que marca la ley.

### LOS TRABAJOS DEL FIRME

Continúan sin interrupción y con gran actividad los trabajos del firme de hormigón mosaico que se están realizando en la Avenida de Blasco Ibáñez, que, como es sabido, es una mejora que afecta a todos los que utilizan dicha vía, por circular por ella el tránsito de Valencia-Teruel-Zaragoza.

Sentimos decir todo lo contrario del trozo comprendido de la referida carretera (13 kilómetros) de la estación al puente de la Masía de Arguinas, que es un baldón para la provincia de Castellón el estado deplorable en que se halla, por los hoyos y baches que hay en la misma, originándose diariamen-

te mil percances en los coches que tienen la desgracia de utilizar dicha vía; y da más en ello su estado, al contemplar, en su límite con Valencia, la magnífica carretera de dicha provincia, que es un encanto circular por ella, mientras que por la de la provincia de Castellón es un suplicio continuo.

¿Hasta cuándo, señor ingeniero de Obras públicas? ¿Es que la ciudad de Segorbe, por su incesante tránsito a la ciudad levantina, no tiene el derecho de que se le atienda? ¿Es que Segorbe quieren que sea la cenicienta de la provincia?

El señor ingeniero tiene la palabra.

## De Náquera

### NOMBRAMIENTO OFICIAL

Por orden del 12 del presente mes, ha sido nombrada por el cuarto turno de traslado, maestra en propiedad, de la escuela de niñas de esta localidad, doña María del Carmen Ortiz Valero, prestigiosa profesora, hija del profesor de Dibujo de las Escuelas de Artesanos, de Valencia, don José Ortiz Gamundi.

### CESE

Ha cesado en el cargo de maestra interina, doña Josefa Cuenca Benlloch.

### CREACION DE ESCUELAS

Por orden del Ministerio de Instrucción pública, inserta en la "Gaceta" del 19, se destina para "Gaceta" del 19, se destina para cuyo efecto se dispone que las autoridades habiliten un local para su emplazamiento.

El pueblo está de enhorabuena, pues así se descongestionarán las escuelas actuales, por tener un censo escolar más del doble que fija la ley.

## De Castellón

### ¿UN FOCO DE MOSCA OLEARIA?

El gobernador ha manifestado a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial, que había dado órdenes para que se parctique una investigación en Canet lo Roig, donde al parecer existe un foco de mosca olearia que ataca a los olivos.

### SUBASTA PARA LA CONCESION DE UN PABELLON

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la subasta para la edificación de un pabellón para enfermos en el Hospital provincial, con cargo a la testamentaria de Donat.

Se han adjudicado las obras a don Ismael Moliner, que se ha comprometido a efectuarlas por 54.400 pesetas.

### VIAJEROS A MADRID

Esta mañana han marchado a Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, don Juan Peris, acompañado del secretario de la misma don Carlos Armengod.

—Mañana saldrá para Madrid, dando por terminado su veraneo en ésta, el ilustre escultor castellanense don Juan Bautista Adsuara.

### OTRO GOLPECITO A LA PETICION DE QUE NO SE LIMITE EL NUMERO DE PLAZAS

Esta mañana una comisión de señoritas ha visitado al alcalde señor Peláez, para interesarle apoye la petición que tienen formulada al ministro de Instrucción pública, en el sentido de que no se limite el número de plazas que han de proveerse con las opositoras de 1928, que actualmente asisten al cursillo escolar.

## COLEGIO Y ACADEMIA BOIX

Primera enseñanza graduada

Bachillerato y Carrera de Comercio

Alumnos oficiales, co egiaados y libres. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales

INTERNADO

CLAVE, 14 - TELEFONO 11.129



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del Ministerio de Marina en el que se declara la extinción de la escala de tierra con las siguientes plantillas:

Capitanes de navío, 16; capitanes de fragata, 20; capitanes de corbeta, 55; tenientes de navío, 107.

### En los Ministerios

#### GOBERNACION

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica el ministro de la Gobernación, no asistió a su despacho oficial.

El subsecretario de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas.

Manifestó que la única noticia que tenía que comunicarnos era la relacionada con un telegrama recibido del gobernador civil de Salamanca.

En primer lugar se da cuenta de los hechos ya conocidos.

Añade que como consecuencia de lo ocurrido en el pueblo de Palaciosrubios, y cumpliéndose el acuerdo adoptado por los obreros, se ha declarado el paro general en esta capital desde primera hora de la mañana.

La huelga hasta ahora se desarrolla pacíficamente.

Los servicios de la calle están confiados a fuerzas de la Guardia civil y dos compañías de Infantería.

El comercio abrió sus puertas a la hora de costumbre.

El gobernador, a primera hora recorrió las calles de la capital, obligando a que abriesen sus puertas los establecimientos que se mostraban reacios para efectuarlo. Por las calles se advierten algunos grupos de trabajadores, que se limitan a pasear en actitud pacífica.

Hasta ahora no se ha producido alboroto de ninguna clase.

El gobernador ha recibido la visita de varios elementos importantes que han ofrecido su cooperación para el restablecimiento de la normalidad.

Entre dichos elementos figuran todos los diputados de la circunscripción, presididos por el señor Unamuno, que ofrecieron su asistencia a la autoridad para resolver el conflicto.

#### HACIENDA

Los periodistas fuimos recibidos ayer mañana por el ministro de Hacienda en su despacho oficial.

El señor Prieto nos manifestó que la única noticia que tenía que comunicarnos era la referente a una carta recibida del síndico de la Bolsa, don Agustín Peláez, en la que le presenta la dimisión de su cargo.

Funda su determinación el señor Peláez en el hecho de que la Cámara desechara la enmienda del ministro de Hacienda acerca de la organización bursátil del Estado, con grave perjuicio para la economía nacional al no ser aceptada.

El ministro ha agregado que como el cargo del señor Peláez depende de la Junta Sindical de la Bolsa, la dimisión presentada por dicho señor ha de ser tramitada reglamentariamente.

Por noticias particulares sabemos que la carta del Sindicato de la Bolsa de Madrid se halla redactada en términos sumamente anticatalanistas.

El señor Prieto nos habló después de la cuestión de las "dobles".

Añadió que en el Consejo se había tratado de dicho asunto y de

## Momento nacional y extranjero

### SEMANA DE ALIVIO EN EL CONGRESO

En vista de la labor hecha por la Cámara en la pasada semana, para aprobar a marchas forzadas el primer título de la Constitución, el presidente señor Besteiro, de acuerdo con la comisión, propuso una modificación del programa con el fin de que esta semana sea menos fatigosa para la Cámara. Con esta modificación pierde interés el Congreso, pues todos aquellos temas de religión, propiedad, familia, enseñanza y arte, que con tanta expectación se espera su discusión, serán tratados la próxima semana.

El señor Alcalá Zamora, al hacer uso de la palabra para contestar a una interrupción del señor Tapia, dijo que no convenía tocar con tanta proximidad temas de tanto apasionamiento, pues es difícil en tan poco espacio de tiempo poner en tensión a la Cámara.

Claro está que hay algunos di-

putados que, atacados de esa fobia anticlerical, no pueden aguardarse, y ayer el señor Barriobero, a pesar del apoyo de los socialistas y de los radical socialistas, ha fracasado en una enmienda en que pretendía quitarles la ciudadanía a los componentes de órdenes religiosas, basándose para ello en el voto de pobreza, castidad, y sobre todo en el de obediencia.

Parece mentira que hablen de este punto de la obediencia esas minorías de diputados que acuden a las votaciones sin decir "ni pío", guiados por el imperativo de la obediencia de sus jefes o partidos.

### LA PRENSA ALEMANA

La mayor parte de los periódicos vienen dedicando artículos a la visita de los hombres de Estado franceses.

La "Gaceta de Voss" dice que las conversaciones indican principalmente la dirección de la coopera-

ción económica, que deberá ser fijada por la comisión germano-francesa.

"Germania" dice que las conversaciones personales constituyen el mejor medio de preparar poco a poco la política internacional arruinada desde la guerra. El problema francoalemán es no solamente un problema económico, sino más bien de psicología. Alemania contribuyó a resolver con buena voluntad el problema de la cooperación práctica entre los pueblos. Francia debe ahora ayudar a reconstruir el mundo sobre una base equitativa.

El "Correo de la Bolsa" habla de una "jornada europea".

La "Lokal Anzeiger" caracteriza a Briand como a un buen francés que sirve bien a su patria, pero nada más que a su patria. Pregunta si se entablarán seriamente los grandes problemas de la Alta Silesia, corredor polaco y desarme, que perturban y seguirán perturbando a Europa.

españoles, como asimismo para establecer medidas de reciprocidad con respecto a aquellos otros que establezcan prohibiciones totales o parciales a la importación de productos españoles u otras medidas de carácter condicional o dificulten su libre tránsito.

Otros decretos de corrida reglamentaria de escalas por fallecimiento.

### DECRETO DE PROTECCION A LA EMIGRACION

Durante la celebración del Consejo de Ministros se facilitó a la prensa una nota acerca del contenido del extenso decreto del Ministerio de Trabajo relativo a la emigración de los españoles al Norte y Noroeste de Africa.

Dicho decreto tiende a regular, a ejercer la más solícita tutela sobre los emigrantes a los puntos indicados.

En el preámbulo se expone en síntesis que a medida que va disminuyendo la emigración de españoles para América, se nota que va aumentando en gran número para el Norte y Noroeste de Africa.

Ello ha merecido la consideración del Gobierno, estimando que tan importante asunto debe ser regulado y reglamentado, evitando abusos tanto más agravados por cuanto es mayor la solicitud de trazos para actuar en aquellos países.

Estos abusos no sólo se relacionan con el incumplimiento del contrato en los preparativos del viaje, sino hasta en el viaje mismo.

En la parte dispositiva se establece que durante el tiempo que el Gobierno estime conveniente, y a reserva de lo que en su día acuerden las Cortes, se establece un servicio especial de emigración bajo la dirección de la Inspección general de Emigración.

Para ello, en primer término se declaran vigentes las disposiciones que se establecieron en la ley de Emigración en todo cuanto resulte compatible con el nuevo servicio.

Se considera emigrantes a los súbditos españoles o sus familias que abandonen el territorio español para buscar trabajo fuera de él, definitiva o temporalmente, sea cualquiera la clase de trabajo que hayan aceptado y la clase de pasaje en que efectúen el transporte.

Para efectuar el traslado a las posesiones del Norte y Noroeste de Africa será preciso presentar previamente a las autoridades correspondientes un contrato visado por el cónsul competente, en el que se comprometa el patrono a facilitar el trabajo por el tiempo solicitado, y caso de despido, a pagar el viaje de repatriación del obrero a España.

Como garantía para dicho cumplimiento, el patrono vendrá obligado a depositar en un Banco de crédito la cantidad o cantidades que importase la repatriación.

En caso de ser requerido un español por sus familiares por causas de enfermedades de familias u otros motivos graves, que concurren en españoles ya emigrados, la carta en que se le requiera al viaje será exhibida en la Inspección general de Emigración, que dictará las medidas oportunas.

Para el mejor cumplimiento de la ley de Emigración, se ordena a las Compañías navieras que los capitanes que hayan de efectuar el traslado de los emigrantes al Norte y Noroeste de Africa, vayan provistos de cierto número de billetes de vuelta a mitad de precio, con un valor equivalente al 20 por 100 del que represente el de los emigrantes transportados.

Estos billetes serán puestos a disposición del cónsul de España en el punto de desembarque de los emigrados.

Por la Inspección general de Emigración se dictarán las disposiciones oportunas acerca de las condiciones que deben reunir los buques destinados a este servicio.

También se dictarán las oportunas medidas acerca de los requisitos de seguridad y navegabilidad,

## Consejo de Ministros

### A LA ENTRADA

A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunió el Consejo de Ministros.

El primero en llegar fué el señor Maura, quien dijo a los periodistas que tenía noticias de que en algún pueblo de la provincia de Córdoba se iba a declarar la huelga general.

Espero—dijo—que todo se arregle.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

### A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde. Salieron los primeros y juntos los tres ministros socialistas.

El de Justicia dijo que por haber empleado la mayor parte del tiempo los ministros de Hacienda y Economía, no había tenido tiempo de someter un informe que traía sobre dos cosas concretas, la concesión de un permiso de aguas a una compañía de Valencia y otro sobre caducidad de los delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República. Con esta medida se tiende a normalizar la situación de numerosas personas, sobre todo jóvenes que tenían pendientes causas de esta naturaleza.

Momentos después salieron los restantes consejeros y el de Gobernación, dijo:

Ya habrán visto ustedes—dijo irónicamente—que la minoría catalana, salvo el señor Lluhi, al llegar a Barcelona han hecho unas manifestaciones modelo de discreción; ¡como para que no se rompa la cordialidad!

A don Indalecio Prieto le preguntaron si facilitaría copia del decreto sobre liquidación de las "dobles", y contestó que aunque se había llegado a un acuerdo en la solución, como éste no es todavía firme ni se ha redactado el decreto, no podía facilitarlo todavía.

El ministro de Marina hizo constar que eran inexactas las noticias circuladas sobre la detención o arresto de clases de la Armada en El Ferrol.

Lamentó la publicación de estas informaciones que no hacen sino producir alarmas.

El ministro de Trabajo dijo que no había podido dar cuenta de los proyectos de su departamento, debido a las interrupciones, y que lo primero que sometería a la apro-

bación de sus compañeros sería la reforma del Ministerio.

A las dos y veinte abandonó la presidencia el señor Alcalá Zamora, que dijo:

Como ampliación sólo puedo decirles que aspiro a comer y no estoy seguro de conseguirlo.

No se han podido aprobar los decretos de Justicia, que irán al Consejo de esta tarde, porque tuve que interrumpir la reunión para recibir la visita del ministro de los Países Bajos y del Nuncio, y los ministros, en atención a mí, han reanudado las deliberaciones hasta que volví.

—¿Nos puede decir algo de la entrevista con el Nuncio?

—Como fácilmente comprenderán ustedes, se refirió a las negociaciones y conversaciones en curso.

### Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—Se estudió el curso de los debates parlamentarios y se anunció el próximo regreso del señor Lerroux.

Trabajo.—Se aprobó el reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección urgente de la aceituna destinada a la exportación y la posibilidad de algunas medidas que le faciliten.

Instrucción.—Decreto resolviendo dudas suscitadas respecto a la aplicación del decreto de 11 de los corrientes, que faculta a la sección de Ciencias químicas de la Universidad de Madrid para otorgar el título químico diplomado.

Decreto dictando normas que han de regular el ingreso en las escuelas Normales del Magisterio primario.

Marina.—Decreto fijando las fuerzas navales para el año económico de 1932.

Idem aprobando el Reglamento del cuerpo de Intervención civil de la Marina y de su cuerpo auxiliar y dictando normas para el correspondiente concurso de provisión de plazas.

Idem reorganizando los servicios de pesca.

Economía.—Decreto autorizando al ministro de Economía para establecer, dando cuenta al Consejo de Ministros, un recargo sobre los derechos de Aduanas devengados por mercancías procedentes de aquellos países que hubieran establecido recargos a los productos

los puntos de vista fijados por el Banco de España, la banca privada y los exportadores.

Dijo que no había recaído acuerdo, pero que cualquiera que fuera la solución, no sufrirían perjuicio alguno los intereses de los exportadores.

### Clausura del Congreso de Correos

Ayer mañana se celebró el acto de clausura del Congreso Postal Hispanoamericano.

Presidió el ministro de Comunicaciones.

Leídas las conclusiones, el ministro dijo que las estudiaría con gran cariño.

Los concurrentes le aplaudieron, notándose algunos siseos.

### Las cigarrereras en huelga

Ayer mañana se declararon en huelga las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid.

Desde primera hora de la mañana recorrieron varias calles, promoviendo alborotos.

Se agregaron a las huelguistas los obreros sin trabajo, entonándose el himno internacional.

Acudieron los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes sin otras consecuencias.

### En favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Convocada por el presidente de la Diputación y el diputado señor Ruiz Ceballos, con asistencia de los representantes de las provincias de Burgos, Santander y Soria, se celebró una Asamblea magna en Cida, con el objeto de visitar el jueves próximo al ministro de Fomento y al director de Ferrocarriles para darles cuenta de dicha Asamblea, en que se acordó pedir que se construya el último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El señor Ceballos dijo que dentro de pocos días se celebrará una nueva Asamblea en Santander para tratar de este mismo asunto.



que se requieran conforme a la naturaleza de los barcos.

Termina diciendo que el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Inspección general de Emigración, dictará el oportuno Reglamento para la prestación de este servicio.

### Ampliación

Al llegar el ministro de Trabajo al Congreso para asistir a la sesión, conversó breves minutos con los informadores, quienes le preguntaron acerca de lo tratado en el Consejo que se había celebrado por la mañana.

El señor Largo Caballero manifestó que había sido bastante largo, pero que no pudieron adoptar muchos acuerdos, porque había habido algunas interrupciones tales como la de que el señor Alcalá Zamora tuvo que salir a conferenciar extensamente con el Nuncio de Su Santidad, por cuyas razones no se había podido conocer la labor preparada.

Luego el Consejo acordó continuarlo a las seis de la tarde.

Se le preguntó si el jefe del Gobierno había dado cuenta al Consejo después de la entrevista con el Nuncio acerca de lo que se había tratado.

El ministro de Trabajo contestó que no había referencia alguna y que por lo tanto nadie más que el señor Alcalá Zamora sabía de lo que se había hablado en la citada entrevista y que ahora les podrá facilitar alguna referencia.

Añadió el señor Largo Caballero que en el Consejo no pudo entrar a discutir las reformas de su departamento por falta de tiempo, agregando que en efecto, la parte que había dedicado más tiempo a su estudio fue la relativa a la defensa de la economía nacional, con motivo de la supresión del patrón oro de Inglaterra.

Por lo que se refiere a las medidas adoptadas será más oportuno que les dé noticias el señor Prieto, ministro de Hacienda, y por lo tanto el más competente en estas cuestiones.

Conversaron también los periodistas con el ministro acerca de las declaraciones hechas por el señor Hurtado en Barcelona sobre la minoría socialista.

Largo Caballero se mostró extrañadísimo de que el señor Hurtado hubiera hecho tales manifestaciones.

Aseguraba que era uno de los casos más violentos que había visto en su vida política contra una minoría y que en la reunión del grupo parlamentario que se verificaría por la noche, se trataría de este asunto y de la forma en que ha de producirse la minoría socialista.

Largo Caballero se mostró asombrado de que el señor Hurtado hubiera hecho tales manifestaciones. Aseguraba que era uno de los casos más violentos que había visto en su vida política contra una minoría y que en la reunión del grupo parlamentario que se verificaría por la noche, se trataría de este asunto y de la forma en que ha de producirse la minoría socialista.

Creó el señor Largo Caballero que no era la táctica más adecuada emplear este procedimiento con una minoría que lo único que ha hecho ha sido mostrarse deseosa de complacer a Cataluña en lo relativo a la autonomía de sus regiones, así como igualmente en cuantas regiones lo solicitasen que estuvieran en condiciones reglamentarias.

No ocultó el señor Largo Caballero el disgusto que le habían producido estas manifestaciones, que considera totalmente injustas.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios acerca de lo tratado en el Consejo celebrado por la mañana.

Contestó que no había estado hasta el final de la reunión porque había tenido que ir a presidir la sesión de clausura del Congreso postal.

Durante la parte que estuvo presente se interrumpió el Consejo dos o tres veces: una por la visita del embajador de los Países Bajos y otra por la visita del Nuncio. Por lo tanto, estuvo poco tiempo presente en las deliberaciones del Consejo y solamente oyó hablar al ministro de Trabajo.

El ministro de Marina manifestó que había llevado al Consejo un decreto sobre la fijación de las fuerzas navales que se refieren a la actual, más la dotación de los cruceros "Balears" y "Canarias", que están a punto de terminar.

Llevó también al Consejo otro decreto que viene a ser la introducción de la ley de pesca que prepara.

También presentó otro decreto creando el cuerpo de Interventores civiles de la Armada.

El ministro de Instrucción pública manifestó que figuraban en el programa de reformas de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, las siguientes partes:

Primera, coeducación: En las mismas escuelas recibirán instrucción maestros y maestras por profesores de ambos sexos.

Este régimen estaba ya implantado en las Universidades e Institutos, extendiéndose ahora a las Escuelas Normales.

La segunda parte establece el bachillerato en las Escuelas Normales.

Significa esto que al bachillerato se le dé el verdadero sentido que tiene, o sea la "validez" de cultura general indispensable, y más que en ninguna carrera en la del Magisterio.

Para los alumnos que se hayan matriculado o hayan de matricularse en el próximo curso, se establecerán tres de éstos preparatorios en las Normales para adquirir la cultura general equivalente al bachillerato y un año práctico.

La tercera parte convierte a la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

Este nuevo procedimiento se aplicará a partir del primero de Noviembre, fecha en que comenzará el curso en las Normales, con el objeto de que el profesorado pueda actuar en la forma necesaria para el funcionamiento de éstas.

Para los alumnos que tengan ya el bachillerato el procedimiento que ahora se inaugura constará de tres cursos teóricos y uno práctico.

Este lo harán ya cobrando, porque en virtud de la reforma los maestros que salgan de las Normales no tienen que hacer oposiciones para tener escuela, sino que saldrán como maestros nacionales al servicio del Estado.

tada por el duque de Alba había carecido en absoluto de interés, como muchas de las que se han prestado.

El duque ha hecho afirmaciones de que él, como presidente de la Academia de la Historia, ha sido siempre más literato que político y que se ha dedicado principalmente a sus estudios históricos y que, por lo tanto, no conocía nada del proceso de Jaca.

Las noticias de ello se las comunicó un periodista al salir de presidir una sesión de la Academia.

Al marchar directamente al Ministerio no pudo aclarar más detalles porque como no era día de Consejo, no se reunieron los ministros.

El señor Serrano Batanero dijo por la noche que había estado trabajando la subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, que ha presidido, desde las cuatro a las nueve de la noche, habiendo quedado satisfecho de la labor realizada.

Añadió que algunas personas que declararon, tenía la impresión de que iban a ser encarceladas.

Resultado de esto, algunos individuos de la subcomisión manifestaron que habían aconsejado a los declarantes que podían decir a los que ladran y muerden en París que aquí no se hacían carlinas, como ellos dicen.

### El señor Galo Ponte a Madrid

Terminada su cura de aguas en Puenteviesgo, regresó a Madrid el ex ministro de Justicia, Galo Ponte, que llegó a las cinco de la tarde.

Como es sabido, la comisión de Responsabilidades concedió al señor Ponte el permiso necesario para atender al restablecimiento de su salud, según la prescripción médica y sin otra garantía que la palabra de honor del señor Ponte, que permaneció todo este tiempo en Puenteviesgo sin que se ejerciera la menor vigilancia sobre él.

El día 26 comunicó a la comisión que salía de Puenteviesgo para Madrid, haciendo lo mismo al llegar aquí, quedando en su domicilio en calidad de detenido.

## La labor de la comisión de Responsabilidades

### Llegada de Argüelles

Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, el ex ministro de Hacienda de la segunda Dictadura señor Argüelles.

El viaje ha sido motivado por el requerimiento de la comisión de Responsabilidades para que preste declaración.

La comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca recibió la noticia de que se hallaba gravemente enferma la madre de los generales Berenguer.

Como se dijera que corría peligro su vida, los miembros de la comisión se mostraron de acuerdo en conceder autorización a los citados generales para que pudieran trasladarse al domicilio de su madre y ver a ésta en sus últimos momentos; pero cuando estaban ya casi extendidos todos los documentos necesarios para permitir el traslado desde prisiones militares a casa de la madre de los generales, se recibió la noticia de que, por fortuna, el peligro había desaparecido.

Se trataba de un ataque de hemiplejía y los médicos estimaron que quizá fuese perjudicial la presencia de los generales en casa de la enferma.

De esta suerte los miembros de la comisión anulaban los documentos que habían extendidos y quedó por lo tanto sin efecto la autorización para salir de prisiones militares los generales don Dámaso y don Federico.

A las cinco y media de la tarde se constituyó en la sección de fiscalización del Congreso la subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado, presidida por el señor Cordero, a la que asistieron los señores Peñalva y Bujeda.

Poco después entró el señor Muñoz Cobos, que ejerció el cargo de gobernador civil de Zaragoza en Septiembre de 1923.

Su declaración duró una hora. Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El presidente de la comisión habló con los periodistas, y a preguntas de ellos, dijo:

—Ha dicho que en el Ministerio de la Gobernación no se sabía nada de nada y ha aclarado que en el de la Guerra se sabía todo de todo.

En la conversación que los miembros de la subcomisión tuvieron con los informadores, uno de éstos dijo qué había respecto a la noticia de que iba a ser llamado a declarar don Carlos Blanco.

El señor Cordero contestó:

—No tiene papel alguno en este asunto y por ello no será llamado a declarar. Si la subcomisión lo considera conveniente para el esclarecimiento de los hechos, lo llamará, pero repito, que no hay nada acordado.

En la sección tercera se constituyó a las cinco y media de la tarde la subcomisión de Respon-

sabilidades por los sucesos de Jaca.

Inmediatamente llegaron los ex ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia, del Gabinete Berenguer, duque de Alba, Wais y Montes Jovellar, respectivamente.

Pasaron estos señores a una dependencia del Parlamento.

Constituida la comisión fué llamado a declarar el primero, a las seis de la tarde.

A las siete y diez terminó la declaración del duque de Alba.

Inmediatamente pasó el señor Wais.

El duque de Alba no hizo ninguna manifestación, pero a poco de abandonar la sección tercera, donde actuó la subcomisión de Jaca, salió de ella el miembro de la misma señor Serrano Batanero, quien dijo que la declaración pres-

## Consejo de Ministros extraordinario

### A LA ENTRADA

A las seis y media se reunieron los ministros en Consejo en su despacho de la Cámara.

El señor Nicolau, preguntado por los periodistas, dijo que el viaje proyectado a Andalucía dependía de la conferencia económica que se celebrará el día primero.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### A LA SALIDA

A las siete salieron el jefe del Gobierno y el señor Maura, que pasaron al salón.

Por último salieron los demás ministros.

El señor Prieto dijo que no había tomado parte todavía, porque habían sido ultimados los asuntos en Justicia.

—¿Y las cosas de usted, nada? —Todavía nada.

El señor Prieto se refirió después a las manifestaciones del señor Hurtado en Barcelona, lamentándose de la agresión del diputado catalán a la minoría socialista.

Ha llegado a decir—añadió—que somos una minoría de cemento armado, que venimos a las Cortes a un espectáculo, sólo que en lugar de pagar entrada, cobramos mil pesetas mensuales.

Después volvió a su despacho con el gobernador del Banco de España, señor Carabias, para tratar sobre la conferencia acerca del decreto de "dobles".

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que habían sido aprobados los dos decretos que lle-

vaba esta mañana, de los que no dió cuenta por falta de tiempo.

Uno es disponiendo la caducidad de antecedentes penales por delitos políticos desde el año 23.

—Se trata—dijo el ministro—de los que durante esos ocho años han luchado por una nueva regalidad.

El otro decreto es sobre emisión de Obligaciones de la Sociedad de Riegos de Levante, que se encontraba sin poder hacerla por las disposiciones que dictamos nosotros sobre la propiedad rústica.

He pedido informes al Ministerio de Hacienda y he traído al Consejo dos soluciones que se pueden adoptar, con mi criterio sobre el caso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

### Ampliación

Se dió cuenta en el Consejo de Ministros de la tarde de ayer de un proyecto de ley sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, al que presentará una enmienda el ministro de Justicia.

Se consideró necesario que el ministro de Estado tuviera conocimiento de este proyecto lo antes posible, unido a ello por las circunstancias de que el Nuncio de Su Santidad manifestó en la visita que celebró durante la mañana con el jefe del Gobierno, una inmediata respuesta del Vaticano a algunas de las cuestiones cuyas negociaciones están tramitándose entre el Estado español y la Santa Sede, estimó el Gobierno que es necesaria la presencia del señor Lerroux.

Por ello se acordó telegrafiarle

para que emprenda rápidamente su viaje a Madrid.

El ministro de Justicia manifestó que como había anunciado, había dado cuenta en la reunión de por la tarde de dos asuntos: uno la caducidad de los antecedentes penales, pues existen muchos jóvenes que habían intervenido desde el 23 de Septiembre de 1923 en sucesos políticos, tenían antecedentes en el registro de la Dirección general de Penales, que les imposibilitaban para tomar parte en oposiciones o posesionarse de destinos para los que se requiere la certificación de dicho Registro.

El otro asunto se refiere a la petición hecha al Gobierno por la Sociedad de Riegos de Levante para que se le autorice emitir Obligaciones hipotecarias, que no podía realizar en virtud del decreto de este mismo Gobierno adoptado para evitar filtraciones en la propiedad rústica.

La petición había pasado a estudio del ministro de Hacienda y con su informe y la resolución propuesta por el ministro de Justicia, fué aprobado en el Consejo.

El ministro de Trabajo aclaró dos asuntos relacionados con su departamento, que se refieren especialmente a la reglamentación de las cajas nacionales para el subsidio contra el paro forzoso y unas medidas de excepción para la recolección urgente de la aceituna verde, que tiene que exportarse.

Respecto a este asunto se fija la tasa de salarios máxima y mínima para que no puedan abusar ni los obreros ni los propietarios.

También dictó el ministro de Trabajo una orden aclaratoria a la reciente disposición sobre la mano de obra en los campos que había sido solicitada por los agricultores de Osuna para facilitar el acceso de los obreros de localidades distintas.

Conforme al espíritu de aquella disposición se autoriza a que cuando hayan sido ocupados en la labor de los campos todos los obreros de la localidad, pueden utilizarse los campesinos de los pueblos limítrofes.

Se aprobó en el Consejo el programa de los actos que han de tener lugar en Madrid con motivo de la fiesta del Ejército, que consistirá en una fiesta dedicada a la tropa y tendrá lugar en la nueva Plaza de Toros, en la que tomarán parte la Banda Republicana, los Coros Benedicto y la Banda Municipal.

Habrán también bailes regionales y finalmente una fiesta náutica o carrousel.

Se hacen gestiones para que tome parte en las fiestas el tenor Miguel Fleita.

Se celebrará también una función teatral, representándose el drama de Guillén de Castro, "Reinar después de morir", dedicada a las clases de tropa, y un banquete a los generales, jefes y oficiales de la guarnición, en el que pronunciará un discurso el señor Azafia.

También asistirá el ministro de la Guerra a la ceremonia de entrega de la nueva bandera a la Academia Militar.

Se ha desistido de celebrar desfiles y revistas militares con el objeto de evitar molestias a las tropas.

### Lo que dice la Prensa

"Crisol" publica el siguiente suelto:

"En el Consejo de Ministros de hoy se ha examinado el problema de la liquidación de las "dobles" en libras esterlinas y se ha hecho el análisis de los puntos aducidos por el Banco de España, por la banca privada y por los exportadores.

Aunque no se conocen todavía los términos concretos de los acuerdos recaídos, parece haberse resuelto seguir unas normas aun no determinadas por completo.

El ministro de Hacienda únicamente manifestó que por lo que se refiere a los exportadores no tienen nada que ver con el problema de las "dobles" ni con la especulación, que no han intervenido en la suscripción a los Bonos oro de tesorería, por lo que sus intereses quedarán perfectamente libres de toda consecuencia que se desprenda de la resolución definitiva del asunto."



# Las Cortes constituyentes

## LA SESION DE AYER

### Continúa el debate sobre el proyecto constitucional.—Es aprobado el título II

Comienza la sesión a las cinco menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en los escaños y tribunas.

Nadie en el banco azul.

Un secretario da lectura del acta de la anterior sesión, que es aprobada.

Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley declarando con fuerza legal en todos los efectos y retroactividad el decreto que reorganiza las plantillas de los cuerpos técnicos administrativos y auxiliar del Ministerio de Fomento.

Se aprueba definitivamente un proyecto declarando leyes varios decretos del Ministerio de Marina.

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA:** Anuncia que va a seguirse la discusión del proyecto de Constitución, según el plan de trabajo trazado, elaborado en la reunión de esta tarde.

Con arreglo a este proyecto y por no abusar de la actividad de la Cámara, sólo se celebrarán esta semana dos sesiones nocturnas.

„Anuncia que se han introducido unas ligeras modificaciones en el plan de discusión.

**EL SEÑOR TAPIA:** No tan ligeras.

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA:** La Cámara juzgará si éstas son o no ligeras. Se trata sencillamente de dejar para la semana que viene todo lo relativo a la religión, propiedad, familia, enseñanza y arte, dejando en ésta sólo los asuntos que no provoquen apasionamientos, con objeto de que la Cámara no se fatigue demasiado cuando está tan reciente el esfuerzo realizado la semana pasada.

**EL SEÑOR ALCALA ZAMORA:** Se levanta para dar una explicación al señor Tapia sobre lo expuesto, que es exclusivamente de orden práctico y sugerido por el señor Ortega y Gasset, y aprecia que no debe volverse a poner en tensión rápidamente a la Cámara.

**EL SEÑOR TAPIA:** Explica las razones que le han llevado a hacer tal interrupción.

A continuación se aprueba el plan propuesto por el presidente de la Cámara.

Entran los ministros de Justicia y Trabajo.

Se inicia a continuación la discusión del título II por el artículo 21 del dictamen antiguo, que es ahora el 23, y que empieza diciendo: "Son españoles..."

**EL SEÑOR SUAREZ PICAYO:** Apoya una enmienda en la que solicita que los españoles hispanoamericanos que allí se nacionalicen, no pierdan por ello la nacionalidad española.

Habla de la enorme ponderación y amplitud que en estos últimos tiempos han tenido la gran prensa americana los sucesos políticos españoles, algunos de los cuales han publicado, transmitidos por radio, los discursos íntegros del Consejo de guerra contra Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto revolucionario, como asimismo el discurso de Sánchez Guerra, celebrado en el teatro de la Zarzuela; las listas íntegras de los concejales elegidos en todos los Ayuntamientos el día 12 de Abril.

También habla del entusiasmo con que son recibidos en América los grandes españoles que la visitan y la emoción con que en Buenos Aires se conoció la noticia del advenimiento de la República.

Pone de relieve la tendencia de los países americanos de incorporar a su vida política los inmigrantes y la protección que en este sentido ejercen sobre diferentes aspectos de las cuestiones de trabajo.

Hay otros españoles que para defender los intereses económicos que han creado, necesitan actuar en política y para ello necesitan nacionalizarse allí.

Todo esto aconseja que se estime necesario la nacionalización en América; pero que por ello no deben perder esta nacionalidad.

**EL SEÑOR ALOMAR:** En nombre de la comisión dice que los deseos expuestos en la enmienda están virtualmente contenidos en el último párrafo del artículo, puesto que una ley establecerá el procedimiento para adquirir nacionalidad a los súbditos españoles residentes en el extranjero.

**EL SEÑOR SUAREZ PICAYO:** Retira la enmienda.

Se desecha otra del señor Jaén.

**EL SEÑOR CASTRILLO:** Retira un voto particular.

**EL JEFE DEL GOBIERNO:** Dice antes de que se apruebe el artículo quiero explicar el voto para afirmar claramente que la mujer española que se case en el extranjero, tiene derecho a mantener nacionalidad española.

**LA SEÑORITA CLARA CAMPOAMOR:** En nombre de la comisión afirma que este ha sido el espíritu con que la comisión ha redactado el artículo.

Después de discutirse varias enmiendas se pone a debate el artículo 24, que dice así: "La calidad de español se pierde:

1.º Por entrar al servicio en armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español.

2.º Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero. Para estos efectos se exceptúan los países de habla española o portuguesa, cuando en ellos se reconozca derecho de reciprocidad, dejando la regulación jurídica a los Convenios internacionales."

**EL SEÑOR BOTELLA:** Apoya un voto particular. Añade que de momento, sin esperar el conseguir la reciprocidad de América y Portugal para la doble nacionalidad, se obtenga de los países hispanoamericanos autorización para que los españoles, sin perder su nacionalidad, puedan naturalizarse allí.

Este voto—dice—en sí se opone al artículo 24, y explica su voto para dar tiempo en todo caso a la elaboración del correspondiente Convenio internacional.

**EL SEÑOR RIUS FUNES:** Le contesta en nombre de la comisión.

En votación ordinaria es tomado en consideración el voto particular, que queda incorporado al dictamen.

**EL SEÑOR CASTRILLO:** Apoya otro voto particular, que se opone a la conducta especificada en el artículo, y añade que se pierde la nacionalidad española por admitir en el extranjero cargos que lleven anejo condiciones de autoridad. Dice que como en América hay españoles que son alcaldes, no tiene inconveniente en que esta prescripción sean excluidas las Repúblicas hispanoamericanas, Francia y Portugal.

**EL SEÑOR RUIZ FUNES:** En nombre de la comisión rechaza el voto.

**EL SEÑOR SALAZAR ALONSO:** Afirma que los radicales están conformes con la primera parte del voto, pero no con la segunda.

Pide que se vote por partes. En votación ordinaria se toma en consideración la primera parte del voto particular.

**EL SEÑOR VILLA:** Apoya otra enmienda.

Contesta al señor Villa en nombre de la comisión el señor Ruiz Funes, y la enmienda es tomada en consideración con una ligera modificación propuesta por los radicales.

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** Apoya otra enmienda encaminada a

que pierdan la nacionalidad quienes presten votos de obediencia no condicionada a la Constitución; es decir, a que los frailes no tengan derechos de ciudadanía.

Se me dirá que este voto de obediencia esta condicionado a la vida espiritual, pero yo digo que en muchas ocasiones lo extienden a los problemas temporales.

Es cierto—dice—que contra la proyectada expulsión de las órdenes religiosas se rebelara un ejército de 170 mil hombres, sin contar a los sacristanes. (Risas.)

De modo que convendría pensar en libertarles de su voto de obediencia, porque si se quedan pueden conseguirlo mediante una ofrenda al Papa, para que luego puedan prestar obediencia a los poderes constituidos.

Agrega también que los votos de pobreza y castidad también deben incapacitar para el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

MI deseo es que los frailes renuncien a los votos y sean como los demás ciudadanos, trabajadores.

**EL SEÑOR RUIZ FUNES:** Contesta en nombre de la comisión, y dice que no se puede admitir la enmienda porque el artículo siguiente declara que no pueden perder los derechos de ciudadanía por razones de votos, los religiosos.

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** Rectifica.

Cuando se va a votar en votación ordinaria se han puesto en pie para pedir sea nominal, los socialistas y los radicales socialistas y algunos otros diputados.

Así se hace.

Los ministros que están en el banco azul, señores Alcalá Zamora, Maura y Martínez Barrios, votan en contra de la enmienda del señor Barriobero.

En favor votan los socialistas y radicales socialistas.

La mayoría de los diputados catalanes se ausentan del salón.

Por 113 votos contra 82, queda desechada la enmienda.

Varios diputados explican su voto.

**EL SEÑOR PEÑALBA:** No se puede negar ciudadanía por eso, en el mismo caso estarían los socialistas. (Grandes protestas.)

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** Contesta de que los que han ganado la votación, después de haberla ganado todavía lo echan en cara a los vencidos.

Cree que no debe perderse más tiempo.

**EL SEÑOR FRANCO:** Defiende una enmienda en el sentido de que se pierda la nacionalidad por hacer armas contra la Constitución.

**EL SEÑOR RUIZ FUNES:** Por la comisión, dice que con ningún carácter se pueda imponer esa clase de penas.

**EL SEÑOR FRANCO:** Sostiene la enmienda y pide votación nominal.

**EL SEÑOR CORDERO:** Hace ver a la Presidencia el caso de que se pida votación nominal sobre asuntos sin importancia.

Puesta a votación la enmienda, es rechazada por 157 votos contra nueve.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo):** Pide que se conceda hospitalidad en España a todos los extranjeros perseguidos, sin poder conceder la extradición de ninguna pena, con el cumplimiento de ciertas condiciones legales.

**EL SEÑOR RUIZ FUNES:** Estima interesantísima la fórmula planteada por el señor Ortega y Gasset, pero que no es este artículo el adecuado para ello.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Pide una aclaración sobre la actitud de la comisión, pues no es ma-

teria adecuada este título.

**EL SEÑOR ALCALA ZAMORA:** Interviene señalando que no puede hacerse de España un foco para todas las conspiraciones europeas.

Cuando otras naciones hayan aceptado este espíritu y la República esté consolidada, entonces podrá pensarse en admitirlo aquí también.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET** Insiste en sus razones diciendo que no se puede negar a los perseguidos este asilo.

**EL SEÑOR ALCALA ZAMORA:** Dice que sólo separa al Gobierno del señor Ortega y Gasset una cuestión de calendario.

**EL SEÑOR CORDERO:** En nombre de la minoría socialista se adhiere en principio a lo propuesto por el señor Ortega y Gasset, pero cree con la comisión, que no es este título lugar adecuado para darle acoplamiento.

Ruego, sin embargo, a la comisión que dé acogida al espíritu de la enmienda en otra parte, si no, ellos estarán en contra, sin que esto quiera decir que rechace el fondo de la cuestión.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET** Dice que no tiene inconveniente en dejar la enmienda para el artículo 29.

**EL SEÑOR CASTRILLO (de la comisión):** Cree que este es un precepto anticonstitucional, que más bien podría tener cabida en la ley de orden público.

**EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** Dice que no cree que haya de ser anticonstitucional un proyecto porque no tenga cabida en una Constitución.

Cree, de todos modos, que en el fondo sí tiene cabida en ella.

Se lamenta de que hayan estado tratando de hacer una República radical desde el destierro, para llegar a ver que, en la realidad, es muy distinta.

Retira la enmienda, reservándose el derecho de reproducirla al discutirse el artículo 29.

Se aprueba el artículo 24, terminando con ello el título segundo.

Comienza la discusión del título tercero.

Al artículo 25 defiende una enmienda la señorita Campoamor, que dice debe añadirse al primer párrafo—que establece que no será fundamento de privilegio jurídico el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas—el sexo, y que se suprima, en cambio, el segundo párrafo, que dice que se reconoce en principio la igualdad de derecho de los sexos.

Se toma en consideración el voto particular.

**EL SEÑOR AZCARATE:** Defiende una enmienda al mismo artículo creyendo que es una redundancia, puesto que en el artículo segundo se dice que todos los españoles son iguales ante la ley.

**EL SEÑOR CASTRILLO:** Le contesta por la comisión, rechazando la enmienda, que también rechaza la Cámara.

Se da cuenta de una enmienda firmada en primer lugar por la señorita Kent, en la que se quiere que se reconozca de una manera categórica la igualdad de los dos sexos.

**EL SEÑOR CASTRILLO:** Le contesta y dice que una vez aceptada la enmienda de la señorita Campoamor, ésta es superflua.

**LA SEÑORITA KENT:** Se levanta a defender la enmienda.

Sostiene que es mucho más concreta que el voto de la señorita Campoamor. Esta dice que, en efecto, la palabra en principio del proyecto era un obstáculo contra el derecho de la mujer, pero una vez aceptada la proposición no constituye privilegio ya, tanto en la antigua

redacción como en lo que quiere la señorita Kent.

(Todos los demás ministros están en el banco azul.)

**LA SEÑORITA KENT:** Insiste en que su declaración es más categórica.

**LA SEÑORITA CAMPOAMOR:** ¿Quiere concretar la señorita Kent cuál es la enmienda que propone?

**LA SEÑORITA KENT:** Sencillamente, que se suprima en el segundo párrafo la frase "en principio".

**LA SEÑORITA CAMPOAMOR:** Que podrá aceptarse en contra de la enmienda.

**LA SEÑORITA KENT:** No la admito.

**LA SEÑORITA CAMPOAMOR:** Pues entonces, señorita Kent, no puede ser. (Risas.)

Se pone a votación la enmienda de la señorita Kent, que se rechaza.

Votan a favor los radicales socialistas y el señor Alcalá Zamora.

**EL SEÑOR MOLINA (sacerdote):** Consume un turno en contra del artículo 25.

Dice que no es preciso llevar tan rápidamente la discusión de cosas tan importantes, aunque como en este caso pueden parecer secundarios.

Le parece inútil esta declaración de no privilegio, cuando ya se ha dicho en el artículo segundo que todos los españoles son iguales ante la ley.

Se pronuncia a favor del reconocimiento de los derechos de la mujer y dice que él iría más lejos, reconociendo la plena igualdad social y política.

Se extiende en consideraciones sobre esta igualdad de derechos entre los dos sexos.

Rechaza que se quieran abolir los títulos nobiliarios, que son la manera que la nación expresa su reconocimiento a los que han trabajado por ella.

**EL SEÑOR CASTRILLO:** Por la comisión rechaza los argumentos del señor Molina.

Se aprueba el artículo 25.

Como los artículos 26 y 27 se dejan para la discusión de la próxima semana, se pone a discusión el artículo 28, que es aprobado.

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** Defiende una enmienda al artículo 29, pidiendo la abolición de la pena de muerte para el fuero militar.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Propone que se defiendan todas las enmiendas del mismo sentido para que la comisión pueda contestar todas a la vez.

El presidente pregunta al señor Baeza Medina si retira su enmienda, pues es igual a la del señor Barriobero.

**EL SEÑOR BAEZA MEDINA:** Insiste en defenderla.

**EL PRESIDENTE:** Dice que no es posible aceptar la libertad, que se degenera, permitirme la palabra, en libertinaje.

**EL SEÑOR BAEZA MEDINA:** Dice que va a ser muy breve. A continuación defiende su enmienda.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Alega que esta excepción de la pena de muerte no es posible admitirla en principio.

La pena de muerte en tiempos de guerra es necesaria; si no fuese así, sería muy de temer de que los oficiales la aplicaran por sí, sin la garantía del Consejo de guerra. La aplicación en el caso en que las tropas se mostraran remisas frente al enemigo.

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** Rectifica brevemente.

**EL SEÑOR COMPANYS:** Hace notar cómo en Francia tuvo que reivindicar en los cuatros años de la guerra la memoria de treinta y tantos fusilados,



**EL SEÑOR ALCALA ZAMORA:** Cree que no debe discutirse esto en ausencia del ministro de la Guerra, que ha tenido que ausentarse de la Cámara, y que es posible pueda aportar argumentos interesantes al debate.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO:** Pide la palabra para una aclaración.

**EL PRESIDENTE:** Pregunta si la Cámara está conforme en que aplacen la enmienda relativa a este asunto hasta que esté presente el ministro de la Guerra.

**EL SEÑOR BARRIOBERO:** Protesta.

**EL SEÑOR BAEZA MEDINA:** Dice que con todos los respetos para el ministro de la Guerra, no cree debe aplazarse la cuestión.

**EL PRESIDENTE:** Advierte que el ministro de la Guerra está para llegar.

Se pone a discusión una enmienda de la Agrupación al Servicio de la República, en que se pide la supresión del último párrafo, que establece que en ningún caso se impongan castigos corporales por creer que es inútil, puesto que las penas corporales no existen y esto principalmente no sirve más que para poner en duda el buen nombre de España fuera de ella.

Entra el ministro de la Guerra.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Dice que no se trata de penas corporales, sino de castigos corporales, y esto es muy distinto, y es patente que se han impuesto en España por los agentes de la autoridad, y esto es preciso dejarlo sentado en la Constitución para hallar la debida consecuencia después en el Código penal.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA:** Dice que es diametralmente opuesto a la enmienda del señor Barriobero.

Los deberes militares, tanto en tiempos de paz, como en tiempos de guerra, sustraen a éstos a las obligaciones ciudadanas.

El militar se ve obligado moralmente a dar su vida por ella.

El militar no puede ni debe discutir esta obligación excepcional. Sería absurdo que queriendo hacer una obra liberal, socaváramos la base de la obediencia militar.

Hay que ser fieles al deber, porque una decisión irreflexiva puede ser de gravedad en algún momento, incluso para los problemas que la República tiene en la actualidad planteados.

Esto no quiere decir que el Gobierno proponga una política militar de obediencia a seguir.

Eso no puede ser porque el día que la pena de muerte en la jurisdicción militar se borre de la ley, se habrá disuelto el Ejército. ¿Es posible concebir que en una guerra pueda suprimirse la pena de muerte? (Aplausos.)

Termina diciendo que en esto se plantean muchas cosas más y ruego a la Cámara que guarde esto para cuando se discuta el Código de Justicia militar. (Aplausos.)

**EL PRESIDENTE:** Dice que en vista de la trascendencia de este debate, se amplía la discusión y concede la palabra al señor Companys.

**EL SEÑOR COMPANYS:** Cree que en todo caso la pena de muerte es absurda, claro es que en España han hecho falta para todos; pero esto no obsta para que ahora surja que por principio se mantenga esa supresión.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO:** Pide que la comisión aclare qué alcance tiene esa frase de "en tiempos de guerra", si se refiere a la guerra entre pueblos o también en estado de guerra.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Sólo en tiempos de guerra.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO:** Pensado bien.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Yo tengo bien pensado.

**EL SEÑOR CASTRILLO:** Yo debo advertir a la Cámara que aun perteneciendo a la comisión, no comparto la opinión del señor Jiménez Asúa.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO:** Recuerda el militarismo español del siglo XIX, y cuando España creía haber salido de allí, tropezó con las Juntas militares y luego con la Dictadura militar, y ahora se llega a que la jurisdicción ordinaria no va a poder aplicar la pena de muerte, y la militar, sí.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Su señoría está defendiendo el pa-

recer de la comisión contra el voto particular del señor Castrillo.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO:** Menos mal.

Nadie defiende, en principio, el que se pueda matar a nadie; pero las circunstancias están por encima de todo compuesto de hombres honrados, que gobernarán mejor o peor, eso no quiero discutirlo ahora, de hombres nobles, asaltados por las derechas y las izquierdas, tropiezan con que no se puede adoptar un arma como ésta.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Dice que no se puede retirar del Proyecto ese principio de la supresión de la pena de muerte; pero es que el problema de la pena de muerte rechaza límites ordinarios, por lo que está consignados en Constituciones como la de Austria y la de Venezuela.

**EL SEÑOR ALBA:** Esta es la consecuencia de suscitarse problemas en la Constitución.

**EL SEÑOR JIMENEZ ASUA:** Si se acepta una Constitución sin problemas, la tendremos aprobada en cinco días.

En vista de la hora se levanta la sesión a las 10'15.

**REUNION DE PRESIDENTES Y JEFES DE MINORIAS**

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron el señor Besteiro y los presidentes del Gobierno y de la comisión de Constitución y los representantes de minorías, con el objeto de tratar la labor parlamentaria que se ha de realizar en esta semana y la próxima.

Al terminar la reunión, el señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que habían estado todos de acuerdo en la distribución de los trabajos de los títulos segundo y tercero.

Las cuestiones que no pueden producir grandes discusiones, se tratarán esta semana y se aplazan las más difíciles para la próxima.

En la primera semana se discutirán los derechos individuales y políticos, suspensión de garantías, parte económica, trabajo y propiedad.

En la segunda semana la cuestión religiosa, familiar, arte y enseñanza.

Anunció que el presidente de la Cámara daría una nota al salir, explicando lo tratado en la reunión.

**ENTREGA DE UN ALBUM CONTENIENDO 1.400.000 FIRMAS DE CATOLICOS**

Visitó al presidente del Congreso una comisión de damas, que era portadora de un álbum conteniendo 1.400.000 firmas, que habían sido recogidas en diversos puntos de España, clasificadas por diócesis, para pedir que la cuestión religiosa y la enseñanza se resolviera por medio de un Concordato con el Vaticano.

El señor Besteiro les contestó que no podía hacer nada acerca de este asunto, y que su misión era recoger las manifestaciones de opinión y trasladarlas a la Cámara, lo cual haría con esta petición avalada por gran número de firmas, pasándola a la comisión de Constitución para que ésta conozca el criterio de ese número de personas que han hecho la petición.

**UNA ENMIENDA DE EDUARDO ORTEGA Y GASSET**

El diputado Eduardo Ortega y Gasset, en unión de otros diputados, ha presentado una enmienda al artículo 23 del proyecto de Constitución, que dice así:

"La República española brinda hospitalidad en sus leyes democráticas a todos los extranjeros.

Ningún extranjero podrá ser expulsado del territorio de la República por meros medios policíacos, cuyo procedimiento se ajustará a las garantías que a este fin establece la oportuna ley especial."

**REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA**

Ayer noche, a las diez y media, se reunió en el Congreso la minoría socialista.

A esta reunión se le concede gran importancia, según ha manifestado el propio ministro.

Se supone que el señor Prieto planteará a la minoría las razones que le impulsaron a presentar su dimisión el sábado último, y se tratará además de la actitud

en que la minoría de la Izquierda Catalana se ha manifestado contra el partido socialista.

Se le preguntó a Besteiro si asistiría a esta reunión, contestando que no pensaba asistir. Sólo asistiría, dijo, si me llamasen.

**REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA**

También se reunió ayer por la noche la minoría de Acción Republicana, para tratar de la presentación por Madrid de un solo candidato republicano, que sería votado por las fuerzas socialistas. Si dicha minoría se prestase a ello, sería designado una persona de gran prestigio republicano, barajándose entre otros los nombres de los señores Félix Lorenzo y Julio Senador.

**BESTERIO HABLA CON LOS PERIODISTAS**

El señor Besteiro recibió, después de la sesión, a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Vamos a ver si damos a ustedes un poco de descanso en su trabajo, dando una mayor regularidad a los debates parlamentarios.

De las sesiones permanentes es un arma que conviene no abusar.

Esta semana sólo tendremos una sección nocturna, probablemente el jueves, y espero que en los tres días que restan de la sesión podrán ser aprobados los artículos del nuevo orden que se han establecido para la discusión, terminando con el artículo 40 del proyecto, que ahora es el 41.

Y si acabamos el viernes sin forzar las cosas y sin sesiones permanentes, aun tengo la esperanza de que algunos de los problemas que han de discutirse la semana próxima, que son también arduos, podemos pasar sin sesiones permanentes, que si hubiera falta la habría.

En materia de trabajo la Cámara hará lo que se le pida.

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

El jefe del Gobierno cuando abandonó el Congreso, dijo a los periodistas:

—Sólo quiero decir a ustedes que había puesto gran empeño en que se oyera al ministro de la Guerra antes de discutir el artículo sobre la pena de muerte.

Era muy alta la idea que tenía yo del señor Azaña, no creía que la aumentase, pero se ha superado y ha cumplido como verdadero gobernante.

**DICE EL SEÑOR COMPANYS**

Terminada la sesión el señor Companys ha dicho, relacionado con las manifestaciones hechas por el ministro de Trabajo, al llegar a la Cámara, manifestaciones referentes a unas declaraciones atribuidas al señor Hurtado en Barcelona, dijo a los periodistas que estas manifestaciones tenía la seguridad de que eran apócrifas, puesto que el señor Hurtado tiene el suficiente concepto de reciprocidad política para no inferir una ofensa a la minoría socialista.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA**

Preguntado el ministro de Economía acerca del curso de los debates parlamentarios, ha dicho:

—Habrá momentos sin duda de viva discusión, quizá de apasionamiento, pero que acaso llegue a producirse entre otros bancos que al discutirse el primer título.

La minoría catalana interpondrá solamente en la cuestión de enseñanza, no porque sus componentes se desentendían de las otras partes, sino que entre ellos, las cuestiones religiosas, familia, propiedad, etc., las opiniones están divididas en Cataluña como en toda España.

Supongo que en la Constitución desaparecerá el criterio particular manifestado en ciertos extremismos esporádicos, ya que no se encontrará diputado alguno para sostenerlos.

Dice que será aprobada la separación absoluta de la Iglesia y el Estado, la neutralidad de éste, la igualdad de derechos del hombre y la mujer ante la ley, etc., pero no abolición de las Ordenes religiosas y la incautación de sus bienes ni la prohibición de procesiones. No sería sensato, por ejem-

plo, prohibir la Semana Santa de Sevilla, ni tampoco se hallarán facilidades para que se den a la mujer medios que se niegan al marido para obtener el divorcio.

**LA CONJUNCION REPUBLICANA-SOCIALISTA**

Después de la reunión celebrada anoche en una sección del Congreso por los representantes de los diversos partidos republicanos y socialista, se facilitó la siguiente nota, que dice:

"La conjunción va unida a la lucha electoral.

Ante el reto que a la opinión pública y socialista de Madrid se ha lanzado, suponiéndola olvidada de aquellos años de terror, se ha verificado anoche una importante reunión de todas las fuerzas de la conjunción convocadas por el Consejo nacional de la alianza republicana, bajo la presidencia del señor Martín, con asistencia de los señores Guerra del Río, Sánchez, Durán, Costa, Pinilla y otros señores, se acordó que todos los grupos de la izquierda unificasen su esfuerzo en favor de un candidato republicano, que podría ser el señor Cossío.

La representación radical socialista, compuesta por los señores Barnes y Aragón, expuso el punto de vista de su partido y recabó un plazo de veinticuatro horas para consultar a su Asamblea.

**Manifestaciones de Marcelino Domingo**

Un redactor de "La Voz" ha sostenido el siguiente diálogo con Marcelino Domingo:

—¿Cree usted que encontrará oposición en la Cámara el artículo de la Constitución que se refiere a la implantación en España de la escuela única?

—Creo que no. Pasará sin grandes dificultades, aunque desde luego creo que habrá alguna discusión que seguramente lo mejorarán.

El proyecto de Constitución recoge el sentido de esta reforma, pero será preciso reforzarla en este mismo sentido, y para ello tengo preparada una enmienda que presentaré a la Cámara ampliando el concepto del artículo.

—¿Qué opina acerca de las campañas que hacen contra su proyecto los elementos de la derecha por medio de la prensa?

—Es natural de que aspiren a defender sus derechos. El proyecto que establece en España la escuela única encuentra en ellos una fuerte oposición, pero no debían ser así. Esta reforma pondrá a España en materia de enseñanza a la altura de las naciones europeas que han alcanzado la máxima ponderación en estas cuestiones con referencia a España y en tal sentido no deben oponerse las derechas españolas.

—¿Puede usted decirnos algo del problema catalán y de la extraordinaria importancia de este asunto?

—Existe este problema que está reconocido por los elementos representativos de las izquierdas españolas, cuando requirieron a las catalanas para colaborar en la obra de las izquierdas españolas y también fué reconocido este problema por los elementos intelectuales que visitaron Cataluña en vista de cordialidad.

El Estatuto de Cataluña viene a las Cortes legalmente reconocido por los intelectuales y reconocido también por los representantes de los partidos políticos que reservan al problema catalán toda la autonomía política de Cataluña, que es llegar al máximo límite de descentralización.

Yo estoy convencido de que para todos es conveniente el que el Estatuto se apruebe, porque tengo el convencimiento de que Cataluña, ya resuelto el problema catalán, y así que haya olvidado las preocupaciones de sus naturales problemas, será en lo sucesivo más española y a la vez colaborará con más entusiasmo en la obra de consolidación de la República española.

Creo que rotas para Cataluña las preocupaciones de su problema, puede pensar más en los problemas españoles y colaborará a resolverlos.

La opinión unánime de los reunidos es que no habrá más que un candidato por la circunscripción de Madrid, y que éste será don Bartolomé B. Cossío.

**REUNION DE ACCION REPUBLICANA**

También se reunió en el Congreso la minoría de Acción Republicana, bajo la presidencia del ministro de la Guerra, señor Azaña.

Al terminar la reunión manifestaron que no habían terminado la discusión sobre el curso de los debates parlamentarios, pues era necesario a esta minoría saber cuál era el camino a seguir en las cuestiones que se plantearan y que había motivado la reunión.

**La junta vitivinícola**

Bajo la presidencia del director de Comercio, señor Bustamante, se celebró ayer la elección de la Junta vitivinícola.

Resultaron elegidos, por el sector licorista: vocal propietario, señor Puigmoltó; suplente, señor López Martín; por el sector exportador de vinos: vocal propietario, señor Gil Verute, de Tarragona, y suplente, señor Ayguadé, de Reus.

La Junta quedó constituida ayer mismo.

La aprobación del Estatuto de Cataluña no es apartar a Cataluña de España, sino todo lo contrario, es unirla más. Y no tengof más que decirlo el señor Domingo.

**La reforma de la ley de Pesca en España**

Sabemos que el decreto a que ha hecho referencia el señor Casares Quiroga en el Consejo de Ministros relativo a la pesca en España, tiene por objeto dividir a España, o mejor, al litoral español, en varias regiones, teniendo en cuenta las condiciones oceanográficas de éstas y, por lo tanto, sus condiciones en relación con la pesca.

Se propone formar una región que, extendiéndose desde la frontera francesa por el Cantábrico, llegue hasta Galicia; otra que vaya de este punto hasta la frontera, entre Galicia y Portugal; otra desde Ayamonte, o sea la frontera portuguesa por la parte Sur hasta el Cabo de Gata, y otra que abarque todo el Mediterráneo, que se subdividiría en otras regiones también, que serían: una desde el Cabo de Gata al Cabo de San Antonio, y la última, desde el Cabo de San Antonio hasta la frontera francesa.

De esta manera se propone el ministro poder dotar a cada una de estas regiones de unas leyes de pesca unificadas que eviten con ello se continúe la mala costumbre establecida ahora por las juntas locales de algunos pueblos pesqueros, pues se da el caso de que en algunos de éstos, situados en una misma ría, cuando en una orilla se prohíbe pescar, en la de enfrente se permite, y esto produce numerosas colisiones, que trata de evitar.

Para conseguir este proyecto, se nombran juntas regionales, que en un plazo no superior a cuatro meses envíen a la dirección general de Navegación las leyes que estimen más convenientes para que por ella se rija la pesca en las distintas regiones.

Estas leyes que todos propongan, serán examinadas por el ministro de Marina y el director de Navegación y si las encuentran conformes las aceptará, para seguidamente dotar a España de una ley de pesca unificada con arreglo a las distintas condiciones oceanográficas de los pueblos del litoral.



# DE BARCELONA

**No pasa nada importante. El señor Maciá con su familia marchó hoy a Lérida y el consejero áulico de aquí y diputado constituyente señor Ventura Gassol salió para Madrid por vía aérea**

El señor Maciá marchó hoy con su familia a Lérida, que regresará en breve a Barcelona, deteniéndose en algunos pueblos.

El consejo áulico del presidente de la Generalidad y diputado de las Cortes constituyentes, señor Ventura y Gassol, salió hoy en avión para la capital de la República.

## Otras noticias

### EL GOBERNADOR SE HA LLA INDISPUESTO

Por encontrarse indispuesto no ha asistido esta mañana el gobernador a su despacho oficial.

Ha recibido a los periodistas el secretario del Gobierno civil, quien ha manifestado que existía tranquilidad en toda la provincia.

### SE HA INAUGURADO EL CONGRESO DE CINEMATOGRAFIA

En las Casas Consistoriales se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Cinematografía Hispanoamericana.

Ha sido presidido por el alcalde de esta capital.

Hampronunciado discursos alusivos al acto los señores Pi y Suñer y De Benito.

El alcalde señor Aiguadé dió la bienvenida a los congresistas, deseándoles una grata estancia en Barcelona.

### TROTEO ENTRE DOS SOS ECHOSOS Y LA POLICIA

La Policía sorprendió en la madrugada pasada a dos individuos de aspecto sospechoso, que estaban junto a un cable de Teléfonos.

Les deron el alto, y aquéllos sacaron unas pistolas e hicieron varios disparos.

Los agentes contestaron en la misma forma, pero los individuos en cuestión, aprovechándose de la obscuridad, lograron huir, si bien abandonaron tres paquetes de dinamita y un berriquí.

Se sospecha que se proponían realizar algunos actos de sabotaje contra la Telefónica.

### ES SEGURO QUE LAS CORTES APRUEBEN EL ESTATUTO CATALAN

El diputado catalanista y miembro de la Generalidad, señor Carrasco Fanguero, ha manifestado a los periodistas que es seguro que las Cortes constituyentes aprueben en breve el Estatuto catalán.

### EL CADAVER DEL DETENIDO QUE INTENTO FUGARSE

Sobre el mar y junto al "Dédalo" apareció hoy el cadáver de José Espuñique, el cual el día 25 próximo pasado intentó fugarse del mentado buque, arrojándose al agua.

### DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO AL KAZ'R DE VALENCIA

El Círculo Valenciano "El Turia", recogiendo el sentir de la colonia valenciana de Barcelona, ha organizado una velada teatral-literaria para premiar la labor desarrollada por los autores y actores valencianos que actúan en el teatro Talía, de la Ciudad Condal.

La comisión organizadora ha podido conseguir de la empresa del teatro y de la compañía del señor Barber, el poner en escena tres de

las obras que mayor éxito han conseguido: "El Malcarat", "La bolchevique del Carme" y "El dragó del Patriarca", de los aplaudidos autores Cepriá, Peris y Thous.

El acto se ha celebrado esta noche como despedida fraternal a los artistas, que han sabido poner el teatro valenciano a la altura que le correspondía.

Todos los artistas, que dejan un grato recuerdo de su actuación en esta capital, han sido muy aplaudidos y objeto de una cariñosa despedida.

### SE PIDE UN SUPPLICATORIO PARA CONTINUAR EL PROCESO CONTRA UN DIPUTADO CONSTITUYENTE

Dicen de Gerona que la Audiencia provincial de la misma ha devuelto al juzgado de instrucción de Figueras la causa que se sigue por malversación de fondos públicos contra el actual alcalde de Castelló de Ampurdia, diputado de las Cortes constituyentes, don José Costas Lacueta, con el fin de que dicho juzgado pida al Congreso el correspondiente suplicatorio para seguir el proceso.

El señor Costas Lacueta es diputado de la minoría de la izquierda republicana de Cataluña.

### HUELGA SOLUCIONADA

Se ha resuelto la huelga que tenían los obreros de la fábrica de tejidos de los señores Llovet y Compañía y que fué uno de los motivos por los que se originó la próxima pasada huelga general.

### AFORTUNADAMENTE NO HIZO BLANCO

Dicen de Manresa que al salir del túnel que hay cerca de Suria, un tren de los ferrocarriles catalanes, se oyó una detonación.

Se paró el convoy y se pudo comprobar que un desalmado había hecho un disparo de rifle, cuyo proyectil entró por una ventanilla, rompiendo solamente los cristales.

Afortunadamente el disparo no hizo blanco.

### EL SEÑOR CAMBO DESAUTORIZA LA INTERVIU PUBLICADA EN «EL DEBATE»

"La Veu de Catalunya" publica un telegrama de don Francisco Cambó, en el que el ilustre político catalán desautoriza la interviu que le atribuye "El Debate".

### LA HUELGA DE LOS SERVICIOS DE MUDANZA POR BUEN CAMINO

Han entrado por buen camino las negociaciones para solucionar la huelga de los carros de mudanza.

Según el delegado del gobernador, confía que mañana o pasado quedará resuelto el conflicto.

### HABIA SIMULADO EL ROBO PARA COBRAR EL SEGURO

Se ha puesto en claro que el súbdito norteamericano, Edward James, que hace dos días denunció que le había sido robada la maleta, a su llegada a Barcelona, simuló el robo, pues se ha comprobado que el equipaje que reclamaba lo facturó en Cerbere, con dirección a Marsella.

Parece ser que simuló el robo para cobrar el seguro del equipaje.

### HAN SIDO CAMBIADOS DE ALOJAMIENTO

Han sido trasladados a bordo del vapor "Antonio López" todos los detenidos que se hallaban a bordo del "Dédalo".

### LA FIESTA MILITAR DEL DIA 7 DE OCTUBRE

En la comandancia militar se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

"Este mediodía, como de costumbre, en el cuartel general de la cuarta división se reunieron presididos por el general don Domingo Batet, todos los jefes de cuerpo de la guarnición de Barcelona. Estuvo presente en esta reunión el general de la brigada de Caballería don Sebastián Pozas.

Se trató de asuntos pertenecientes a los cuerpos y de orden interior de los mismos, así como hubo un cambio de impresiones con el general Batet respecto a los actos que se celebrarán el día 7 del próximo mes de Octubre, con motivo de la fiesta militar ordenada por el Ministerio de la Guerra, sustituyendo en un solo día las que se venían celebrando anteriormente en las festividades de las patronas de los cuerpos.

Al parecer, se eligió esta fecha, que coincide con el hecho histórico de la batalla de Lepanto, para honrar la memoria del insigne Miguel de Cervantes, que perdió un brazo en ella.

Del programa que se está confeccionando podemos adelantar que consistirán las fiestas en una formación militar en el Parque de la Ciudadela, desfile de tropas ante las autoridades y después ante el Gobierno civil.

Habrán también una fiesta en el amplio local que tendrá carácter festivo y cultural a la vez.

En los cuarteles se organizarán festejos populares y en dicho día se servirá una comida extraordinaria a la tropa.

Las clases de segunda categoría se reunirán en fraternal banquete.

El día de la Fiesta Militar, en el centro cultural de las clases de segunda categoría, tendrá efecto un acto en el cual se ofrecerán dos premios a los trabajos que se presenten y que reúnan mejores condiciones respecto al siguiente tema: "Descripción de la batalla de Lepanto".

El reparto de premios se celebrará el día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza.

La autoridad militar ha dispuesto que las plazas de Gerona, Tarragona y Lérida también celebren la Fiesta Militar dispuesta con análogos actos a los de Barcelona.

### DE LOS SUCEOS DE LA CARCEL. NUEVOS PROCESAMIENTOS

El juzgado de la Universidad estuvo ayer tarde en la prisión celular para comunicar a los reclusos Mariano Monreal Baile y Antonio Roca Laforga, el auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los mismos por su participación en los sucesos ocurridos en el interior de la prisión.

A ambos se les señala, como a los demás procesados por este suceso, la cantidad de 10.000 pesetas para la responsabilidad civil.

### TIMBA SORPRENDIDA

Anteayer se trasladaron a Badalona varios agentes de la brigada de investigación criminal con objeto de comprobar si, como se les había denunciado, se jugaba a los prohibidos en determinados establecimientos de la expresada ciudad.

Al presentarse en el bar Paris, sito en la calle de Montroig, sorprendieron una partida de juego, siendo detenidos 23 de los puntos, el dueño del establecimiento y el grupier.

Los agentes de Policía se incautaron de 510 pesetas, dos barajas y unos dados.

Los 23 detenidos fueron puestos en libertad, siendo conducidos a la jefatura superior de Policía el dueño del establecimiento y el grupier.

### COACCIONES Y AMENAZAS

El gerente de la imprenta Munich Godia ha denunciado al juzgado que el Sindicato Unico de las Artes Gráficas viene dirigiendo cartas a sus obreros, en las que les amenaza e intimida, para que abandonen el trabajo, pues dicha casa sostiene desde hace algún tiempo un pleito con el Sindicato.

### ENTIDADES ILEGALES

El fiscal ha denunciado al juzgado de guardia que las entidades "Partido Comunista Español" y "Unión de Juventudes Comunistas de España", no funcionan legalmente, pues la primera no ha llevado al Gobierno civil el acta de constitución, y la segunda ni siquiera ha presentado los Estatutos para que sean aprobados.

La denuncia ha pasado al juzgado correspondiente para que la tramite.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Hindenburg", de Maragán, "Neapel", de Hamburgo, "Arnabal Mendi", de Bilbao, "Ciscar", de Londres, "Rey Jaime I", de Palma, "Holyweir", de Calcuta, "Tampicor", de Almería.

Vapores salidos: "Castellán", para Almería, "Lux", para San Pedro de Pinatar, "Vulcanus", para Génova, "Toni", para Tarragona, "Freixas III", para Cartagena, "Maruxa", para Argel, "Rey Jaime I", para Palma, "Oliver", para Valencia, "Mar Caribe", para Valencia.

# DE PROVINCIAS

## La huelga general en Salamanca

Salamanca. — A las ocho de la mañana se inició el paro general.

La ciudad apareció tomada militarmente por las fuerzas del regimiento de Infantería número 26, que estableció retenes en los edificios públicos y se situó en los lugares estratégicos.

La Guardia civil y fuerzas de Seguridad con tercerola patrullan por las calles.

Grupos de huelguistas en actitud pacífica pasean por la plaza Mayor, sin que se registraran incidentes.

El comercio abrió sus puertas a requerimiento personal del gobernador, que recorrió la población por la mañana.

La mañana transcurrió tranquila, salvo pequeños incidentes.

En la plaza Mayor, donde la concurrencia de huelguistas fué muy grande, un grupo apedreó un comercio, obligándole a cerrar.

Otro grupo apedreó los locales del diario "La Gaceta Regional", donde se hallaban trabajando los obreros, rompiendo varios cristales.

Los guardias lograron disolver el grupo, practicando algunas detenciones.

Llegaron los diputados socialistas señores Santaolalla y Osorio, que trabajan para encontrar una solución al conflicto.

El gobernador dijo que en las primeras horas de la mañana había fallecido uno de los heridos de

los sucesos de Palacio Rubio que estaba en el Hospital.

A las seis de la mañana dijo que había recorrido la población para apreciar la colocación de las fuerzas.

El abastecimiento de la ciudad se hizo como de costumbre.

Visitó al gobernador una comisión de la minoría republicana del Ayuntamiento en la que figuraban los diputados señores Unamuno y Castamer, que se le ofrecieron para cuanto fuera preciso con el fin de hallar una solución.

Los comisionados le pidieron al gobernador la libertad del Comité de huelga, medida que consideraban necesaria para la solución del conflicto.

El gobernador accedió a ello.

Manifestó por último el gobernador, que en los pueblos de la provincia no había novedad alguna.

Salamanca.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión de representantes municipales y de la Federación Obrera, aprobándose una solución que pone término a la huelga.

Los representantes de la Federación Obrera se pusieron al habla con los afiliados y cursaron órdenes a los pueblos de la provincia, ordenándoles que reanudaran el trabajo hoy por la mañana.

### Los efectos de la propaganda extremista

Córdoba.—El gobernador manifestó que en la provincia había planteada una grave situación, motivada por la propaganda extremista, por la que se intentaba plantear el paro de toda clase en todos los pueblos de la provincia. Hasta ahora se ha declarado en Fernán-Núñez, Villafranca, Bujalance, anunciándose en Pozoblanco, Villanueva y Córdoba.

En opinión del gobernador se trata de un movimiento general en Andalucía y otras regiones agrícolas, queriéndose aprovechar de la circunstancia de que para mañana cesan los alojamientos, quedando en paro forzoso algunos millares de obreros.

En la capital se ha concentrado mucha Guardia civil, comenzando la distribución de fuerzas por los pueblos en que el movimiento parece revestir mayor gravedad.

Se han dado órdenes severísimas.

Córdoba.—El gobernador ha manifestado que continúa la agitación en los pueblos, habiéndose practicado la detención de algunos agentes provocadores.

Añadió que hoy quedarán sin trabajo cuarenta mil obreros, terminado el pacto que se había hecho para conjurar la crisis.

De esta situación quieren aprovecharse los sindicalistas y comunistas, organizando un movimiento que parece se extenderá a 73 pueblos de la provincia.

No vislumbra, por ahora, la solución del conflicto, por lo que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, informándole del carácter del movimiento y diciéndole las bases urgentes necesarias para hacer frente a la situación, pues consideraba que no se solucionaría únicamente con la presencia de la Guardia civil, sino facilitando trabajo; tal como la ejecución de obras en los pueblos, concediéndoles a anticipos reintegrables, obligando a los patronos agricultores que hagan las labores que determine la junta de término y al mismo tiempo que los Bancos den facilidades para el desarrollo de la vida económica de los particulares.

La situación parece más grave en los pueblos de la provincia, donde la mayoría de los obreros están afiliados a la Confederación del Trabajo y al partido comunista.

(Sigue a la página 14)



# DE TODO EL MUNDO

## El Congreso del Ahorro alemán

Berlín.—En un discurso que ha pronunciado esta tarde en el Congreso de Cajas de Ahorro alemanas, el canciller señor Brüning ha declarado que debía ser mantenido a toda costa el valor monetario alemán.

El Gobierno del Reich, de acuerdo con el Reichstag, hará todo lo posible para proteger ese valor.

El pequeño ahorro, añadió, debe estar garantizado contra toda clase de pérdidas.

A continuación habló el ministro del Interior prusiano, señor Severing, quien anunció que el capital de las Cajas de Ahorros quedará de ahora en adelante separado del de los Ayuntamientos. En efecto, en Alemania las Cajas de Ahorros son instituciones comunales.

El presidente del Reichsbank, señor Luther, que cerró los discursos, expresó su oposición contra toda tentativa de inflación.

El ejemplo de Inglaterra, añadió, que en algunos círculos alemanes se recomendaba imitar, no puede ser aplicado en Alemania, donde no reportaría ninguna ventaja y mucho menos si se tiene en cuenta que las deudas alemanas, con respecto al extranjero, están casi todas liberadas en valores oro.

Terminó diciendo que el mantenimiento del patrón oro libraría a Alemania de dificultades insuperables y contribuirá a sostener su crédito.

## HONORARIOS DE DIPLOMATAS

Londres. — Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta formulada por un diputado, el subsecretario de Estado del departamento de Negocios Extranjeros ha declarado que los sueldos de los embajadores y ministros plenipotenciarios quedarán sometidos a la misma reducción del 10 por 100 prevista para los sueldos de los funcionarios del Estado.

Sin embargo, no se modificará el régimen actual de retiros.

El ministro ha añadido que la cuestión de una disminución de los gastos de representación se estaba estudiando en la actualidad así como también la reducción de los gastos relativos al sostenimiento de embajadas y legaciones.

## SE MANTENDRA EL PATRON ORO

Amsterdám. — El Banco de los Países Bajos ha aumentado la tasa de descuento del dos al tres por ciento.

Amsterdám. — El Banco Nacional ha informado a los banqueros y agentes de cambio que pondrá a su disposición oro en cantidad ilimitada para la exportación a Francia, teniendo en cuenta la subida del franco.

Amsterdám. — El Banco de Holanda, saliendo al paso de lo que ha venido diciéndose, declara su propósito de mantener el patrón oro.

## DESGRACIA EN UNA MINA

Budapest.—En Vacez se registró ayer un trágico accidente.

En una mina de carbón de esta población se registró una gran explosión, a consecuencia de la cual estalló un depósito de agua, invadiendo el líquido una de las galerías en la que trabajaban nueve mineros.

Tres de ellos pudieron ponerse a salvo, pero los otros seis perecieron ahogados.

## COOLIDGE NO QUIERE PRESENTAR SU CANDIDATURA

Nueva York.—Coolidge ha publicado en la revista "Saturday Evening Post" un artículo en el que declara que no presentará su candidatura para la presidencia en las próximas elecciones y que desea renovar el mandato de Hoover.

## La cotización en la bolsa de París

París.—A las once de la mañana la cotización de las monedas y divisas era la siguiente:

Pesetas, 228.  
Libras esterlinas, 98'75.  
Dólares, 25'39.  
Liras, 124'00.  
Francos suizos, 496'00.  
Francos belgas, 354'00.

## PROYECTO DE SUSPENSION DEL PATRON ORO

Copenhague.—Las dos Cámaras han votado ayer el proyecto de ley presentado por el Gobierno, que suspende el patrón oro hasta el día 30 de Noviembre.

Esta ley ha entrado en vigor inmediatamente.

## LOS DAÑOS DEL HURACAN DE BELICE

Londres.—Noticias recibidas en el Ministerio de las Colonias anuncian que se va poco a poco presentando ayuda a los perjudicados por el reciente huracán. Mujeres y niños han sido llevados al campamento de Pineridge. Unos setecientos que acampaban en las cercanías de la población destruida, combaten eficazmente la posible propagación de epidemias.

## SENADOR FALLECIDO

Milán.—Ha fallecido el ex senador y ex subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Valvassori Peroni.

## CEREMONIAS PATRIOTICAS

Parma.—Ha llegado el Rey con objeto de asistir a las ceremonias patrióticas.

La ciudad se hallaba engalanada.

El Rey atravesó la ciudad, siendo aclamado por la multitud, dirigiéndose a la Alcaldía bajo una lluvia de flores.

El prefecto y el podestá le presentaron las autoridades de la provincia.

El Rey ha inaugurado el monumento elevado en memoria de los voluntarios de la guerra.

El Rey revistó los regimientos de Infantería.

Después visitó el museo del Renacimiento y el templo de Gloria, inaugurando el monumento a la Victoria aliada.

## CIERRE DE UNA BOLSA

Estocolmo.—La Bolsa de valores ha sido cerrada hasta nueva orden.

## INAUGURACION DE UN PABELLON HELENICO

Venecia.—El ministro griego de Negocios Extranjeros ha inaugurado el pabellón helénico que con otros cinco pabellones extranjeros formará parte de la Exposición Internacional de Arte.

El ministro griego dió luego una conferencia sobre las relaciones entre Grecia y Venecia a través de los siglos.

## LA SITUACION POLITICA INGLESA

Londres. — Se asegura que el primer ministro Mac Donald piensa pedir al Rey que una sus esfuerzos a los que él viene realizando, para que los diferentes miembros del Gobierno cedan en sus puntos de vista respectivos y se consiga llegar a la formación de un programa de carácter internacional, a lo que podía llegar se sobre la base de un programa de unión de los diferentes partidos políticos.

## ALVEAR, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Río Janeiro. — Marcelo Alvear, ex presidente de la República Argentina, que se encuentra en esta capital, ha decidido aceptar el nombramiento de candidato del partido radical para las elecciones a la presidencia, en vista de la insistencia de sus partidarios.

## Noruega suspende también el patrón oro

Oslo. — Los presidentes de las compañías de navegación y de los Bancos han realizado una reunión en el curso de la cual han aprobado por entero la propuesta del Gobierno noruego de suspender el patrón oro.

Han declarado por su parte que tienen plena confianza en la situación.

Se espera un aumento de los precios de los artículos y además una disminución en las importaciones de las materias más necesarias.

Los periódicos de todos los matices políticos están conformes en afirmar que todas las dificultades que puedan presentarse serán vencidas.

## Valentín Parera

Londres.—Ayer llegó a esta capital el conocido actor cinematográfico Valentín Parera, acompañado de su esposa.

## EL EXPLORADOR WILKINS

Londres.—Ayer llegó a esta capital, procedente de Bergen, Sir Herbert Wilkins, conocido explorador.

Ha declarado que tiene el propósito de efectuar una nueva expedición polar en cuanto las condiciones atmosféricas sean favorables.

Añadió que el viaje de exploración que piensa realizar no lo hará en el submarino "Nautilus", aunque seguramente empleará otro.

## NUEVA DISPOSICION

Río Janeiro.—Se ha publicado una disposición oficial, en virtud de la cual se concede el monopolio de las operaciones de cambio al Banco del Brasil, única entidad autorizada desde ahora para comprar y exportar letras.

## REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

La Haya.—El Gobierno holandés ha decidido aumentar el tipo de descuento del uno al tres por ciento.

## EL NUMERO DE SIN TRABAJO EN INGLATERRA

Londres.—El número de obreros parados en fecha 21 del corriente mes, era de 2.611.615.

Lo que significa un aumento sobre la semana anterior de 22.535.

## EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—El proyecto de ley de economías fué discutido ayer por la tarde en tercera lectura, por la Cámara de los Comunes.

Fué rechazada por 297 contra 242 una moción de los laboristas en la que solicitaban que fuera rechazado dicho proyecto de ley.

Este fué inmediatamente enviado a la Cámara de los Lores, y ésta lo aprobó en primera lectura.

## NEGOCIACIONES PARA UN EMPRESTITO

Río Janeiro.—Continúan las negociaciones entre el Gobierno federal y los banqueros de Nueva York, Londres y París encaminadas a concertar un empréstito de consollación.

Esta operación alcanzaría una suma total de unos 22 ó 23 millones de libras esterlinas y su vigencia sería como mínimo de un año.

## DESGRACIA A UNOS SOLDADOS

Marrakés. — Un camión en el que viajaban numerosos soldados tiradores volcó a consecuencia de una falsa maniobra.

A consecuencia del accidente resultaron cinco soldados muertos y otros ocho gravísimos.

## Regreso de los señores Laval y Briand

Berlín.—El viaje de regreso de los ministros franceses Laval y Briand se ha efectuado en las mejores condiciones y sin incidentes.

Laval y Briand fueron objeto a su paso por las estaciones de Hannover y Crefeld de manifestaciones espontáneas de simpatía por parte de la población.

Durante la parada en Aquisgran fueron saludados por la colonia francesa siendo aclamados por numeroso público.

Interrogado por un periodista del "Deuster" de Aquisgran, Laval hizo las siguientes manifestaciones:

—Briand y yo estamos muy satisfechos de la acogida que nos ha sido hecha en Berlín, y especial-

mente por las pruebas de simpatía que hemos recibido del canciller.

Manifestaron que el objeto de su viaje contribuiría a la aproximación de los dos pueblos.

Desde Aquisgran, Laval y Briand enviaron a Brüning y Curtius el siguiente telegrama:

"No queremos salir de Alemania sin expresar nuestro agradecimiento por la acogida que nos habéis dispensado, así como por la que nos ha manifestado el pueblo alemán.

Durante nuestra entrevista hemos trabajado por la aproximación de los dos pueblos y hacemos votos sinceros para que nuestros esfuerzos últimos sean coronados por el éxito más completo."

Lo firman Laval y Briand.

## En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — La Asamblea de la Sociedad de Naciones celebró ayer por la mañana la última sesión de su XII reunión.

El debate de esta última sesión fué dedicado a la cuestión del desarme.

Intervinieron muy especialmente, lord Cecil, representante de Inglaterra; De Morinis, de Italia, y Masigli, de Francia.

La Asamblea aprobó por unanimidad la resolución que instituye la tregua de armamentos y el informe del delegado español señor Madariaga.

## LA VISITA DE MAC DONALD AL REY

Londres. — La visita celebrada por el presidente del Consejo con el Rey duró un hora.

En la reunión que ayer tarde celebraron los miembros del Gobierno se estudió detenidamente la situación política, y hoy se hará en la sesión de la Cámara de los Comunes una declaración sobre el particular.

## AUTORIZACION AL MINISTRO DE HACIENDA ITALIANO

Roma.—El diario oficial publicó ayer un decreto por el que se autoriza al ministro de Hacienda a adoptar toda clase de medidas que considere oportunas y necesarias para la regulación del cambio.

## ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO NORTEAMERICANO

Nueva York.—El corresponsal en Washington del "New York Times" anuncia para en breve la reducción de los gastos a lo necesariamente estricto, por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Este se propone abandonar el programa de construcciones navales para el ejercicio fiscal de 1932-1933.

Con el mismo fin el Gobierno se propone reducir a la mitad el programa de la construcción, previstas en la parte final del artículo del Congreso último.

Las economías que por estos medios se realizarán alcanzan una suma de 150 millones de dólares.

## ORO PARA FRANCIA, SUIZA, HOLANDA Y BELGICA

Nueva York. — Durante los últimos cuatro días han sido enviados a Francia más de 16.400.000 dólares oro.

También se han enviado dólares oro 5.390.000 a Suiza; a Holanda, 5.250.000 y a Bélgica, 30.000.

## MAS AUMENTO TIPO DESCUENTO

Sofía. — El Banco Nacional ha elevado el tipo de descuento del 8 y medio al 9 y medio por 100, y para los anticipos sobre títulos del 9 y medio al 10 y medio por 100.

## Sobre el alza de los productos alimenticios

Bogotá.—El alza en los precios de los productos alimenticios ha motivado la publicación de un decreto presidencial que aumenta las tarifas para los artículos de primera necesidad y restringe la importación de los de lujo.

Con el fin de evitar la especulación se ha dictado una nueva disposición creando Comités municipales en toda Colombia con facultades para fijar los precios e imponer multas a los especuladores.

El presidente de la República se ha reducido el sueldo en un 10 por 100.

## De Teruel

### PATRONOS QUE NO QUIEREN ACATAR LOS ACUERDOS TOMADOS.—EL GOBERNADOR TOMARA ENERGIICAS MEDIDAS

Esta mañana el gobernador civil ha recibido un telegrama del alcalde de Montalbán, dándole cuenta de que le había visitado el presidente del Comité ejecutivo de la Sociedad Minera, para que pusiera en su conocimiento que los patronos de las minas de Escucha, señores Argüelles, Martín y Villa, no habían permitido la entrada a los obreros de las minas, pidiendo al gobernador tome las medidas necesarias por no acatar los acuerdos tomados en la última reunión celebrada por los demás patronos y obreros.

El telegrama termina diciendo que de no ser admitidos los obreros, se reproducirá la huelga general en toda la cuenca minera.

El gobernador ha ordenado comunicar a los citados patronos admitan a todos los obreros, en evitación de adoptar más enérgicas medidas.

En el resto de la cuenca minera reina completa tranquilidad.

### UNA DENUNCIA AL GOBERNADOR PRO VARIOS CONCEJALES

Por varios concejales del Ayuntamiento de Eulba ha sido presentado al gobernador un escrito, denunciando al alcalde por haber permitido la celebración de un mitin comunista.

### REGRESAN A SU BASE

De Calamocha comunican que han regresado a Getafe los aparatos números 146 y 94 que quedaron en reparación por las averías sufridas en su visita de prácticas por aquella escuadrilla.

### PARA CAMBIAR IMPRESIONES

La Cámara de Comercio ha citado para mañana, a las ocho de la noche, a sus afiliados, para cambiar impresiones sobre el pago de cuotas al Comité paritario.



# Más de provincias

## Un muerto y dos heridos en un encuentro con la Guardia civil

Toledo.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Loras de Canales, al presentarse un piquete de la Guardia civil de Caballería requerido por el alcalde temeroso éste de que pudieran volver a repetir hoy los obreros del campo los sucesos de días pasados, se encontró con una manifestación tumultuaria de 200 obreros.

La Guardia civil los invitó a disolverse, siendo contestada con insultos y pedradas, que hirieron a un cabo y a un guardia de la Benemérita.

La fuerza cargó con el sable, pero ante el temor de ser arrollada, y en vista de que arrojaba la piedra, hizo fuego, resultando muerto un manifestante y heridos otros dos.

### EXPLOSION DE UN PETARDO

Sevilla.—En la calle del Arenal, en un registro de teléfonos, hizo explosión un petardo, que lanzó la tapa a distancia, causando destrozos de consideración.

### ACCIDENTE PESQUERO

El Ferrol.—El viernes último salió de pesca la embarcación "María Josefa", tripulada por Manuel Reyes, Bartolomé Bistal y José Tejeiro, vecinos de El Ferrol.

Como no regresaran, el comandante de Marina ordenó a los ayudantes que saliera una lancha con el fin de recorrer la costa, cuyo resultado fué negativo.

El comandante de Marina ha comunicado que había visto en las inmediaciones de la Torre de Hércules a dicha embarcación, quilla al sol que por el mal estado del mar no había sido recogida.

Los tripulantes, presuntos perdidos, son casados dos de ellos y soltero el otro.

## Entierro de un obrero

Sevilla.—Ayer se verificó el entierro del obrero José Costa Araujo, muerto ayer por un guardia urbano.

Asistieron los familiares y amigos del muerto.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, en evitación de posibles desórdenes, habiendo cubierto el trayecto de este

itinerario por guardias de todas clases, de a pie y Caballería.

La Unión local de Sindicatos ha publicado una nota conminando a la reanudación del trabajo.

Posteriormente ha convocado a una Asamblea a todos los pueblos de la provincia para tratar del frente único del proletariado.

# TOROS

## EN SEVILLA

### Cogida de Corrochano

Con media entrada se celebró la novillada de Feria.

Primero.—Corrochano lo saluda con una serie de verónicas magníficas.

Se aprieta tanto, que resulta cogido.

Se levanta rabioso y da otras varias verónicas excelentes.

Metido entre los pitones, hace una frena con naturales magníficos. Sigue valiente y entra a matar, colocando media atravesada con otra media que acaba. (Palmas.)

Pasa a la enfermería. Segundo.—La Serna veroniqua ceñidísimo, oyendo una gran ovación.

Muletea muy bien.

Entrando corto agarra una estocada entera que mata. (Palmas.)

Tercero.—Palmeño lo saluda con una serie de verónicas y con varios quites superiores, que se aplauden.

Con la muleta da una serie de naturales obligados y de pecho, que le valen una ovación.

Sigue la faena entusiástica y acaba de una estocada contraria. (Vuelta al ruedo.)

Cuarto.—La Serna muletea con tranquilidad. Realiza una faena artística y breve y mata de una entera de efecto rápido. (Ovación y oreja.)

Quinto.—La Serna veroniqua bien.

Con la muleta trastea por bajo. Entrando cerca pone una media estocada atravesada.

Sexto.—Palmeño lancea valientemente.

Con la muleta da varios pases ayudados buenos, sigue con valor para un pinchazo y media estocada tendida. Descabella. (Palmas.)

Corrochano sufre una herida de siete centímetros de profundidad en el muslo derecho y contusiones y erosiones en el pecho.

# Crónica de sucesos

## DETENCIONES

Por los agentes de Vigilancia señores Más, Sancho y Sierra, fueron detenidos en la Alameda, Manuel Solá Bonilla, Carlos Ten Vallés y José Soler Puche, autores de un robo cometido el domingo en la Unión Frutera de Segorbe.

Fueron puestos a disposición del juez de guardia, que decretó su ingreso en la cárcel.

También fueron detenidos en la estación del Norte, por los agentes señores Sancio, Estivalis y Gallego, tres conocidos timadores llamados José Trou Masip, Juan Aguera García y Alfredo Montañana Dalmau.

Todos ellos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Por el sereno de punto en la Carrera de Melilla, fueron detenidos Eliseo Mencías Ruiz y José Dasí Caballer, los que habían asaltado un almacén, apoderándose de varios fardos de sacos usados, los que se disponían a cargar al ser sorprendidos.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer ingresó en el Hospital procedente de Gandía, el obrero Ramón Sanz Ballester, de 51 años, quien trabajando en una fábrica de harinas tuvo la desgracia de que le cogiera una correa de transmisión, que le produjo la fractura del húmero derecho por su tercio medio.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

## APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

En las primeras horas de la mañana de ayer, apareció flotando sobre las aguas, frente al dique Llovera, cerca de la caseta de la Sociedad de Salvamento de Náuticos, el cadáver de un hombre en completo estado de putrefacción.

Al darle conocimiento a la Comandancia de Marina, ésta lo comunicó al juzgado del Grao, personándose en el lugar del hallazgo, procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su traslado al depósito.

Por su estado de descomposición, no ha podido ser identificado.

## A CONSECUENCIA DE UNA COZ

Ayer mañana se le prestó asistencia facultativa, en la casa de Socorro del Museo, al niño de ocho años Juan Ros Fontilles, vecino de Vinalesa, el cual, a consecuencia de una coz que le dió una caballería, sufrió la fractura del frontal izquierdo y destrucción de la masa encefálica.

Su estado es gravísimo, siendo trasladado después de asistido, a su domicilio.

## Es imposible saber ya lo que pretenden

Siguen sin cesar las algaradas producidas por los camareros, sin que se vea manera de solucionar el conflicto tan largo tiempo planteado y que tan odioso se está haciendo al público en general.

Poco después de las once de la mañana de ayer comenzó a formarse nutrido grupo en la plaza de Emilio Castelar, compuesto en su mayoría por cocineros y camareros en huelga, a los que se unieron algunos elementos huelguistas de la industria yutera.

A poco, desembocó por la calle de Ribera otro grupo que, organizado en los solares de la calle de Castellón, detrás de la plaza de Toros, era portador de unas tablas envueltas en un paño negro, simulando un féretro y un cartelón que decía: "¡Abajo la burguesía!" "¡Muera la República!"

Engrosado el grupo, inició la marcha por la Avenida de Blasco Ibáñez y calle de San Vicente, hacia la plaza de la Reina, profiriendo gritos subversivos, en los que se distinguía un grupo de mujeres que iba a la cabecera de los manifestantes.

Al llegar a la plaza de la Reina

cortó el paso a la manifestación una sección de guardias de Seguridad, mandada por los tenientes Muñiz y Fagoas, los que invitaron a los manifestantes a disolverse y a entregar el féretro y cartelón que llevaban.

Lejos de obedecer, los manifestantes hicieron frente a la fuerza, profiriendo insultos a ésta y lanzando algunas piedras, obligando a que fuese repelida la agresión.

Los guardias cargaron contra los manifestantes, arrebátandoles el féretro y cartelón, obligándoles a disolverse, originándose gran confusión, con las consiguientes carreras, sustos y cierres de puertas.

Durante el tumulto sonaron varios disparos que, por fortuna, no ocasionaron desgracias.

La Policía detuvo a los siguientes:

Julían Abril Buleo, de 18 años, de oficio cocinero; Frolián Ruiz Orero, de 28, también cocinero; Antonio Bosch García, de 23, camarero; Amador García Gallego de 26, empleado en el transporte del servicio de Correos. (Este fué detenido en el momento en que esgrimía un ladrillo, pretendía agredir a uno de los oficiales que mandaban la fuerza); Juan Vargas Hernández (a) "Mahoma", de 33 años; Jacinto Herrero Alegre, de 24, y las operarias yuterías Josefa Tormos Bioscas, de 36 años, y Natividad García Fernández, de 25.

Al ser trasladados los detenidos al juzgado, un grupo situado frente al palacio de Justicia, prorrumpieron en gritos, demandando fueran puestos en libertad, obligando a intervenir de nuevo a los guardias, que les dispersó al poco rato.

Los guardias de Seguridad, los de asalto y la Guardia civil actuaron en la refriega, prestando un extraordinario servicio.

Anoche a las ocho, un muchacho vió que a la puerta de Casa Balanzá había ardiendo una mecha y, sobresaltado, empezó a dar gritos de "un petardo".

Acudieron algunos guardias de Seguridad, viendo que no se trataba de ningún artefacto de destrucción, sino de un cartucho de alarma, pues unos parroquianos que al oír al chico acudieron, lo pudieron apagar con el pie.

## Enseñanza

Hoy miércoles, día 30, se celebrarán en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad, los siguientes exámenes:

### Bachillerato Elemental

A las ocho de la mañana: Grupo de Terminología, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria.

A las nueve y media de la mañana: Grupo de Nociones de Física y Química, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria.

A las nueve y media de la mañana: Exámenes de Ingreso. Premio alumnos que lo hayan pedido.

A las nueve de la mañana: Segunda convocatoria de Geografías e Historias y Grupo de Bachillerato Elemental.

A las nueve de la mañana: Segunda convocatoria de Interpretación de Mapas.

A las nueve de la mañana: Prácticas de Castellano, de primero, segundo y tercero. Lectura, Escritura al dictado y análisis, y Redacción y composición.

A las once de la mañana: Grupo de Literatura y Deberes Éticos.

A las diez de la mañana: Caligrafía en segunda convocatoria.

A las ocho y media de la mañana: Ejercicios de oposición a premio para los alumnos calificados de sobresaliente de los grupos de Francés y Matemáticas.

### Bachillerato Universitario

A las nueve de la mañana: Segunda convocatoria de Inglés, primero y segundo. Alemán primero y segundo. Italiano primero y segundo, y Grupo de dichos idiomas.

A las nueve de la mañana: Geología y Biología y Grupo de dichas asignaturas, en segunda convocatoria.

A las diez de la mañana: Grupo de Agricultura y Algebra y Trigonometría, en segunda convocatoria.

A las diez y media de la mañana: Segunda convocatoria de Literatura española, comparada con la extranjera.

A las doce de la mañana: Psicología y Lógica, oficial, colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Ética, oficial, colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Grupo de Psicología y Lógica y Ética.

Bachillerato Universitario de conjunto, continúa examen en Letras y Ciencias, Bachillerato plan antiguo.

A las cuatro de la tarde: Ética y Rudimento de Derecho.

A la una de la mañana: Psicología y Lógica.

La matrícula oficial continúa en este Centro hasta hoy, en que quedará cerrada, de no prorrogarse por la superioridad.

## Gaceta del Foro

### SECCION PRIMERA

—Y como los dos procesados se concertaron para cobrar el décimo que no les pertenecía y que se le había extraviado a una señora aficionada a esperanzarse con los sorteos de Lotería—sintetizaba el fiscal—, se les debe condenar como autores de un delito de estafa en grado de tentativa, pues no llegaron a cobrar las diez mil pesetas con que fué premiado dicho décimo.

Don Juan Salvador y don José Perales, como defensores, abogaron en defensa de los que sólo habían cometido el hecho de recoger de la Avenida de Victoria Eugenia el papelito de la suerte.

Después de este juicio oral se celebró otro sobre lesiones. Entre camaradas de trabajo, que no sintieron la fraternidad tras de abundantes libaciones que acompañaron a una cena no tan cuantiosa. Uno de los proletarios mordisqueó al otro, causándole lesiones que curaron a los cuarenta días.

Frente a la tesis acusatoria del representante de la ley, se alzó la voz de la defensa, encarnada en el letrado señor Galiana.

### SENALAMIENTOS PARA HOY

#### CRIMINAL

Daños, Letrado, don Juan Arta.

#### CIVIL

Serranos. Mayor cuantía sobre nulidad de testamento. Letrados: señores Herrero y Meléndez (don Pablo).

## Crónica teatral

### SERRANO

El sábado último celebróse en este importante teatro la función organizada por la rondalla "Lo Rat-Penat".

Se representaron las obritas en valenciano "Lley de vida", "El llop de la murta" y "Cheperut y coixo", en cuyas interpretaciones triunfaron plenamente los buenos aficionados P. Rams, J. Pons, R. Rams y la monísima nena Lolita Alarcó, viendo premiada su labor con grandes aplausos, juntamente con las hermanas Morán.

A continuación la Rondalla "Lo Rat-Penat", bajo la experta batuta del joven director y excelente compositor hijo de los poblados marítimos don Daniel Jorge, interpretó, entre otras, las preciosas partituras de "La verbena de la Paloma", "La isla Encantada", "La boda de Luis Alonso" y "L'entrà de la murta".

Al final de cada una de ellas resonaban grandes ovaciones; el público obligó a los músicos a interpretar el Himno de Riego, que fué escuchado de pie,

Si será...  
Si no será...



Así duda Vd. en muchos momentos de su vida. Afortunadamente si padece cualquier dolor no necesita tener más dudas.

Tome en seguida la **CAFIASPIRINA** el producto de confianza consagrado como lo mejor para producir alivio inmediato. Reanima y da nuevas energías.





# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

29 de Septiembre 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Cabo San Agustín", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra.  
 "Karla", danés, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.  
 "Artza Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.  
 "Cabo Roche", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Cabo Mayor", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra.

### VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

### VAPORES SALIDOS

"Cabo San Agustín", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.  
 "Cabo Roche", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra.  
 "Cabo Mayor", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra.  
 "Artza Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de F. Peset.

### VELEROS SALIDOS

Ninguno.

### VAPORES DESCARGANDO

"Aranguren", carbón, de Crespo.  
 "Esles", carbón, de Crespo.  
 "Elcano", gasolina, de Campsa.  
 "Alhama", carbón, de Crespo.

### VELEROS DESCARGANDO

"Enriqueta", pasas, de Lillo Hermanos.  
 "A. Roca", cargo general, de Lillo Hermanos.  
 "E. Weyler", cargo general, de Lillo Hermanos.  
 "V. del Remei", cargo general, de Lillo Hermanos.

"R. Freixas", cemento, de Lillo Hermanos.  
 "Cassandra", cemento, de Lillo Hermanos.  
 "Vicenta Fosati", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "P. Matutes", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Saffi", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "San Sebastián", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Alfreda", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Vicente Maspón", cemento, de Amadeo Fos.  
 "Tuxham", pescado, de Amadeo Fos.  
 "P. Sala", madera, de Amadeo Fos.  
 "Avelino", sal, de Amadeo Fos.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 30

"Marie", para Bristol, de Gimeno.  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
 "Catania", para Hamburgo, de Baquera.  
 "Delagoa Maru", para Liverpool, de Aguirre.  
 "Antonio Ferrer", para Sete, de F. Peset.  
 "Karla", para Londres, de Gimeno.  
 "Arión", para Bremen, de Montesinos Palau.

## Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 25.

En la subasta celebrada en esta fecha se han puesto a la venta los cargamentos de los vapores "Jonage Jacobus", "Svinta" y "Dagmar". El detalle de cotización ha sido el siguiente:  
 Melones:  
 1.291 cajas a la venta, retirándose una parte.  
 12-24s, de 8 a 10.  
 Cebollas:  
 Ofrecidas 224 cajas procedentes de Valencia.  
 4s, a 8.  
 5s, a 9.  
 6s, a 7'6.  
 Precios algo mejor.  
 Granadas:

### De Murcia:

120s, de 5'9 a 7.  
 200s, de 7 a 8.  
 240s, de 7'6 a 8'6.  
 360s, de 7'9 a 10.  
 Demanda muy regular.  
 Uva de Almería:  
 Se han ofrecido 7.635 barriles entre los recién llegados por el vapor "Destro" y los restos de la subasta anterior.  
 La fruta llegada por este vapor era solamente de calidad regular, a pesar de lo cual, reinaba buena demanda, no señalando los precios cambio sensible.  
 En general, de 7 a 18.  
 Mayoría, de 9 a 12.

Newcastle 26.

Se ofrecieron en la última subasta celebrada en este mercado los cargamentos de los vapores "Bretagne" y "Karen".

### Cebolla de Valencia:

Los bultos ofrecidos de esta procedencia obtuvieron una demanda lenta.

4s, de 6'6 a 7.  
 5s, de 7'3 a 7'6.  
 6s, de 6 a 6'6.

### Granadas:

Habia en disposición de ofrecer una gran cantidad de esta clase de fruta.

Desafortunadamente la mayoría de la fruta no estaba sana y la de mejor condición adolecía de falta de color.

No obstante las partidas más sanas han encontrado una buena demanda, resultando muy difíciles de vender las cajas defectuosas.

120s, de 4'9 a 13.  
 200s, de 4'9 a 10'6.  
 240s, de 4'3 a 9.  
 360s, de 4'9 a 9'6.  
 420s, de 4'6 a 9'3.

## Estación Meteorológica

### UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1931  
 Presión barométrica en milímetros, 762'1.  
 Temperatura en grados centígrados, 17'0.  
 Humedad relativa, 71.  
 Dirección del viento, O.  
 Fuerza del viento, brisa.  
 Estado del cielo, despejado.

### EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.  
 Idem idem a la sombra, 24'2.  
 Idem mínima, 13'2.  
 Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.  
 Velocidad del viento en kilómetros, 68.

## Productos del campo

Cheiva 28. — Aceite, arroba, 26 pesetas; trigo huerta, 100 kilos, 46; ídem monte, 47; cebada, doble decalitro, 4; cerdo cebado, arroba, 26; lana, 13; miel, 8'50; alfalfa, 2'75; patatas, 3'75; carbón, 2'50; cera, kilo, 4; pieles lana, 1'25; pieles conejo, 0'75; pieles cabra, una, 6; huevos, docena, 3.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

29 de Septiembre 1931.

INTERIOR 4 POR 100  
 Series F, E, D, C, B, A, 61'25.  
 EXTERIOR 4 POR 100  
 Series F, 72'70; E, 72'60; D, 74'50; A, 77'75.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920  
 Serie E, 80.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928  
 Series E, C, B, A, 73'25.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926  
 Series C, B, 88'75; A, 88'25.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1927,  
 CON IMPUESTO  
 Series C, B, A, 71'40.  
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1927  
 SIN IMPUESTO  
 Series D, C, B, 88'75; A, 88'25.  
 AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928  
 Series F, E, 61'25; D, 62; C, B, 63; A, 63'50.  
 AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928  
 Series B, A, 72'50.  
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928  
 Series D, B, A, 80.  
 EMPRESTITO ORO  
 Serie A, 170'50.

Banco Hipotecario España: Cédula 4 por 100, 80; 5 por 100, 86; 6 por 100, 96'50.  
 Banco Crédito Local 5 y medio por 100, 68.

### ACCIONES

Banco de España, 500.  
 Telefónica, 99'95.  
 Alicante, 209.  
 Nortes, 281.  
 Explosivos, 550.

### OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 260.

### MONEDA EXTRANJERA

Franco, 43'65; belgas, 31'19; suizos, 216'50; libras, 43'40; dólares, 11'07; marcos R. M. K., 2'65; liras, 53'70; florines, 4'50; coronas checas, 35.

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco, 43'65.  
 Franco belgas, 31'19.  
 Franco suizos, 216'50.  
 Liras, 53'70.  
 Coronas checas, 35'00.  
 Libras, 43'40.  
 Dólares, 11'07.  
 Marcos oro, 2'65.

## Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 43'65.  
 Idem suizos, 216'50.  
 Idem belgas, 155'95.  
 Liras, 53'70.  
 Libras 43'40.  
 Dólares, 11'07.  
 Marcos oro, 2'65.

## Bolsa de Barcelona

Nortes, 56'00.  
 Alicante, 42'50.  
 Andaluces, 17'50.  
 Transversal, 21'00.  
 Explosivos, 111'00.  
 Cataluña, 12'00.  
 Coloniales, 51'00.  
 Aguas, 143'00.  
 Petróleos, 5'10.

## Folleto de LAS PROVINCIAS 1

### Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

## El Archiduque en Madrid

PRIMERA PARTE

### EPISTOLARIO DE DOÑA SERAFINA ENRIQUEZ DE PIMENTEL, DUQUESA DE SAHAGUN Y DE CEA

CARTA DE DOÑA SERAFINA A JENARO DE PEREDA

Barcelona, Octubre de 1709.

Hermano mío de mi vida:

Desde el momento en que principio a gozar de mayor libertad y cuento a mi lado con personas fieles, he resuelto comunicarte por escrito todos mis pensamientos, como si realmente te tuviera cerca. No importa que ignore dónde estás en este momento ni cuándo podrás recibir mis cartas. Bástame saber que un día u otro llegarán a tus manos y que en ellas podrás leer cuanto a mí se refiera, hasta el instante en que nos reunamos y gocemos cada cual de nuestro cariño. Por lograr esto último he consentido en el matrimonio que tanto te aflige. Sólo la idea de acercarme a ti ha hecho el mila-

gro de que pudiera dominar la antipatía que siempre me inspiró mi futuro dueño y actual señor el conde de Ecija, a quien aun no he visto nunca, pero que tan importante papel viene representando en mi existencia desde que salí del convento de Brihuega.

Y, como antes de hablar del presente, advino la torturadora pregunta que quema tus labios hace muchos meses, considero de mi deber comenzar esta correspondencia revelándote los detalles de la confesión de doña Aldonza Urraca, para que, una vez libre de tan penosa obligación, nunca más volvamos a remover las cenizas del pasado, dejando descansar a los muertos en la paz de sus tumbas.

Ni tú ni yo tenemos derecho a juzgar a nadie. ¡Dios lo ha hecho ya por nosotros! Bástete saber que una misma madre nos dió la vida, y que esta madre fué la criatura más desgraciada y más noble de su época. El amor por un igual, cuyo nombre ignoro y a quien creyó libre y digno de su mano, fué la causa de tu nacimiento en Salamanca, donde te recogieron los brazos

de los esposos Pereda, ligados a nuestra familia por una serie de acontecimientos providenciales. Ellos te criaron y quisieron como padres, y cuando el acaso dispuso que abandonaran España para dirigirse a Italia, no vacilaron en llevarse contigo, tratándote y considerándote como verdadero hijo.

La voluntad de los Villarrubia, esa terrible voluntad que de sobra conoces y hoy me sacrificas a mí, como ayer a nuestra madre, pretendía en tanto imponer a ésta el casamiento con un partido soberano que colmaba las ambiciones de todos: el duque de Sahagún y de Cea, jefe de la segunda rama de los Enriquez y próximo deudo de la familia.

El espanto de su víctima al recibir la intimación del enlace fué tan grande, que, agobiada por los remordimientos y esperanzada además por la inminencia de una reparación pública a su falta, no dudó en declarar ésta, creyendo liberarse así para siempre del temido matrimonio con mi padre.

¡Nunca lo hubiera hecho! La cólera salvaje de la marquesa al conocer el agravio inferido a su estirpe, las escenas tremebundas que siguieron para obligarla a confesar tu paradero y el nombre del culpable, las amenazas de muerte si persistía en callar, el encierro donde desde entonces gimí, las penitencias horribles a que la desdichada se vió sujeta sin una queja ni un desfallecimiento; cuanto entonces intentaron con objeto de descubrir los pormenores del secreto y suprimirte del mundo, todo resultó inútil ante la inquebrantable firmeza de doña Guiomar, quien,

después de muchas vicisitudes, pudo refugiarse al fin en el convento de Jerónimas de Brihuega, buscando el amparo y la protección de Sor Fuencisla, su íntima amiga, a la que confió todo, y que inmediatamente se hizo cargo de ella, desafiando el rencor de los ultrajados Villarrubia.

Alejada de ti, sin noticias del mundo, conmovida por las súplicas de la marquesa, que, cambiando de táctica, empleaba los argumentos más tiernos para convencerla de su error; resuelta a no hacer diligencia de ninguna especie que permitiera orientar las sospechas; luchando con sentimientos opuestos y contradictorios; creyendo que redimía su culpa; de acuerdo con los consejos de la Madre, y segura de que ganaba tiempo y suspendía indefinidamente el peligro que pesaba sobre tu cabeza, vino por último la infeliz en condescender con los deseos de todos, siempre que su pretendiente y primo, el duque de Sahagún, fuera puesto antes al corriente de lo sucedido y renunciara a exigir responsabilidades por ello.

Encargada nuestra abuela de la espinosa misión, y contra las presunciones de Sor Fuencisla, no tardó en acudir a Brihuega Su Excelencia con la nueva de que el enamorado accedía a todo, consintiendo en olvidar el pasado, del que nadie hablaría jamás; y, atónita por el asombro, inerte ante la fatalidad, fiel a su promesa, uniéndose al fin doña Guiomar con el elegido de los Villarrubia, ignorando que, pocos días antes, el destino había dejado viudo al autor de tus días y que éste la buscaba co-

mo un loco por toda España, deseoso de corregir su engaño y legitimar tu existencia.

Las cualidades bellísimas del duque de Sahagún, el culto que dedicó a su esposa, cuanto irradiaba de aquella hidalguía digna y altanera, convencieron pronto a la nueva duquesa del engaño que ambos habían sufrido por parte de la marquesa, y de que ésta nada había dicho a su sobrino respecto de la vida anterior de la hija.

La desesperación que tal descubrimiento produjo en su ánimo, la melancolía que a poco la invadió cuando supo la libertad de tu padre, los escrúpulos que desde el primer día la saltaron por la continuación de tan indigna farsa, las torturas sin fin que le procuraba tu vida, los sufrimientos y las desilusiones, en suma, que amargaron su juventud y la mantuvieron obstinadamente alejada de la Corte y del trato de sus iguales, acabaron por tronchar aquel conjunto de bondades, arrebatándola de este mundo cuando aún no había cumplido los veintisiete años y yo acababa de entrar en los cinco.

¡Pobre madre! Ni siquiera después de muerta gozó de paz su memoria, porque más tarde, y registrando papeles olvidados, llegó el duque a descubrir un documento, que por permisión divina no había sido quemado como los demás, y que le puso al corriente de cuanto su pasión ignoraba hasta entonces.

La demencia que desde aquel momento enajenó sus facultades, el odio con que comenzó a mirar

(Continuara.)



# NOTAS de mi BLOK

Decíamos ayer...  
Que para el Saguntino no hay preferencias.  
"Le hemos ganado al Valencia, pues no hay por qué le hagamos un desaire al Castellón", se dijeron.  
Y el Castellón va a Sagunto, y se marcha "rabum interpernum".

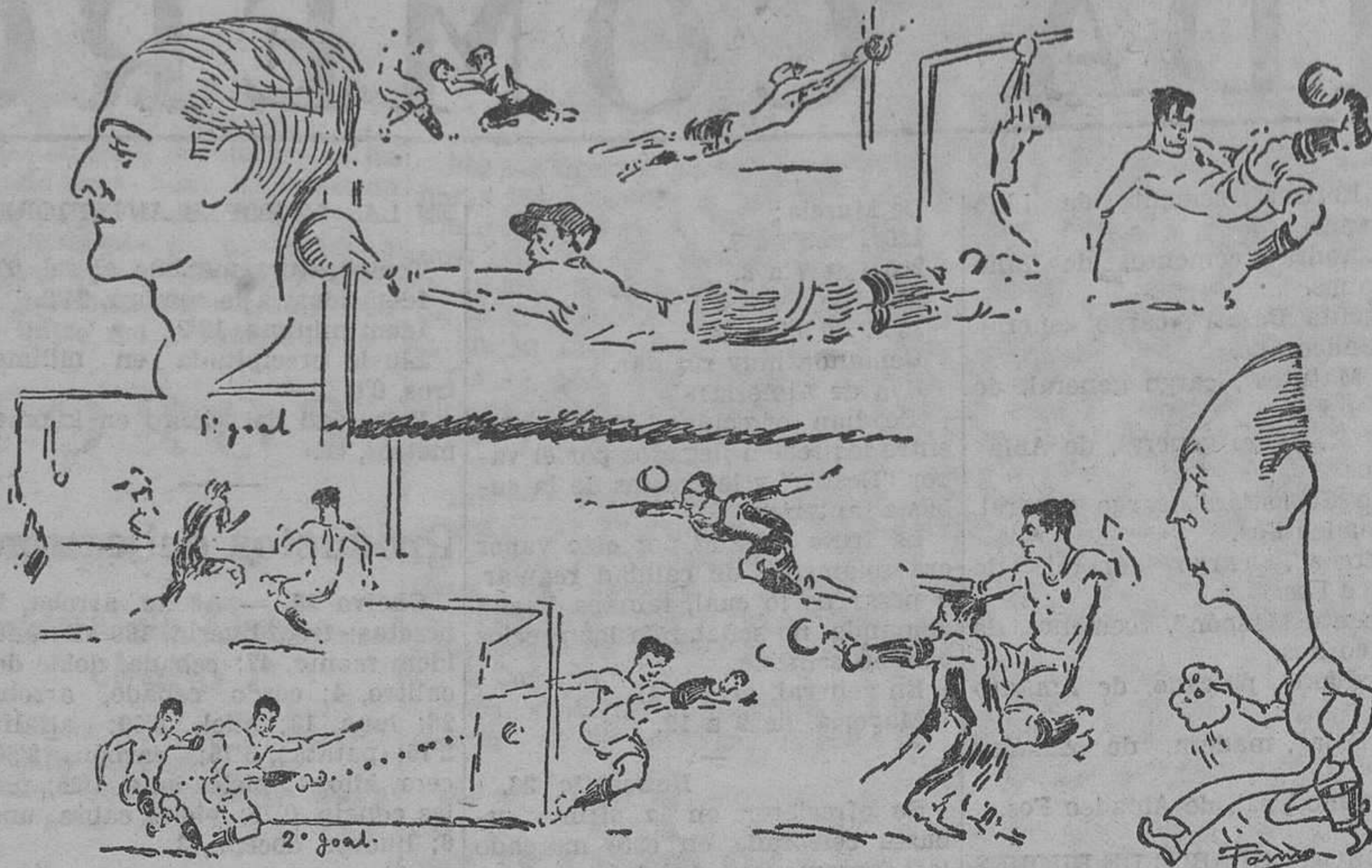
¿Sorpresa?  
No ha podido haberla para nadie. Si no se escarmenta en cabeza ajena, se sufren descalabraduras en cabeza propia. Esto es la faja. Lo demás son digestiones pesadas.  
Es que el Saguntino es gente. Convénzanse ustedes. Y si no preguntenselo al Valencia o al Castellón.

Pero en todo hay clases. Hasta en la hora de sacar la cédula.  
Perdió el Valencia allá, y todo el mundo estuvo de acuerdo en que fué merecidamente. Que jugando mal no se gana ni al parchis.

Pero la prensa de Castellón (esta vez no es raro que coincidan) atribuyen la derrota al tópico manido del "oro extranjero".  
Insultan al árbitro. Se meten con la Federación. Aluden al Valencia. Insinúan si del fracaso tiene la culpa Indalecio Prieto. Y no falta quien pida la intervención de la Sociedad de Naciones para evitar que se repitan esos casos.  
¡Qué es eso de que pierda el Castellón en Sagunto!  
Realmente ha sido un poco abusivo.

Pero lo más peregrino del caso es que toda la prensa de Castellón (también con unanimidad) acaban diciendo "que hay que modificar el equipo". Que "esa delantera no rinde. Hay que resolver ese problema del ataque". "Su desconyuntamiento es notorio"...  
Vamos, ya.  
El Castellón mereció perder o no supo ganar.  
Pero si no nos metemos con el árbitro, con la Federación, con la Unión General de Trabajadores y la harina lacteada Nestlé, no dormimos tranquilos.

## DEL PARTIDO LEVANTE-VALENCIA, por Tormo



Varias fases del match. En la parte superior, Abdón, nuevo elemento del Valencia F. C. En la inferior, el popular entrenador Fiver, que adiestra las huestes levantinas

Bueno. Siendo por eso, puede el baile continuar.  
Ahora a esperar los comentarios del próximo martes, que serán sabrosos.

El partido Saguntino-Castellón estuvo a punto de no celebrarse. (Algún se hubiera alegrado, verdad inolvidable Ergo?)  
Al llegar el árbitro al campo, lo primero que hizo fué preguntar por la Guardia civil.

—No ha llegado todavía.  
—Pues que la busquen.  
—Vaya equipándose.  
—No, nada, ni me descalzo.  
—Antes de media hora están aquí.

—Pues esperaré. Hasta mañana no he de ir a la oficina.  
—El caso es que el público se impacienta.

—Pues que se chinche.  
—¿Los necesita usted para que le ayuden a vestirse?

—No, señor. Es que les traigo un recado urgente de Sanjurjo.  
Y como pasaba el tiempo y no venían los guardias y no se encontraba un civil en Sagunto ni para un solitario, hubo necesidad de que dos directivos del Saguntino se disfrazaran de guardia.

Sólo al verlos, y sin darse cuenta de que eran de "cuota", se decidió a empezar, lo que pudéramos llamar "La tragedia de la viña o el que juega allí la diña".

Nos cuentan un episodio de la

batalla de las Termópilas, vulgo zafarrancho de Mestalla, el pasado domingo, que demuestra que la reacción ciudadana sobrepasó los límites de la función aplauditiva.

Iniciado el incidente del asalto al campo, un individuo, desde lo alto de la grada grande, lanzó una botella.

Verlo el público y lanzarse sobre él todo fué uno.  
A empujones, en volandas, "looping the loop", y en vuelo planeado aterrizó, maitrecho y zarandeado desde su grada a los amorosos brazos de una pareja de la Guardia civil, que se lo llevó para que le dieran el segundo premio de la Copa Scheneider.

Consignamos con agrado el hecho y aplaudimos a los que tomaron parte.

### SINCERATOR

### Tríptico informativo

#### SABEMOS:

Que el Sporting ha depositado ya el importe de la multa últimamente impuesta y que ha interpuesto un recurso protestando del acuerdo.

#### NOS DICEN:

Que el Levante, en vista de la lesión de Puig I (que hay para rato), está en tratos con un nota-

ble defensa del Racing de Santander.

#### LEEMOS:

Que Gorostiza tiene un hermanito que jugando es una cosa más sería que los guardias de asalto.

Se llama Ramón, y según los entendidos, tiene el mismo empuje que su hermano, pero más serenidad.

Feliu ha telegrafado a Bilbao que le guarden una cría para meterla en una incubadora que tiene en casa.

### RUGBY

#### DEL FESTIVAL UNIVERSITARIO PARIS-VALENCIA

El embajador de Francia en España y señora vienen exprofeso a Valencia a presenciar el partido. Llegarán en auto mañana jueves, a nuestra ciudad.

El jefe militar accidental de la región, dispuesto a colaborar al éxito del festival, cede desinteresadamente la banda de música del regimiento de Infantería.

El programa consistirá en una exhibición de atletismo de los internacionales parisinos contra el equipo de la F. U. E., integrado por algunos campeones regionales. El internacional y recordam español, Lacomba, ha ofrecido su

colaboración y reforzará el equipo valenciano.

Después se celebrará el partido de rugby entre el equipo universitario de París, con varios internacionales, y el valenciano. Será de gran emoción e interés, ya que la experiencia y juego de los franceses será compensada con el entusiasmo de nuestros noveles rug-giers.

Mañana daremos las alineaciones.

Se despachan entradas en la F. U. E., de ocho a nueve de la noche, y en el Valencia F. C. (Barcas, 5), hoy. El día del partido, en el campo. Los socios de la F. U. E. podrán recoger su invitación en el local social de ésta, solamente.

### CICLISMO

#### UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA

Cambios de categoría: Joaquín Jiménez, de Cuartell, pasa a segunda.

Ramón Blay, de Valencia, pasa a tercera.

Penalización: Salvador Cardona.—La Comisión deportiva de U. V. de Francia, comunica a la Española que este corredor fué penalizado en la segunda etapa de la Vuelta a Francia por haberse entrenado detrás de un auto, y en su consecuencia, con arreglo a lo que dispone el artículo 16 de los Reglamentos de Carreras, la Comisión deportiva de la U. V. E., con aprobación de la Unión Ciclista Internacional, impone a este corredor seis meses de suspensión, a contar desde el 21 del corriente hasta el 21 de Marzo de 1932.

### BOXEO

#### EL ALEMAN NOACK HA RETADO A GIRONES

El campeón de Alemania, Noack, ha retado a Gironés, para el campeonato de Europa del peso pluma y el Comité de Urgencia ha pasado a consulta esta demanda.

#### BATTALINO, BATIDO POR BUSHY GRAHAM

Nueva York. — El campeón del mundo del peso pluma, Battling Battalino, sufrió en Cincinnati una derrota por puntos, contra Bushy Graham.

Por suerte del campeón, el título mundial que ostenta no estaba en juego.

## OPOSICIONES

87 plazas auxiliares de Fomento

Exámenes en Enero - Se admiten señoritas

200 plazas oficiales Banco de España

Gran porvenir, exámenes en Marzo

Pida informes en la

**ACADEMIA SANTAPAU**

Calle del Bisbe, 5 (Entrada por don Juan de Austria o Barcas)-Rol.

### PENSION

que se traspasa en una de las calles céntricas de Valencia, compuesta de dos pisos. Las condiciones de traspaso son muy convenientes. Informes: Don Miguel Sancho, calle Embajador Vich, 8, principal.

ACADEMIA  
**BERLITZ**  
IDIOMAS  
CALLE LAURIA, 20

### CLASES PARTICULARES MATEMATICAS

Elementales o Superiores explicará a domicilio Comandante Ingeniero dedicado hace tiempo al profesorado. Informes: Habitación Clases Pasivas, Gran Vía, 2.

### Vendo piso

sin estrenar, mucho sol, fianca nueva. Razón: Cirilo Amorós, 43, primera puerta.

### Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

### SOLARES Y TIERRAS

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos lo pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 35 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio, C. A., Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA.—Ro.

### Clases pasivas

Retirados, jubilados, pensionistas, por médicos honorarios y con garantías máximas, se encargará del cobro de vuestros haberes el habilitado Julián Sebastián, ex encargado cajero de Casa Contreras, Mesón de Teruel, 6, 2.º, junto al Cine Roma. Se reparten las pagas a domicilio.

### Monte de Piedad

#### ALMONEDA

El día 1 y siguientes no festivos del próximo mes de Octubre, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilaragaut, n.º 2, principal) y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas demás efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y sucursales.

### CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto, de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: Apartado de Correos n.º 152

### PERSIANAS Y CORTINAS

LAS CORTINAS ORIENTALES DE PALITOS son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y encristaladas. Artículo de limpieza, hilos y cordetes. PRECIOS MUY LIMITADOS. CASA LLEDO, LAURIA, 22. Teléfono 12.060

### OCASION

Lujoso salón, estilo, se vende por ausentarse el dueño. Cirilo Amorós, 70.

### CARIDAD

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sanchis Bergón, número 6, porche

## INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

### CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

*Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.*

y de las

*esposas del trabajador y funcionario modesto,*

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal  
(Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1  
Tarde: De 8 a 8

**VALENCIA**

## Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

De venta en esta administración